

**CUENTAS ANUALES  
DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

---

**SOCIEDADES MERCANTILES**

**CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U  
(CCAA CONSOLIDADAS)**

VITELIO MANUEL TENA PIAZUELO, Secretario no Consejero, del Consejo de Administración de la mercantil CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L. UNIPERSONAL, con domicilio social en Zaragoza, Avda. Ranillas 3 (Edificio Dinamiza 3-A) 3ª planta, oficina G y con C.I.F. número B-99190506

### CERTIFICA

Que en el correspondiente Libro de Actas constan transcritas las decisiones adoptadas con fecha 5 de junio de 2018, por el Gobierno de Aragón, en su condición de socio único de CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L. UNIPERSONAL, que seguidamente se certifican:

*“PRIMERO.- Aprobar las Cuentas Anuales abreviadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 de la sociedad mercantil autonómica “Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.” constituidas por el balance abreviado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La documentación contable referente a las Cuentas Anuales abreviadas de dicha mercantil correspondiente al ejercicio 2017 ha sido objeto de informe de auditoría por los co-audidores de la Sociedad Villalba, Envid y Cía, S.L.P. y CGM Auditores, S.L.*

*Se hace constar expresamente que la sociedad no tenía al principio del ejercicio ni ha realizado durante el ejercicio 2017, ningún tipo de negocio que implique la adquisición ni transmisión de acciones propias.*

*SEGUNDO.- Se aprueban, igualmente, las Cuentas Anuales Consolidadas a las que se refiere el artículo 42 y siguientes del Código de Comercio compuestas por el balance consolidado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado, y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como del informe de gestión consolidado del ejercicio de 2017 por Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U. (sociedad dominante) y sociedades dependientes (el grupo). La documentación contable referente a las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2017 ha sido objeto de auditoría por los co-audidores de la Sociedad Villalba, Envid y Cía, S.L.P. y CGM Auditores, S.L.*

*TERCERO.- A la vista del resultado negativo obtenido por la Sociedad durante el ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2017, no procede la aplicación de resultados, el cual quedará a compensar en ejercicios futuros.*

*Igualmente, a la vista del resultado negativo obtenido por la entidad consolidada durante el ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2017, no procede la aplicación de resultados, el cual quedará a compensar en ejercicios futuros.*

*CUARTO.- Se faculta al Secretario del Consejo de Administración de la compañía “Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U.” para que refleje por separado en la documentación social el presente Acuerdo.*

*QUINTO.- Dar traslado de este Acuerdo al Departamento de Hacienda y Administración Pública y a la Intervención General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, a los efectos de la unión de las Cuentas Anuales Abreviadas y Consolidadas en la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Aragón.”*

Se hace constar que las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas fueron formuladas con fecha 27 de marzo de 2018 y firmadas por todos los administradores y que las cuentas aprobadas coinciden con las auditadas. Forma parte de la presente certificación el certificado adjunto de huella digital debidamente firmado, en el que se consigna el código alfanumérico generado, número 0lZbSmBS3NjaOtEGLpKbZwlXsDs1wFvKDbSo09kctyU= correspondiente a las Cuentas Anuales Individuales, así como el código alfanumérico generado, número YlydZvKhWbQBhXwYptVx0hTRSnUofd5enoQYusv+h5s= correspondiente a las Cuentas Anuales Consolidadas.

Y para que así conste, expido la presente certificación en la ciudad de Zaragoza, con el Visto Bueno de la Presidenta a 5 de junio de 2018.

Vº Bº La Presidenta

El Secretario (no Consejero)

Marta Gastón Menal

Vitelio Manuel Tena Piazuolo

**CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.,**

**SOCIEDAD UNIPERSONAL**

**Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN  
CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2017

JUNTO CON EL

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS  
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

### EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Socio único de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. (Sociedad Unipersonal):

#### Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL) y sociedades dependientes, que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. (Sociedad Unipersonal) y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 3.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la nota 24 de la memoria consolidada adjunta, existe una provisión para riesgos y gastos en relación con la sociedad asociada Zaragoza Alta Velocidad, 2002, S.A. para cubrir el patrimonio neto negativo de dicha sociedad como consecuencia de los compromisos asumidos por los accionistas frente a las entidades financieras. La determinación de la provisión para riesgos y gastos de tal participada se ha basado en el patrimonio neto negativo auditado a 31 de diciembre de 2017 y 2016 sobre el cual otro auditor ha puesto de manifiesto la necesidad de incorporar una reducción de valor por un importe no cuantificable sobre las existencias que se encuentran en el activo de tal participada, cuyo importe total asciende a 211 millones de euros, en relación con activaciones de gastos correspondientes a ejercicios anteriores, tal como se indica en la nota 3.2.6 de la memoria consolidada adjunta. Por lo tanto, las reservas del Grupo a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016 deberían disminuir, considerando la participación del 25% que el Grupo mantiene en esta sociedad asociada, en el 25% del importe de la reducción de existencias necesaria en la citada sociedad asociada. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 contenía una salvedad al respecto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

#### Valoración de los activos inmobiliarios.

A 31 de diciembre de 2017 el balance consolidado del grupo refleja inversiones inmobiliarias por un valor neto contable de 199.382 miles de euros y existencias inmobiliarias por un valor neto contable de 226.010 miles de euros (véanse notas 9 y 15 de la memoria consolidada). Los administradores estiman el valor recuperable de dichos activos con base en los informes de tasación efectuados por expertos independientes, a efectos de determinar las posibles correcciones valorativas. Estos informes están realizados mediante técnicas de valoración que requieren de datos, hipótesis y juicios. Dada la importancia de las estimaciones y juicios involucrados en el cálculo del valor recuperable, este asunto se ha tratado como un aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, el entendimiento y comprobación del criterio y cálculos utilizados para registrar las correcciones valorativas, la revisión de los informes efectuados por los tasadores, evaluando su competencia, independencia e integridad, así como la metodología, hipótesis y datos utilizados y la verificación de que la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable. Hemos quedados satisfechos con las verificaciones realizadas.

### Reconocimiento de ingresos

Según se indica en la nota 26 de la memoria consolidada, dentro de la cifra de negocios, que asciende a 89,1 millones de euros, el Grupo ha reconocido ingresos por prestaciones de servicios diversos y realización de obras e infraestructuras. La normativa contable de referencia establece que, en aplicación del principio de devengo, los ingresos por prestación de servicios y ejecución de obras deben reconocerse conforme al grado de realización (en la misma medida en que el servicio se vaya prestando o la obra ejecutando e independientemente de los flujos de efectivo) y siempre que el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. Considerando el elevado número de encargos acometidos y la especificidad de los mismos, el reconocimiento de los ingresos requiere la realización por parte de la Dirección de juicios significativos y estimaciones sujetas a un grado elevado de incertidumbre respecto del coste (incurridos y pendientes) total de los contratos, el grado de realización en una fecha determinada y el margen de beneficio y, por ello, hemos considerado la contabilización de los ingresos como un aspecto más relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría como respuesta a este riesgo han consistido, entre otros, en verificar para una muestra de encargos del ejercicio los contratos formalizados, contrastar las estimaciones realizadas con la evidencia externa obtenida, bien de confirmaciones de terceros o bien de reuniones mantenidas con los responsables de los encargos para evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas de los costes totales, los costes previstos hasta su finalización, del grado de avance y el margen de beneficio. Igualmente analizamos aquellos encargos cuyos márgenes presenten desviaciones significativas respecto a los esperados, verificando la razonabilidad de las causas que han motivado dichas desviaciones.

Hemos comprobado que la información revelada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas cumple con los requerimientos establecidos por el marco de información financiera aplicable, en relación con normas de valoración y desgloses de estos ingresos. Hemos quedados satisfechos con las verificaciones realizadas.

### **Párrafo de énfasis**

Llamamos la atención sobre la nota 29 de la memoria consolidada adjunta que indica que la sociedad Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. Unipersonal mantiene litigios en curso por importe significativo, de los cuales, a la fecha de emisión de nuestro informe, desconocemos el desenlace final y, por tanto, el efecto patrimonial que, en su caso, podría derivarse para la citada sociedad en el futuro. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### **Otra información: Informe de gestión consolidado**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas**

Los administradores de la sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. (Sociedad Unipersonal) y sociedades dependientes, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la sociedad dominante tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

#### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CGM AUDITORES, S.L.

Nº de ROAC: S0515

Fdo.: Francisco Gabás Trigo

Nº de ROAC: 3031

Zaragoza, 12 de abril de 2018

Villalba, Envid y Cía., Auditores, S.L.P.

Nº de ROAC: S0184

Protocolo: VEC/A/63/2018

Fdo.: Alberto Abril García de Jalón

Nº de ROAC: 18396



**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

CGM AUDITORES, S. L.

Año 2018 Nº 08/18/00441  
COPIA

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

VILLALBA, ENVID Y CÍA.  
AUDITORES, S.L.P.

Año 2018 Nº 08/18/00269  
COPIA

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

**CORPORACIÓN EMPRESARIAL  
PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.  
(Sociedad Unipersonal)  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas anuales consolidadas e Informe de gestión  
consolidado correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2017

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long tail, located in the bottom right corner of the page.

**CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.**  
**(Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**(Expresado en Euros)**

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>410.553.117</b>	<b>406.281.192</b>
Inmovilizado intangible	7	2.948.016	2.870.456
Inmovilizado material	8	87.796.596	91.071.600
Terrenos y construcciones		76.251.932	77.516.292
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		11.102.401	13.104.683
Inmovilizado en curso y anticipos		442.263	450.625
Inversiones inmobiliarias	9	199.382.446	186.447.814
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		58.456.233	53.498.080
Participaciones puestas en equivalencia	10	58.456.233	53.498.080
Inversiones financieras a largo plazo	11	54.561.877	63.314.720
Activos por impuesto diferido	25	96.226	112.390
Deudas comerciales no corrientes empresas del grupo y asociadas	12	5.673.008	6.732.650
Deudores comerciales no corrientes	12	1.638.715	2.233.482
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>330.620.886</b>	<b>375.496.576</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta	14	-	1.234.731
Existencias	15	226.010.190	259.202.257
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12	60.237.882	68.312.138
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		8.665.500	15.854.535
Cientes, empresas del grupo y asociadas		34.536.030	29.612.426
Activos por impuesto corriente		1.049.989	1.146.542
Otros deudores		15.986.363	21.698.635
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	11	89.628	93.544
Créditos a empresas del grupo y asociadas		-	3.916
Otros activos financieros		89.628	89.628
Inversiones financieras a corto plazo	11	15.362.070	19.741.717
Periodificaciones a corto plazo		183.079	196.807
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16	28.738.037	26.715.382
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>741.174.003</b>	<b>781.777.768</b>

**CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.**  
**(Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**(Expresado en Euros)**

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>497.691.165</b>	<b>464.910.819</b>
Fondos propios	17	411.877.408	375.120.179
Capital	17	700.660.390	653.910.390
Reservas	17	(511.762.342)	(483.820.080)
Otras aportaciones de socios	17	231.920.321	229.482.821
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		(8.940.961)	(24.452.952)
Ajustes por cambios de valor	18	103.500	88.377
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	21	64.389.541	62.180.313
Socios externos	20	21.320.716	27.521.950
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>139.405.729</b>	<b>159.512.904</b>
Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones	22	-	940.902
Provisiones a largo plazo	24	2.069.141	20.340.285
Deudas a largo plazo	11	68.418.996	77.742.068
Deudas con entidades de crédito		60.114.589	73.253.322
Otros pasivos financieros		8.304.407	4.488.746
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11	41.594.567	31.718.887
Deudas con empresas del grupo		41.594.567	31.718.887
Pasivos por impuesto diferido	25	26.628.425	26.464.000
Periodificaciones a largo plazo		694.600	2.306.762
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>104.077.109</b>	<b>157.354.045</b>
Provisiones a corto plazo	24	19.481.961	21.951.704
Deudas a corto plazo		21.434.425	61.614.741
Deudas con entidades de crédito	11	12.455.776	51.200.989
Otros pasivos financieros		8.978.649	10.413.752
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	11	2.937.814	14.822.275
Deudas con empresas del grupo		2.937.814	14.822.275
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11	60.085.739	58.907.956
Proveedores a corto plazo		31.381.301	31.830.709
Proveedores, empresas del grupo		1.192.832	890.633
Otros acreedores		22.353.995	20.845.428
Anticipos de clientes		5.157.611	5.341.186
Periodificaciones a corto plazo		137.170	57.369
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>741.174.003</b>	<b>781.777.768</b>

**CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.**  
**(Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
**(Expresado en Euros)**

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2017	2016
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	26	<b>89.127.327</b>	<b>92.854.101</b>
Ventas		33.051.927	44.027.914
Prestaciones de servicios		56.075.400	48.626.187
<b>Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		<b>(50.354.585)</b>	<b>(35.271.930)</b>
Exist. de prom. en curso y edif. Construidos incorporados al inmov		33.089.505	3.422.417
<b>Aprovisionamientos</b>	26	<b>(21.645.646)</b>	<b>(17.535.069)</b>
Consumo de mercaderías		(1.791.793)	(325.216)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(9.554.676)	(1.578.567)
Trabajos realizados por otras empresas		(15.673.299)	(13.223.339)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		5.374.122	(2.407.947)
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>11.449.903</b>	<b>11.842.629</b>
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		921.239	807.466
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	26	10.528.664	11.035.363
<b>Gastos de personal</b>	26	<b>(41.066.649)</b>	<b>(37.038.328)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(30.591.125)	(27.816.119)
Cargas sociales y provisiones		(10.475.524)	(9.222.209)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(34.468.374)</b>	<b>(33.587.048)</b>
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(1.507.262)	(2.530.822)
Servicios exteriores, Tributos y Otros gastos de gestión corriente		(32.961.112)	(31.050.220)
<b>Amortización del inmovilizado</b>		<b>(7.671.074)</b>	<b>(7.208.592)</b>
Dotación al Fondo de Provisiones Técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)		(45.020)	1.601
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de terceros utilizadas		372.656	564.394
<b>Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	21	<b>4.616.888</b>	<b>5.030.449</b>
Excesos de provisiones		411.703	1.352.082
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	26	<b>4.187.483</b>	<b>(1.215.425)</b>
Deterioros y pérdidas		4.213.715	(1.191.461)
Resultados por enajenaciones y otras		(26.232)	(23.964)
<b>Otros resultados</b>	26	<b>1.857.298</b>	<b>865.098</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	26	<b>(283.195)</b>	<b>(718.773)</b>
Deterioros y pérdidas		(310.898)	(721.900)
Resultados por enajenaciones y otras		27.703	3.127
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(10.441.780)</b>	<b>(18.842.194)</b>
<b>Ingresos financieros</b>	28	<b>929.803</b>	<b>1.207.769</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros		929.803	1.207.769
<b>Gastos financieros</b>	28	<b>(1.745.401)</b>	<b>(2.382.404)</b>
Variación del valor razonable de instrumentos financieros	28	(1.872.152)	(565.308)
Diferencias de cambio	28	1.216	(216)
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	28	<b>(517)</b>	<b>(5.133)</b>
Deterioros y pérdidas		(517)	(5.133)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(2.687.051)</b>	<b>(1.745.292)</b>
Participación en beneficios (pérdidas) de soc. puestas en equivalencia		2.469.709	(4.448.217)
Deterioro y resultados por enajenaciones de part. puestas en equival.		(2.175.049)	(4.999.897)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(12.834.171)</b>	<b>(28.035.600)</b>
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	27	<b>137.628</b>	<b>(531.097)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>(12.696.543)</b>	<b>(28.566.697)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(12.696.543)</b>	<b>(28.566.697)</b>
Resultado atribuido a la sociedad dominante		(8.940.961)	(24.452.952)
Resultado atribuido a socios externos		(3.755.582)	(4.113.745)

**CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.**  
**(Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
 (Expresado en Euros)

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS**

	Nota	2017	2016
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b><u>(12.696.543)</u></b>	<b><u>(28.566.697)</u></b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
Por valoración de instrumentos financieros	18	-	93.369
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	21	<u>12.407.337</u>	<u>12.295.312</u>
<i>En sociedades consolidadas</i>		11.353.464	10.163.357
<i>En sociedades puestas en equivalencia</i>		1.053.873	2.131.955
Efecto impositivo		<u>(3.101.834)</u>	<u>(2.712.366)</u>
		<b><u>9.305.503</u></b>	<b><u>9.676.315</u></b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>			
Por valoración de instrumentos financieros	18	-	(26.775)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	21	<u>(10.395.050)</u>	<u>(8.901.059)</u>
<i>En sociedades consolidadas</i>		(9.532.832)	(7.097.349)
<i>En sociedades puestas en equivalencia</i>		(863.218)	(1.803.710)
Efecto impositivo		<u>2.281.632</u>	<u>1.658.274</u>
		<b><u>(8.114.418)</u></b>	<b><u>(7.269.558)</u></b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b><u>(11.505.458)</u></b>	<b><u>(26.159.942)</u></b>
<b>Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante</b>		<b>(7.189.059)</b>	<b>(21.490.536)</b>
<b>Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos</b>		<b>(4.316.399)</b>	<b>(4.669.406)</b>

**CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L. (Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
(Expresado en Euros)

		<b>B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO</b>						
	Capital Escriturado	Reservas y resultados ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Socios Externos	Total
<b>SALDO FINAL 2015</b>	653.910.390	(394.576.125)	226.328.230	52.046.663	39.258	57.213.880	2.460.808	493.329.776
Ajustes por errores 2015 y anteriores	-	(9.641.762)	-	-	-	-	(205.965)	(9.847.727)
<b>SALDO AJUSTADO, INICIAL 2016</b>	653.910.390	(404.217.887)	226.328.230	52.046.663	39.258	57.213.880	2.254.841	483.482.049
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	(24.452.952)	48.814	2.913.602	(4.669.406)	(26.159.942)
Operaciones con socios o propietarios:	-	(5.373)	-	-	-	-	-	(5.373)
- Aumentos (reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otras operaciones con socios o propietarios (aportaciones de la soc. dominante)	-	-	3.154.591	-	-	-	-	3.154.591
- Otras operaciones con socios o propietarios (aportaciones de los soc. externos)	-	-	-	-	-	-	4.249.598	4.249.598
- Otras operaciones con socios o propietarios (variación por cambios en porcentaje de participación en soc. grupo)	-	(25.870.280)	-	-	305	375.753	25.494.222	-
- Otras operaciones con socios o propietarios (incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios)	-	(133.453)	-	-	-	1.619.431	197.080	1.685.058
- Otras variaciones del patrimonio neto (cambios en porcentaje asociadas, salidas perimetro y otros)	-	(25.357)	-	-	-	-	(4.385)	(29.742)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(53.587.730)	-	52.046.663	-	57.647	-	(1.463.420)
<b>SALDO FINAL 2016</b>	653.910.390	(483.820.080)	229.482.821	(24.452.952)	88.377	62.180.313	27.521.950	464.910.819
Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	(8.940.961)	-	1.751.902	(4.316.399)	(11.505.458)
Operaciones con socios o propietarios:	-	(8.934)	-	-	-	-	-	(8.934)
- Aumentos (reducciones) de capital	46.750.000	-	-	-	-	-	-	46.741.066
- Otras operaciones con socios o propietarios (aportaciones de la soc. dominante)	-	-	2.437.500	-	-	-	-	2.437.500
- Otras operaciones con socios o propietarios (aportaciones de los soc. externos)	-	-	-	-	-	-	3.395.802	3.395.802
- Otras operaciones con socios o propietarios (variación por cambios en porcentaje de participación en soc. grupo)	-	1.351.467	-	-	15.122	459.280	(1.825.869)	-
- Otras variaciones del patrimonio neto (cambios en porcentaje asociadas, salidas perimetro y otros)	-	(4.831.843)	-	-	-	250	(3.454.671)	(8.286.264)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(24.452.952)	-	24.452.952	1	(2.204)	(97)	(2.300)
<b>SALDO FINAL 2017</b>	700.660.390	(511.762.342)	231.920.321	(8.940.961)	103.500	64.389.541	21.320.716	487.681.165



**CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.**  
**(Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL**  
**EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
 (Expresado en Euros)

<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>(12.834.171)</b>	<b>(28.035.600)</b>
<b>Ajustes del resultado</b>	<b>(2.787.108)</b>	<b>12.376.835</b>
Amortización del inmovilizado	7.671.074	7.208.592
Correcciones valorativas por deterioro	(3.689.125)	(90.336)
Dotación fondo provisiones técnicas	-	753.680
Variación de provisiones	1.209.802	877.422
Imputación de subvenciones	(9.532.942)	(7.136.034)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	26.232	5.977
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(36.665)	(3.127)
Ingresos financieros	(1.484.652)	(1.685.773)
Gastos financieros	1.896.453	2.382.404
Diferencias de cambio	(1.313)	-
Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	(2.469.709)	4.448.217
Deterioro y resultados por enajenaciones de participaciones PE	2.175.049	4.999.897
Variación de valor razonable en instrum. financieros	1.872.152	565.308
Otros ingresos y gastos	(423.464)	50.608
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>17.552.193</b>	<b>19.511.582</b>
Existencias	19.986.973	35.217.213
Deudores y otras cuentas a cobrar	(2.440.412)	(7.553.095)
Otros activos corrientes	(10.433)	(51.856)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(3.265.969)	(2.393.379)
Otros pasivos corrientes	39.252	(3.308)
Otros activos y pasivos no corrientes	3.242.782	(5.703.993)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>3.681.770</b>	<b>(6.283.854)</b>
Pagos de intereses	(1.686.554)	(7.828.556)
Cobros de dividendos	3.322.711	313.960
Cobros de intereses	1.913.032	1.671.527
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	132.581	(422.068)
Otros pagos / cobros	-	(18.717)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>5.612.684</b>	<b>(2.431.037)</b>

**CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.**  
**(Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**  
 (Expresado en Euros)

<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Pagos por inversiones</b>	<b>(24.060.443)</b>	<b>(34.548.124)</b>
Empresas asociadas	(14.551.357)	(17.721.880)
Inmovilizado intangible	(327.774)	(71.963)
Inmovilizado material	(609.801)	(178.263)
Inversiones inmobiliarias	(56.316)	(4.919.387)
Otros activos financieros	(8.515.195)	(11.416.923)
Otros activos	-	(239.708)
<b>Cobros por desinversiones</b>	<b>11.489.637</b>	<b>18.199.055</b>
Empresas asociadas	1.861.105	1.359.598
Inmovilizado material	(3.193)	94.811
Inversiones inmobiliarias	78.406	68.395
Otros activos financieros	9.404.308	16.376.843
Activos no corrientes mantenidos para venta	148.334	127.600
Otros activos	677	171.808
<b>Combinaciones de negocios / Pérdidas de control</b>	<b>(417.571)</b>	<b>1.751.926</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(12.988.377)</b>	<b>(14.597.143)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>64.843.444</b>	<b>18.417.508</b>
Emisión de instrumentos de patrimonio	55.395.041	7.457.169
Amortización de instrumentos de patrimonio	(44.621)	(194.399)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9.493.024	11.034.738
Adquisición de participaciones socios externos	-	120.000
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>(55.446.409)</b>	<b>706.008</b>
<b>Emisión</b>	<b>843.158</b>	<b>8.131.476</b>
Deudas con entidades de crédito	101.816	6.008.062
Deudas con empresas del grupo y asociadas	45	-
Otras deudas	741.297	2.123.414
<b>Devolución y amortización de</b>	<b>(56.289.567)</b>	<b>(7.425.468)</b>
Deudas con entidades de crédito	(51.808.857)	(5.219.650)
Deudas con empresas del grupo y asociadas	(2.624.557)	(1.080.342)
Otras deudas	(1.856.153)	(1.125.476)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>9.397.035</b>	<b>19.123.516</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>1.313</b>	<b>(196)</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>2.022.655</b>	<b>2.095.140</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	26.715.382	24.620.242
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	28.738.037	26.715.382

**CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L. (Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresado en Euros)

---

**1. Sociedades del grupo**

**1.1. Sociedad dominante**

Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. Unipersonal es una empresa pública, cuyo capital se encuentra íntegramente suscrito por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón. Se constituyó mediante escritura de fecha 10 de enero de 2008, tras la aprobación de la Administración Autonómica de Aragón formalizada en el Real Decreto 314/2007, de 11 de diciembre. Consta inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, tomo 3603, folio 138, hoja Z-45976. Su C.I.F. es B99190506.

Tiene por objeto social:

- La participación en toda clase de sociedades, la tenencia, administración, disfrute, canje, pignoración, adquisición y enajenación de acciones y participaciones sociales en otras sociedades mercantiles por cuenta propia.
- La elaboración de informes, procedimientos de evaluación, cuadros de mando, memorias y cualquier otro documento que pueda ser utilizado para el buen gobierno de las empresas participadas.
- El asesoramiento y asistencia técnica a las empresas participadas.
- La elaboración de estudios económicos y sectoriales que se le encomienden.

Tiene fijado su domicilio social en Avenida de Ranillas, 3A, Planta 3ª, Oficina G en Zaragoza.

La Ley 2/2008, de 14 de mayo, de Reestructuración del Sector Público Empresarial de la Comunidad Autónoma de Aragón, confirió a la Administración la preceptiva autorización parlamentaria para poder incorporar títulos societarios autonómicos a la Corporación Empresarial Pública de Aragón, para su gestión por esta entidad mercantil, mediante uno o varios Acuerdos del Gobierno de Aragón, que necesariamente debían adoptar la forma de Decreto y que debían aprobarse antes del 31 de diciembre de 2008, de acuerdo con lo que establecía la Disposición Transitoria Única. Dichas aportaciones se realizaron mediante autorización del Decreto 137/2008, de 24 de junio y del Decreto 215/2008 de 4 de noviembre publicados en el BOA de fechas 8 de julio y 18 de noviembre de 2008, respectivamente. De dichas aportaciones, algunas tenían el carácter de sociedades dependientes, y otras de sociedades multigrupo, asociadas y otras inversiones en patrimonio neto.

La Sociedad forma, junto a sus sociedades dependientes, el GRUPO CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN siendo la misma la Sociedad dominante del Grupo. Con fecha 27 de marzo de 2018, los administradores de la Sociedad formulan las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2017, las cuales serán depositadas en el Registro Mercantil de Zaragoza.

El Decreto Ley 1/2011, de 29 de noviembre de 2011, del Gobierno de Aragón de medidas urgentes de racionalización del sector público empresarial recoge una serie de medidas aplicables al sector público empresarial, de régimen económico-financiero, de control, contratación, y de recursos humanos, para la racionalización y mejora de la gestión de las sociedades empresariales autonómicas, garantizando su eficacia y eficiencia, reducción del déficit público y contención del gasto público, en coherencia con la estabilidad presupuestaria.

Desde esta perspectiva, el Gobierno de Aragón inició un proceso de reestructuración del sector público empresarial centrado en la prestación de servicios de interés general, de dimensiones más racionales, eficaz y eficiente, de forma tal que se adopten una serie de medidas que contribuyan a mejorar la gestión del mismo.

En los ejercicios 2017 y 2016 se han producido las siguientes operaciones en relación con las sociedades participadas:

#### Pérdida de control en Avalia Aragón, S.G.R.

Con fecha 27 de diciembre de 2017, el Gobierno de Aragón aprobó, mediante Decreto 199/2017, de 11 de diciembre, la reestructuración accionarial de Avalia Aragón, S.G.R. y de sus operaciones complementarias, aprobando, entre otras, las siguientes operaciones:

- Reembolso parcial de capital social por parte de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. (CORPORACIÓN) por un importe de 5.021 miles de euros y pérdida de condición de sociedad mercantil autonómica.
- Aportación no reintegrable de CORPORACIÓN al Fondo de Provisiones Técnicas de Avalia Aragón, S.G.R. por importe de 2.953 miles de euros.

Como consecuencia de estas operaciones, CORPORACIÓN dejó de ostentar una participación mayoritaria en el capital social de Avalia Aragón, S.G.R., perdiendo ésta su cualidad de empresa pública y de sociedad mercantil autonómica, conforme se autorizaba en el citado Decreto 199/2017.

#### Constitución de Aragón Plataforma Logística, S.L.U.

La Sociedad Aragón Plataforma Logística, S.L.U., se ha constituido mediante escritura pública otorgada en Zaragoza el 4 de diciembre de 2017, conforme al acuerdo de Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón adoptado en la sesión celebrada el 23 de mayo de 2017 (Decreto 76/2017, de 23 de mayo), siendo el socio único de la misma Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U.

#### Adquisición de control en Platea Gestión, S.A.

Con fecha 27 de junio de 2016, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Platea Gestión, S.A., adoptó el acuerdo de reducir a cero el capital social para compensar pérdidas de ejercicios anteriores, mediante amortización de la totalidad de las acciones, destinando igualmente a tal efecto las reservas disponibles por importe de 633 miles de euros, y posteriormente de aumentar el capital en 2.000 miles de euros, mediante la emisión de 10.000 acciones de 200 euros de valor nominal cada una de ellas. Con fecha 29 de diciembre de 2016, se otorgó escritura pública de los citados acuerdos sociales cuya inscripción en el Registro Mercantil tuvo lugar en el mes de enero de 2017.



Con anterioridad a la operación indicada el capital social de Platea Gestión, S.A. ascendía a 14.500 miles de euros, y estaba representado por 14.500 acciones nominativas de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. La sociedad dominante del grupo a través de su dependiente Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. poseía el 48,76% de participación en el capital social de Platea Gestión, S.A.

Tras el incremento de capital correspondiente, Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U obtuvo el 94% del capital social de Platea Gestión, S.A., y por tanto ésta pasó tener la consideración de empresa del Grupo.

#### Toma de acuerdos de disolución y liquidación de sociedades participadas

- a) Con fecha 20 de junio de 2017, la Junta General de Accionistas de la sociedad Capital Innovación y Crecimiento, S.A., entre los cuales se encuentra Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., aprobó el balance final de liquidación y el proyecto de división entre los socios del activo resultante y el otorgamiento de la escritura de extinción de la misma. Tras la adopción de dicho acuerdo y por medio de escritura pública otorgada con fecha 29 de junio de 2017, quedó elevado a público el acuerdo adoptado de disolver la sociedad en los términos previstos en el artículo 368 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, y en el Artículo 21 de los Estatutos Sociales.
- b) Con fecha 16 de abril de 2012, los accionistas de la sociedad Promoción del Aeropuerto de Zaragoza, S.A. acordaron la disolución de la sociedad y la apertura de su proceso de liquidación, cesando desde esa fecha en sus actividades. En consecuencia, se declaró disuelta la sociedad procediendo a abrir el correspondiente período de liquidación, añadiendo a la denominación de la Sociedad la expresión "en liquidación" por lo que su denominación pasó a ser "Promoción del Aeropuerto de Zaragoza, S.A. en liquidación". Con fecha 24 de febrero de 2016, quedó otorgada la escritura de liquidación y extinción de la sociedad, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil el 1 de abril de 2016.

En los ejercicios 2017 y 2016, no se han producido resultados por ventas de sociedades participadas.

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional de la Sociedad.

#### **1.2. Sociedades dependientes**

Dependientes son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que el Grupo ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendiéndose éste como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Ver **Anexo I**, donde se incluye un detalle de las sociedades dependientes del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como información relevante sobre las mismas.

Los supuestos por los que se consolidan estas sociedades, corresponden a las situaciones contempladas en el Art. 2 de las NOFCAC, que se indican a continuación:

1. Cuando la sociedad dominante se encuentre, en relación con otra sociedad (dependiente) en alguna de las siguientes situaciones:
  - a) Que la sociedad dominante posea la mayoría de los derechos de voto.
  - b) Que la sociedad dominante tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
  - c) Que la sociedad dominante pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
  - d) Que la sociedad dominante haya designado con sus votos la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Esta circunstancia se presume cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la sociedad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la sociedad dominante o de otra dominada por ésta.
2. Cuando una sociedad dominante posea la mitad o menos de los derechos de voto, incluso cuando apenas posea o no posea participación en otra sociedad, o cuando no se haya explicitado el poder de dirección (entidades de propósito especial), pero participe en los riesgos y beneficios de la entidad, o tenga capacidad para participar en las decisiones de explotación y financieras de la misma.

En cumplimiento del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha notificado a todas estas sociedades que, por sí misma o por medio de otra sociedad filial, posee más del 10 por 100 del capital.

Todas las sociedades dependientes cierran su ejercicio el 31 de diciembre.

## **2. Sociedades asociadas y multigrupo**

### **2.1. Sociedades asociadas**

Asociadas son todas las entidades sobre las que alguna de las sociedades incluidas en la consolidación ejerce influencia significativa. Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de ésta, sin llegar a tener el control.

Ver **Anexo II**, donde se incluye un detalle de las sociedades asociadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como información relevante sobre las mismas.

La sociedad asociada Nieve de Teruel, S.A. cierra su ejercicio a 30 de septiembre y las cuentas anuales de esta sociedad utilizadas a efectos de la aplicación del procedimiento de puesta en equivalencia han sido las correspondientes a 30 de septiembre dado que no existen diferencias significativas entre los estados financieros a la fecha de cierre de la sociedad y los estados financieros que se obtendrían a 31 de diciembre.

El resto de sociedades asociadas cierra su ejercicio a 31 de diciembre.

En cumplimiento del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha notificado a todas estas sociedades que, por sí misma o por medio de otra sociedad filial, posee más del 10 por 100 del capital.

## **2.2. Sociedades multigrupo**

Las sociedades multigrupo son aquellas que se gestionan por el Grupo conjuntamente con otras sociedades ajenas al mismo.

Ver **Anexo III**, donde se incluye un detalle de las sociedades multigrupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como la información relevante sobre las mismas.

Todas las sociedades multigrupo cierran su ejercicio el 31 de diciembre excepto el Grupo Aramón, Montañas de Aragón, S.A. que tiene su cierre a 30 de septiembre. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Aramón utilizadas en el proceso de consolidación han sido las correspondientes a 30 de septiembre dado que no existen diferencias significativas entre los estados financieros a la fecha de cierre del Grupo y los estados financieros que se obtendrían a 31 de diciembre.

En cumplimiento del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha notificado a todas estas sociedades que, por sí misma o por medio de otra sociedad filial, posee más del 10 por 100 del capital.

## **3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas**

### **3.1. Imagen fiel**

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. y de las sociedades consolidadas e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo.

Estas cuentas consolidadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, el RD 1514/2007, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas y sus modificaciones posteriores (incluido el RD 602/2016), con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo consolidado.

En el caso de las sociedades del grupo con actividad inmobiliaria, se aplica la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las Empresas Inmobiliarias aprobado según Orden Ministerial de 28 de diciembre de 1994, para aquellas disposiciones específicas que no se opongan a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad anteriormente mencionado.

No obstante lo anterior y en todo lo que no contradiga lo indicado anteriormente, debemos señalar que la sociedad del grupo Avalia Aragón, Sociedad de Garantía Recíproca, se rige por sus propios estatutos, según el texto refundido aprobado por la Junta General celebrada el día 7 de mayo de 2014, por la Ley 1/1994 de 11 de marzo sobre Régimen Jurídico de las Sociedades de Garantía Recíproca y por el Real Decreto 2345/1996 de 8 de Noviembre, relativo a las normas de autorización administrativa y requisitos de solvencia de las sociedades de garantía recíproca, modificado parcialmente por la disposición final primera del Real Decreto 216/2008, otras disposiciones especiales concordantes, Requisitos de Solvencia de las Sociedades de Garantía Recíproca, modificado por el Real Decreto 84/2015, Circular 4/2017, de 27 de noviembre del Banco de España, sobre Normas de información financiera pública y reservada, y modelo de estados financieros (BOE de 6 de diciembre de 2017), que regula también la cobertura de riesgos y requisitos de las provisiones, y, supletoriamente, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por el Código de Comercio y disposiciones complementarias. La Sociedad, de acuerdo con la normativa en vigor, tiene la calificación de entidad financiera y le es de aplicación la Ley 10/2014 de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito. En particular se aplica con carácter prioritario lo establecido en la Orden EHA/1327/2009, de 26 de mayo, sobre normas especiales para la elaboración, documentación y presentación de la información contable de las sociedades de garantía recíproca, que deroga la Orden de 12 de febrero de 1998. Hasta el ejercicio 2016 esta Sociedad se integraba de forma global en los estados financieros adjuntos, como consecuencia de la operación descrita en la Nota 1.1 al cierre del ejercicio 2017 se consolida por el método de la participación.

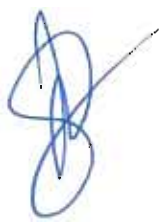
En el caso concreto de las aportaciones no dinerarias recibidas por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. mediante autorización del Decreto 137/2008, de 24 de junio y del Decreto 215/2008 de 4 de noviembre, éstas se valoraron por el valor neto contable que dichas participaciones tenían en la contabilidad de la entidad pública transmitente (cumpliendo lo indicado en la Ley 2/2008, de 14 de mayo mencionada en la Nota 1, y en línea con lo que indica la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas en su artículo 168), que coincide o bien con el coste, o bien con el coste menos las provisiones necesarias para recoger el efecto de las pérdidas de las participadas hasta diciembre de 2007.

### **3.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de alguna de las sociedades del Grupo para valorar determinados activos, pasivos, ingresos, gastos o compromisos que figuran registrados en ellas. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, es posible que acontecimientos que tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

#### **3.2.1 Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros**

Se calcula el valor razonable de los instrumentos financieros con referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales no exista un mercado activo o transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes





interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se obtiene mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración de general aceptación, siempre y cuando el valor razonable se pueda determinar con fiabilidad.

En casos concretos, para valorar las inversiones en capital al inicio o para aquellas inversiones cuyo negocio principal se considera que tiene una historia de funcionamiento limitada y no han alcanzado todavía umbrales de rentabilidad, se ha utilizado el método del tipo de descuento de flujos de efectivo futuros estimados. En estos casos, el cálculo del valor razonable se determina con fiabilidad, en el sentido de realizarse con probabilidades de cumplimiento de las estimaciones de valores, las cuales sí han podido ser evaluadas razonablemente.

### 3.2.2 Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La realización de estimaciones contables por parte de la compañía implica una evolución detallada de las circunstancias que rodean a cada una de ellas. Por ejemplo, el cálculo de una corrección valorativa por insolvencias de deudores está sujeto a un alto grado de incertidumbre ya que implica un elevado juicio por la Dirección de cada una de las sociedades del Grupo y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los deudores, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado.

Es por ello que, teniendo en cuenta todos los puntos anteriores, las sociedades del Grupo analizan de manera individualizada los distintos riesgos a los que están sujetos los saldos a cobrar y decide dotar o no la correspondiente provisión por insolvencias.

En el caso de la sociedad Avalia Aragón, Sociedad de Garantía Recíproca, el cálculo de la provisión para riesgos dudosos está sujeto a un elevado grado de incertidumbre, lo que obliga a la revisión de los riesgos individuales en base a la calidad crediticia de los beneficiarios, la información remitida por las entidades financieras, las garantías establecidas, el porcentaje de re-aval de la operación y las tendencias actuales del mercado. En este sentido, la Sociedad analiza de manera individualizada los distintos riesgos, considerando adicionalmente lo establecido en la circular 4/2017 del Banco de España. Igualmente, la contabilización de las comisiones por los contratos de garantías está sujeta a un elevado grado de incertidumbre, ya que en el momento de su contabilización inicial se valoran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será igual a la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las primas a recibir. Las primas a percibir futuras dependerán de la evolución de los tipos de interés, de los pagos realizados por el beneficiario del aval a las entidades financieras y de los convenios que en cada momento suscriba la Sociedad.

Las Sociedades de Garantía Recíproca están sujetas a procesos regulatorios y legales y a inspecciones periódicas del Banco de España. Dichos procesos están relacionados con el cumplimiento de determinados coeficientes de solvencia, de cobertura, límites a la inversión y la remisión periódica de determinada información. Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que va a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión cuando el importe se puede estimar con fiabilidad.

### 3.2.3 Presentación de los ingresos y gastos procedentes de la actividad ordinaria:

Como consecuencia de lo indicado en la Consulta 2 del BOICAC nº 79/2009 "sobre la clasificación contable en cuentas individuales de los ingresos y gastos de una sociedad



holding que aplica el Plan General de Contabilidad (PGC 2007), aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y sobre la determinación del importe neto de la cifra de negocios de esta entidad', los ingresos de carácter financiero procedentes de aquellos instrumentos financieros que constituyen la actividad ordinaria de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. y Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón, S.A. y por lo tanto, su objeto social, se presentan dentro del epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias denominado "Importe neto de la cifra de negocios" con sus correspondientes subdivisiones.

Igualmente, las correcciones valorativas por deterioro efectuadas en los distintos instrumentos financieros asociados a la actividad, así como las pérdidas y gastos originados por su baja del balance o valoración a valor razonable se incorporan al margen de explotación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

#### 3.2.4 Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017.

El balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2016, presentado a efectos comparativos, difiere con el correspondiente al incluido en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 debido a que la sociedad dependiente Expo Zaragoza Empresarial, S.A. ha recibido un acta por IVA cuyo efecto se ha imputado a reservas al tratarse de un asunto con origen en 2015. La cuantificación de esta incidencia ha ascendido a 9.847.727 euros, modificándose a estos efectos las cifras comparativas de 2016 respecto a las cuentas anuales de ese ejercicio. De esta forma, en las cuentas comparativas de 2016 se han minorado las reservas en sociedades consolidadas en 9.641.762 euros y los socios externos en 205.965 euros contra provisiones a largo plazo por 6.097.121 euros y provisiones a corto plazo por 3.750.606 euros.

Adicionalmente, a efectos de facilitar la comparabilidad de las cuentas, el Grupo ha procedido a adaptar los importes de algunas partidas del ejercicio precedente para su presentación en el ejercicio corriente, respecto a las Cuentas Anuales formuladas de 2016. Estas adaptaciones responden a un mejor criterio de clasificación y se corresponden con la reclasificación desde el epígrafe de "Inmovilizado material" al de "Inversiones inmobiliarias" de varios inmuebles de Expo Zaragoza Empresarial, S.A., por los siguientes importes:

Importe bruto		Amortización acumulada	Deterioro	Valor neto contable
Terrenos	Construcciones			
10.760.078	171.622.727	(171.622.727)	(10.760.078)	0

### 3.2.5 Agrupación de partidas:

A efectos de facilitar la comprensión del balance consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, estos estados se presentan, como en ejercicios anteriores, de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria consolidada.

### 3.2.6 Empresa en funcionamiento:

El Grupo ha obtenido pérdidas significativas en los últimos ejercicios, concretamente en 2017 y 2016 las pérdidas consolidadas han ascendido a 12.697 y 28.567 miles de euros respectivamente. Estas pérdidas han sido provocadas fundamentalmente por las sociedades dependientes y asociadas que se enmarcan dentro del sector inmobiliario, tanto sociedades de promoción de equipamientos e infraestructuras de Parques Empresariales como proyectos de interés público y general, todo ello, dentro de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la suma de los epígrafes de Reservas y Otras aportaciones de socios asciende a unos importes negativos de 279.842 y 254.337 miles de euros, respectivamente.

Con fecha 29 de junio de 2017, el Gobierno de Aragón acordó una ampliación del capital social de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U de 46 millones de euros. Esta ampliación tuvo como finalidad que la Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U dispusiera de los fondos necesarios para proceder al pago de deuda financiera de la sociedad del grupo Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., por lo que, a tal fin, con fecha 30 de junio de 2017, se firmó un préstamo entre la sociedad dominante y esta sociedad dependiente por un importe de 46 millones de euros. La finalidad del préstamo fue la cancelación total de tres cuentas de crédito, dos préstamos hipotecarios y la cancelación parcial de otra de las cuentas de crédito, y su vencimiento estaba establecido el 24 de noviembre de 2017.

Con anterioridad al vencimiento de dicho préstamo Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. presentó escrito a la Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., en el que se solicitaba que, de acuerdo a lo estipulado en la cláusula Séptima del referido contrato de préstamo, se realizaran los trámites necesarios con la finalidad de la cancelación del préstamo, efectuando para ello una aportación patrimonial por parte de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. por el total de la deuda devengada a la fecha de vencimiento.

Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., en su condición de Socio Único de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., ha propuesto a la Secretaría General Técnica del Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón el inicio de la tramitación administrativa para llevar a cabo una operación de saneamiento en la Sociedad, consistente en una "aportación del socio" por importe de 46.020 miles de euros, que se llevará a cabo mediante la compensación de los créditos que actualmente ostenta Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. frente a Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., relacionados con el citado préstamo.

La finalidad de esta aportación, sobre la que actualmente se están recabando los informes preceptivos que determina la normativa de aplicación, que está previsto se

autorice en próximos Consejos de Gobierno de Aragón, y que, una vez que se materialice incrementará el patrimonio social de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. sin que esto suponga aumentar su capital social, es reforzar el patrimonio de la Sociedad dependiente mediante la conversión de recursos ajenos en recursos propios y la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores con cargo a esta aportación.

Por otro lado, el Consejo de Administración de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., en su reunión celebrada el 29 de junio de 2017 aprobó el Plan de negocio adaptado a la Ley 4/2012, de 26 de abril, del Gobierno de Aragón, de medidas urgentes de racionalización del Sector Público Empresarial. Este plan contempla un horizonte temporal de 4 años (2017 – 2020) y en él se analizan los recursos financieros de la compañía, los resultados obtenidos en los últimos ejercicios y las principales causas del desequilibrio, se describe el plan de actuaciones, el plan de inversiones, el plan de financiación, los ingresos previstos, la estructura de costes, el resultado previsto para los próximos ejercicios y la estructura de capital prevista.

Asimismo, en la misma fecha, el Consejo de Administración aprobó el Plan Estratégico de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., que abarca una duración de 5 años (2017–2021) y contempla siete ejes estratégicos básicos, siendo el principal de ellos el denominado Vivienda y prestación de servicios a la Diputación General de Aragón, cuyo objetivo fundamental es potenciar a la sociedad dependiente como gestora de servicios de vivienda social y rehabilitación, y el de actuaciones de interés general de especial trascendencia territorial.

Sin perjuicio del Plan de Negocio ya mencionado, Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. ha realizado previsiones de tesorería contemplando un horizonte temporal que abarca desde enero hasta diciembre del ejercicio 2018. Estas previsiones se basan en expectativas de ventas y otros ingresos razonablemente aseguradas con una alta probabilidad, en los cobros previstos a partir de asignaciones presupuestarias y en los pagos que se deducen de las actuaciones contratadas, de los gastos de estructura y compromisos adquiridos y de otros gastos de funcionamiento probables. Bajo estas previsiones de tesorería, la capacidad de atender a los compromisos de pago a corto plazo está razonablemente asegurada sin necesidad de financiación adicional a la ya prevista, bajo la hipótesis del apoyo financiero del grupo o de la incorporación al patrimonio del préstamo de 46 millones de euros con la sociedad matriz antes mencionado.

En la medida en que se produzca la posible incorporación al patrimonio de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. del préstamo de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. o en otro caso, el apoyo financiero del Grupo, y considerando los objetivos estratégicos, los planes de negocio, las operaciones de venta previstas para el ejercicio 2018 y las previsiones de tesorería contempladas por Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., ésta tendría una capacidad financiera suficiente para atender sus compromisos de pago a corto plazo.

Por otro lado, en octubre de 2015 se produjo la cancelación anticipada de deudas con entidades de crédito que mantenían las sociedades dependientes PLHUS Plataforma Logística, S.L., Expo Zaragoza Empresarial, S.A. y Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A. así como Platea Gestión, S.A., sociedad asociada en dicho momento (sociedad de grupo a cierre del ejercicio 2017). La amortización anticipada de tales deudas fue realizada, (1) por una parte, mediante el pago por cuenta de estas sociedades efectuado de forma directa por la sociedad dominante del Grupo quién pasó a ocupar la posición acreedora de los bancos en las mismas condiciones en las que las sociedades

tenían suscrita la deuda, por las cantidades efectivamente abonadas, y que con posterioridad procedió a la formalización de préstamos participativos por importe de 218,2 millones de euros, (2) por otra parte, a través de financiación otorgada por el Gobierno de Aragón durante 2015 dentro del programa de Fondo de Facilidad Financiera para atender a determinados vencimientos de las deudas con entidades de crédito mantenidas por las sociedades indicadas y (3) en tercer lugar mediante abonos realizados por las propias sociedades con cargo a sus propios recursos.

La devolución de los préstamos participativos concedidos por la sociedad dominante del Grupo se fijó mediante cuotas fijas y variables hasta el ejercicio 2026 (2027 en el caso de EXPO Zaragoza Empresarial, S.A.) teniendo la parte fija un año de carencia, siendo su primera amortización en 2017 (2018 en Platea Gestión, S.A.). Respecto a la parte variable será amortizada en función de la evolución de determinados factores relacionados con la tesorería disponible de las sociedades.

El detalle de las deudas con entidades de crédito canceladas en el ejercicio 2015 así como el instrumento de cancelación fue el siguiente:

Sociedad	En euros		
	Préstamo participativo	Fondo de facilidad financiera	Total
Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.	66.266.641	17.530.965	83.797.606
PLHUS Plataforma Logística, S.L.	33.950.000	4.664.979	38.614.979
EXPO Zaragoza Empresarial, S.A.	108.157.111	3.076.542	111.233.653
Platea Gestión, S.A.	9.874.192	635.204	10.509.396
<b>Total</b>	<b>218.247.944</b>	<b>25.907.690</b>	<b>244.155.634</b>

Esta refinanciación supuso una mejora significativa de la situación financiera de estas sociedades debido a unas mejores condiciones de endeudamiento, así como al traspaso de las deudas con entidades de crédito a deudas con el Gobierno de Aragón por la parte del Fondo de Facilidad Financiera, y a deudas con la sociedad dominante del Grupo por la parte de los préstamos participativos.

Igualmente, esta operación provocó una mejora significativa de la situación financiera a nivel de Grupo ya que, aparte de lo comentado en el párrafo anterior, el efectivo recibido por el Grupo para la cancelación de las citadas deudas con entidades de crédito fue obtenido a través una ampliación de capital social en la entidad dominante por importe de 218,2 millones de euros durante el ejercicio 2015.

Todo ello supuso que las sociedades dependientes Expo Zaragoza Empresarial, S.A., Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U., PLHUS Plataforma Logística, S.L.U. y Platea Gestión, S.A. no tengan problemas para continuar con el funcionamiento normal de sus actividades, a diferencia de ejercicios anteriores donde la continuidad estaba principalmente condicionada a la obtención de acuerdos de refinanciación con las diferentes entidades financieras y a seguir contando con el apoyo financiero de sus accionistas, requisito, éste último, que sigue siendo necesario para garantizar la continuidad de PLHUS Plataforma Logística, S.L.U. y Platea Gestión, S.A.

Igualmente, esta refinanciación supuso una mejora considerable en la situación patrimonial de estas sociedades, principalmente en las tres plataformas ya que a efectos

de desequilibrio patrimonial se han de considerar los préstamos participativos como mayor valor del patrimonio neto. Con todo ello, la situación de desequilibrio patrimonial que se desprende del balance de las sociedades Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U., PLHUS Plataforma Logística, S.L.U. y Platea Gestión, S.A. ya no supondría incurrir en la causa de disolución contemplada en el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital en base a lo comentado. La situación patrimonial de dichas sociedades a cierre del ejercicio 2017 sería la siguiente:

<u>Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U.</u>	<u>En euros</u>
Patrimonio Neto a 31/12/2017	(15.108.295)
Préstamo participativo	53.223.070
Patrimonio Neto corregido	<b>38.114.775</b>
Capital social a 31/12/2017	54.270.000
2/3 del Capital Social a 31/12/2017	36.180.000
1/2 del Capital Social a 31/12/2017	27.135.000
<u>PLHUS Plataforma Logística, S.L.U.</u>	<u>En euros</u>
Patrimonio Neto a 31/12/2017	(3.288.260)
Préstamo participativo	33.950.000
Patrimonio Neto corregido	<b>30.661.740</b>
Capital social a 31/12/2017	750.000
1/2 del Capital Social a 31/12/2017	375.000
<u>Platea Gestión, S.A.</u>	<u>En euros</u>
Patrimonio Neto a 31/12/2017	738.150
Préstamo participativo	10.311.692
Patrimonio Neto corregido	<b>11.049.842</b>
Capital social a 31/12/2017	2.000.000
1/2 del Capital Social a 31/12/2017	1.000.000

En cuanto a Ciudad del Motor de Aragón, S.A., esta sociedad viene presentando anualmente pérdidas como consecuencia de que los ingresos ordinarios y de grandes eventos (Campeonato del Mundo de Superbikes y MotoGP) no son suficientes para compensar los gastos incurridos, entre los cuales destacan los correspondientes a los "Derechos de Organización del Campeonato del Mundo de Superbikes y MotoGP", dando lugar a fondos de maniobra negativos recurrentemente en los últimos ejercicios. Con el objeto de que la Sociedad pueda continuar su actividad, se han ido efectuando aportaciones de fondos consistentes en ampliaciones de capital, subvenciones de capital articuladas mediante contratos programa y de explotación. Los administradores de esta sociedad consideran que seguirán contando con el apoyo financiero necesario de sus accionistas como hasta ahora, lo que permitirá garantizar la continuidad de su actividad empresarial. Este apoyo se ha traducido en el ejercicio 2017 en la aportación de fondos al capital de la Sociedad y en la concesión de subvenciones de explotación, por un importe conjunto de 11 millones de euros (12,9 millones de euros en el ejercicio 2016). Asimismo, en el Consejo de Administración de fecha 13 de diciembre de 2017, se acordó proponer a la Junta de Accionistas la 15ª ampliación de capital por 7,9 millones de euros.

Adicionalmente, en el ejercicio 2012, el Gobierno de Aragón puso en marcha el Fondo para la Financiación de Pagos a Proveedores que permitió que la deuda que Ciudad del Motor mantenía con diversos proveedores de inmovilizado por importe de 18.186 miles de euros fuese liquidada mediante este Fondo. Este préstamo tenía dos únicas amortizaciones en 2017 y 2020 con un tipo de interés más ventajoso que el fijado anteriormente gracias a la negociación llevada a cabo por el Gobierno de Aragón. Durante el ejercicio 2017, la Sociedad ha efectuado una reestructuración del principal más los intereses que mantenía con el Gobierno de Aragón, efectuando un reembolso de 2,5 millones de euros y fijando un vencimiento único en octubre de 2020. Asimismo, la Sociedad ha obtenido un préstamo de la Sociedad matriz, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. por importe de 2,5 millones de euros cuyo vencimiento es en junio de 2018. Estas operaciones han permitido mejorar el fondo de maniobra de la Sociedad.

A pesar de las pérdidas acumuladas, el Proyecto de Motorland es considerado una inversión de interés autonómico y de especial relevancia para el desarrollo de un tejido económico y social y territorial en Aragón, generando un impacto económico considerable en la zona convirtiéndose en un proyecto estratégico que se manifiesta en el apoyo financiero recibido desde el Gobierno de Aragón.

Adicionalmente, respecto a la empresa asociada, Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A, el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2016 presentaba las salvedades y párrafos de énfasis que se indican a continuación de forma literal, detallándose asimismo la evolución de estos asuntos sobre la base de la información financiera auditada correspondiente al ejercicio 2017:

Salvedad 2016:

*"Tal y como se menciona en la Nota 10 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad tiene registrado en el epígrafe Existencias- Obras de integración urbana existencias por un coste de 124.113 miles de euros y, adicionalmente, el epígrafe Existencias-Terrenos y solares incluye 86.899 miles de euros traspasados en ejercicios anteriores desde las primeras. La Sociedad incorporó como mayor coste de estas existencias en ejercicios anteriores, la totalidad de los gastos, ingresos y resultados obtenidos en cada uno de los ejercicios desde su constitución, con la excepción de los resultados derivados de las dotaciones al deterioro de las existencias de terrenos y solares. De acuerdo con la normativa contable vigente la valoración inicial de las existencias se realiza por su coste de adquisición o de producción, en la medida que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción, incluyéndose en las existencias que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición, fabricación o construcción que se hayan devengado. Dicha normativa establece asimismo que se debe cesar su capitalización en caso de producirse una interrupción en la construcción y/o producción. La Sociedad no llevó a cabo en ejercicios precedentes al 2014 actividad alguna en relación a la elaboración o construcción de estas existencias y no hemos dispuesto de información apropiada relativa a la razonabilidad de los costes de explotación y/o financieros incorporados hasta el 31 de diciembre de 2013 en este epígrafe del balance. En consecuencia la totalidad del epígrafe Existencias-Obras de integración urbana al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y el epígrafe Existencias-Terrenos y solares por importe de 86.899 miles de euros se encuentran sobrevaloradas por el importe de aquellos costes incorporados de ejercicios anteriores a 2014 que no cumplían las condiciones necesarias para su capitalización no habiendo dispuesto de*

información apropiada que nos permita su cuantificación. Nuestra opinión del ejercicio 2015 incluía una salvedad al respecto."

Sobre la base de la información financiera auditada, esta salvedad se mantiene para el ejercicio 2017.

Salvedad 2016:

*"Una parte de las Existencias-Obras de integración urbana mencionadas en el primer párrafo por importe de 107.017 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fueron finalizadas y puestas a disposición de algunos accionistas de la Sociedad en ejercicios anteriores al 2013. Por otro lado, tal y como se menciona en la Nota 13, la Sociedad ha registrado 132.237 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en concepto de anticipos a cuenta de ventas futuras de las citadas existencias. Los accionistas de la Sociedad están analizando la adecuada asignación de estas existencias entre los que corresponda, con objeto de proceder a su recepción oficial sin que hasta la fecha se haya alcanzado una decisión definitiva, por lo que no hemos dispuesto de información apropiada relativa al momento efectivo de la transmisión de las mismas y de su efecto, en su caso, sobre las reservas y los resultados de los ejercicios 2016 y 2015. Nuestra opinión del ejercicio 2015 incluía una salvedad al respecto."*

Sobre la base de la información financiera auditada, esta salvedad se mantiene para el ejercicio 2017.

Salvedad 2016:

*Durante el curso de nuestro trabajo no hemos obtenido evidencia suficiente y apropiada en relación al tratamiento fiscal llevado a cabo por la Sociedad en las transacciones llevadas a cabo en los ejercicios 2013 y anteriores. Nuestra opinión del ejercicio 2015 incluía una salvedad al respecto.*

Sobre la base de la información financiera auditada, esta salvedad deja de tener efecto alguno sobre el ejercicio 2017 o sobre sus cifras comparativas.

Párrafo de énfasis 2016:

*"Llamamos la atención respecto de lo señalado en las Notas 2 (e) y 10 de la memoria abreviada adjunta, en la que se indica que durante los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad ha empleado determinadas hipótesis clave en la determinación del valor neto de realización de las existencias de terrenos y solares que han supuesto el reconocimiento de correcciones valorativas por deterioro acumuladas al 31 de diciembre de 2016 de 347.296 miles de euros (339.631 miles de euros al 31 de diciembre de 2015) y el reconocimiento de un mayor deterioro de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 por importe de 7.665 miles de euros (28.087 miles de euros en 2015). Si bien estas valoraciones han sido realizadas por expertos independientes siguiendo criterios de valoración generalmente aceptados, estas están basados en estimaciones sobre flujos de efectivo futuros, rentabilidades esperadas y otras variables que en las condiciones actuales en las que se encuentran los mercados, incorporan elevados componentes de variabilidad y subjetividad, ante la ausencia de precios observables dada la escasez de transacciones, aspecto que deberá ser tenido en consideración en la interpretación de las cuentas anuales adjuntas. Esta cuestión no modifica nuestra opinión."*





Sobre la base de la información financiera auditada, este párrafo de énfasis se mantiene para el ejercicio 2017, siendo las cantidades correspondientes al ejercicio 2017 de 348.725 miles de euros en cuanto a los deterioros acumulados y de 1.429 miles de euros en cuanto al reconocimiento de deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Párrafo de énfasis 2016:

*"Llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1 de la memoria abreviada adjunta, en la que se explica que la Sociedad fue creada en virtud del Convenio para gestionar el desarrollo urbanístico y ejecutar las obras de infraestructuras correspondiente a los terrenos clasificados en el Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza como de sistema general ferroviario sujetos al Convenio (el Convenio) por el cual se preveía que las obras de infraestructura a ejecutar se financiarían con cargo a las aportaciones comprometidas con sus accionistas, como instituciones participantes en el mismo y, principalmente, con los recursos económicos que se obtuvieran del desarrollo urbanístico de los suelos disponibles liberados como consecuencia de la ejecución de las obras contempladas en el Convenio. Como se indica en la Nota 2 d) de la memoria abreviada, la disminución de los flujos de efectivo relacionados con el aprovechamiento urbanístico que se observan en las tasaciones a las que ha tenido acceso la Sociedad ha puesto de manifiesto la existencia de un déficit de ingresos respecto a los gastos relacionados con las actuaciones contempladas en el Convenio que al 31 de Diciembre de 2016 ha supuesto que el patrimonio neto de la Sociedad a dicha fecha sea negativo en 272.201 miles de euros y haya sido necesaria la obtención de financiación bancaria, siendo el importe pendiente de pago con entidades de crédito de 213 millones de euros tal y como se indica en la nota 13 c). En estas circunstancias la devolución de los pasivos mantenidos con entidades de crédito y proveedores está vinculada a la realización en el mercado de las existencias de terrenos y solares por los valores que figuran registrados en las cuentas adjuntas y al cumplimiento de los compromisos de financiación asumidos por los Socios del Convenio, cuyos importes y calendario de aportaciones de fondos se detallan en la citada nota. Esta cuestión no modifica nuestra opinión."*

Sobre la base de la información financiera auditada, este párrafo de énfasis se mantiene para el ejercicio 2017, siendo las cantidades correspondientes al ejercicio 2017 de 268.124 miles de euros, en cuanto al patrimonio neto negativo a 31 de diciembre de 2017 y de 130 millones de euros, en cuanto al importe pendiente de pago con entidades de crédito a dicha fecha.

#### **4. Normas de registro y valoración**

##### **4.1 Dependientes**

###### **4.1.1 Adquisición de control**

La adquisición por parte de la sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. A este respecto, tener en cuenta lo indicado en la Nota 3.1 de la memoria consolidada, para aquellas

participaciones recibidas del Gobierno de Aragón en el ejercicio 2008.

Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros (Notas 4.14 y 4.9). Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

En el caso de las participaciones adquiridas en el ejercicio 2008 en el marco de la reestructuración del sector público de la Comunidad Autónoma de Aragón, al que se ha hecho referencia en la Nota 3.1 anterior, la diferencia anterior no se considera un fondo de comercio o una diferencia negativa de consolidación, dado que el Grupo ha surgido por una reestructuración y por lo tanto dichas participaciones no han sido compradas a terceros sino que fueron constituidas por el socio. Es por ello, que en los casos en que se han producido diferencias, se han considerado como reservas en sociedades consolidadas por integración global.

#### 4.1.2 Adquisición de control por etapas

Cuando el control sobre una sociedad dependiente se adquiere mediante varias transacciones realizadas en fechas diferentes, el fondo de comercio (o la diferencia negativa) se obtiene por diferencia entre el coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier inversión previa de la empresa adquirente en la adquirida, y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa de la adquirente en la adquirida, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si, con anterioridad, la inversión se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes de valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transfieren a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.1.3 Método de consolidación

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales del Grupo se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

1. Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio es diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas. Sin embargo, si una sociedad del grupo cierra su ejercicio con fecha que no difiere en más de tres meses, anteriores o posteriores, de la fecha de cierre de las cuentas consolidadas, podrá incluirse en la consolidación por los valores contables correspondientes a las citadas cuentas anuales, siempre que la duración del ejercicio de referencia coincida con el de las cuentas anuales consolidadas. Cuando entre la fecha de cierre del ejercicio de la sociedad del grupo y la de las cuentas consolidadas se realicen operaciones o se produzcan sucesos que sean significativos, se deberán ajustar dichas operaciones o sucesos; en este caso, si la operación se ha realizado con una sociedad del grupo, se deberán realizar los ajustes y eliminaciones que resulten pertinentes, informando de todo ello en la memoria.
2. Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubieran valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.
3. Agregación. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.
4. Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos". En el caso de las subvenciones que forman parte del patrimonio neto de las participadas adquiridas en el ejercicio 2008, dado que, de acuerdo con la Ley 2/2008, a la que antes se ha hecho referencia en la Nota 3.1 anterior, el valor de las participaciones adquiridas por la matriz no estaba ligado al valor del patrimonio neto de las participadas, sino a los fondos propios, por lo que no se realizó eliminación alguna de las mismas contra la cuenta representativa de la inversión, figurando en el balance consolidado como



subvenciones en sociedades consolidadas por integración global.

5. Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación, de existir, no se atribuiría a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.
6. Eliminaciones de partidas intragrupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

#### 4.1.4 Modificación de la participación sin pérdida de control

Una vez obtenido el control sobre una dependiente, las operaciones posteriores que den lugar a una modificación de la participación de la sociedad dominante en la dependiente, sin que se produzca pérdida de control sobre esta, se consideran, en las cuentas anuales consolidadas, como una operación con títulos de patrimonio propio, aplicándose las reglas siguientes:

- a) No se modifica el importe del fondo de comercio o diferencia negativa reconocida, ni tampoco el de otros activos y pasivos reconocidos;
- b) El beneficio o pérdida que se hubiera reconocido en las cuentas individuales, se elimina, en consolidación, con el correspondiente ajuste a las reservas de la sociedad cuya participación se reduce;
- c) Se ajustan los importes de los "ajustes por cambios de valor", para reflejar la participación en el capital de la dependiente que mantienen las sociedades del Grupo;
- d) La participación de los socios externos en el patrimonio neto de la dependiente se mostrará en función del porcentaje de participación que los terceros ajenos al Grupo poseen en la sociedad dependiente, una vez realizada la operación, que incluye el porcentaje de participación en el fondo de comercio contabilizado en las cuentas consolidadas asociado a la modificación que se ha producido;
- e) El ajuste necesario resultante de los puntos a), c) y d) anteriores se contabilizará en reservas.

#### 4.1.5 Pérdida de control

Cuando se pierde el control de una sociedad dependiente se observan las reglas siguientes:

- a) Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;
- b) Si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se



consolida y se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;

- c) La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros (ver Nota 4.9) considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro;
- d) Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

## **4.2 Asociadas y multigrupo**

### **4.2.1 Método de puesta en equivalencia**

Las sociedades asociadas y multigrupo se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de puesta en equivalencia.

Cuando se aplica por primera vez el procedimiento de puesta en equivalencia, la participación en la sociedad se valora por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del Grupo represente sobre el patrimonio neto de aquella, una vez ajustados sus activos netos a su valor razonable a la fecha de adquisición de la influencia significativa.

La diferencia entre el valor neto contable de la participación en las cuentas individuales y el importe mencionado en el párrafo anterior constituye un fondo de comercio que se recoge en la partida "Participaciones puestas en equivalencia". En el caso excepcional de que la diferencia entre el importe al que la inversión esté contabilizada en las cuentas individuales y la parte proporcional del valor razonable de los activos netos de la sociedad fuese negativa, dicha diferencia se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en relación a las empresas asociadas y multigrupo adquiridas en el ejercicio 2008 de acuerdo con la Ley 2/2008 de 14 de Mayo, cabe hacer idénticas consideraciones, en cuanto a las valoraciones, que las realizadas para las participaciones en sociedades dependientes adquiridas en el marco de la reestructuración del sector público de la Comunidad Autónoma de Aragón. Por ello, en estos casos, la diferencia anterior no se consideró un fondo de comercio o una diferencia negativa de consolidación, sino que se consideraron como reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia.

En general, salvo en el caso de que surja una diferencia negativa en la adquisición de influencia significativa, la inversión se valora inicialmente por su coste.

Los resultados generados por la sociedad puesta en equivalencia se reconocen desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa.

El valor contable de la participación se modifica (aumenta o disminuye) en la proporción

que corresponda a las sociedades del Grupo, por las variaciones experimentadas en el patrimonio neto de la sociedad participada desde la valoración inicial, una vez eliminada la proporción de resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad y las sociedades del Grupo.

El mayor valor atribuido a la participación como consecuencia de la aplicación del método de adquisición se reduce en ejercicios posteriores, con cargo a los resultados consolidados o a la partida del patrimonio neto que corresponda y a medida que se deprecien, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales. Del mismo modo, procede el cargo a resultados consolidados cuando se producen pérdidas por deterioro de valor de elementos patrimoniales de la sociedad participada, con el límite de la plusvalía asignada a los mismos en la fecha de primera puesta en equivalencia.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a resultados del ejercicio de la participada forman parte de los resultados consolidados, figurando en la partida "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia". No obstante, si la sociedad asociada o multigrupo incurre en pérdidas, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable de la participación. Si la participación hubiera quedado reducida a cero, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán en la medida en que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, implícitas o tácitas, o bien si el Grupo hubiera efectuado pagos en nombre de la sociedad participada.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a otras variaciones en el patrimonio neto se muestran en los correspondientes epígrafes del patrimonio neto conforme a su naturaleza.

Al igual que en las sociedades dependientes recibidas en el ejercicio 2008, cuando en la fecha de incorporación existían subvenciones en el patrimonio neto de las asociadas y multigrupo, dado que, de acuerdo con la Ley 2/2008, a la que antes se ha hecho referencia, el valor de las participaciones adquiridas no incluyó la parte proporcional de dichas subvenciones, no se consideraron diferencias de consolidación por tal motivo, figurando en el balance consolidado como subvenciones en sociedades puestas en equivalencia.

La homogeneización valorativa y temporal se aplica a las inversiones asociadas y multigrupo en la misma forma que para las sociedades dependientes.

#### 4.2.2 Modificación de la participación:

Para determinar el coste de una inversión en una sociedad asociada o multigrupo se considera el coste de cada transacción individual.

En una nueva adquisición de participaciones en la sociedad puesta en equivalencia, la inversión adicional y el fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación se determinan del mismo modo que la primera inversión. No obstante, si en relación con una misma participación surge un fondo de comercio y una diferencia negativa de consolidación, ésta se reduce hasta el límite del fondo de comercio implícito.

En una reducción de la inversión con disminución de la participación pero sin pérdida de la influencia significativa, la nueva inversión se valora por los importes que correspondan



al porcentaje de participación retenida.

#### 4.2.3 Pérdida de condición de sociedad asociada o multigrupo:

Cualquier participación en el patrimonio neto de una sociedad que se mantenga tras la pérdida de la condición de ésta como sociedad multigrupo o asociada, se valora de acuerdo con las políticas contables aplicables a los instrumentos financieros (ver Nota 4.9), considerando que su coste inicial es el valor contable consolidado en la fecha en que dejan de pertenecer al perímetro de la consolidación.

Si la sociedad asociada o multigrupo pasa a ser dependiente, se aplica lo indicado en la Nota 4.1.2.

Si una sociedad asociada pasa a tener la calificación de multigrupo (y se aplica el procedimiento de puesta en equivalencia) se mantienen las partidas de patrimonio neto atribuibles a la participación previa, aplicándose el procedimiento de puesta en equivalencia, indicado en la Nota 4.2.1.

### 4.3 Inmovilizado intangible

#### a) Gastos de investigación y desarrollo:

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

En el caso de que no se den las circunstancias anteriores, los gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 4.7).

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

#### b) Concesiones:

Dentro del epígrafe de Concesiones se refleja el derecho de superficie sobre aquellas parcelas recibidas a título gratuito con la finalidad de construir sobre ellas edificios industriales necesarios para el ejercicio de la actividad.

La amortización se realiza, con carácter general, linealmente a partir del momento de inicio de la explotación de la concesión en el período de vigencia de las mismas, establecido entre 25 y 75 años.

Por otro lado, en este mismo epígrafe, se recogen las hospederías gestionadas por el Grupo que se encuentran cedidas en usufructo.

Los citados derechos de uso adquiridos a título gratuito se valoran de acuerdo con la Resolución de 28 de mayo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración e información a incluir en la memoria del inmovilizado intangible:

1. Los derechos de uso adquiridos sin contraprestación de manera irrevocable e incondicional se contabilizarán, en la fecha de su incorporación al patrimonio de la empresa, como un inmovilizado intangible por su valor razonable de acuerdo con lo previsto en la norma de registro y valoración sobre subvenciones, donaciones y legados recibidos del Plan General de Contabilidad.
2. Si el plazo de la cesión se extiende a la práctica totalidad de la vida económica del bien o derecho cedido, la empresa reconocerá el correspondiente elemento patrimonial en función de su naturaleza.
3. Si la cesión se pacta por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido o determinado superior a un año reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, así como en aquellos casos en los que no exista un instrumento jurídico que regule la cesión o éste no establezca con precisión los términos de la misma, la entidad no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de pérdidas y ganancias por la mejor estimación del derecho cedido.

En definitiva, ante una cesión de uso gratuita, solo se reconoce un inmovilizado intangible cuando puede concluirse que la sociedad controla dicho recurso con proyección económica futura; es decir, cuando la cesión se acuerde de forma irrevocable e incondicional por un periodo de tiempo superior al año. En caso contrario, esto es, en el supuesto de que la cesión se pacte por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido o determinado superior al año reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, el fondo económico de la operación se corresponde con un contrato a ejecutar de carácter gratuito y la entidad no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto por arrendamiento y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de pérdidas y ganancias por la mejor estimación del derecho cedido.

En los casos en los que en la escritura de cesión no valora el derecho de uso cedido, la mejor estimación del valor de los derechos de uso, se basa en el valor catastral de los inmuebles afectados, sobre el que se aplica el método indicado en el artículo 10.2.a del Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

c) Patentes, licencias, marcas y similares:

Las patentes, licencias y marcas se registran a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro de valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal durante su vida útil estimada (entre 3 y 10 años).





d) Aplicaciones informáticas:

Las aplicaciones informáticas se valoran a precio de adquisición, por los gastos originados para obtener su propiedad o su derecho de uso, siempre que sea previsible su utilización en varios ejercicios. Se amortizan siguiendo el método lineal durante su vida útil estimada (entre 3 y 10 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

#### 4.4 Inmovilizado material.

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro reconocidas. Se incluyen los gastos financieros devengados por la financiación ajena del inmovilizado en curso, cuyo periodo de construcción es superior a un año.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	8 - 50 años
Instalaciones técnicas	5 - 20 años
Otras instalaciones	5 - 20 años
Maquinaria y utillaje	4 - 12,5 años
Mobiliario	5 - 20 años
Equipos para procesos de información	3 - 14 años
Elementos de transporte	5 - 10 años
Otros inmovilizado material	5 - 20 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.5 Inversiones inmobiliarias**

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios de oficinas y naves en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por el Grupo. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos que es de entre 20 y 50 años.

#### **4.6 Costes por intereses**

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

#### **4.7 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros**

Los activos no financieros se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

#### **4.8 Permutas**

Cuando un inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria se adquiere mediante permuta de carácter comercial, se valora por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo cuando se dispone de evidencia más clara del activo recibido y con el límite de éste.

A estos efectos, el Grupo considera que una permuta tiene carácter comercial cuando la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades afectadas por la permuta se ve modificado.



Además, cualquiera de las diferencias anteriores debe ser significativa en relación con el valor razonable de los activos intercambiados.

Si la permuta no tuviese carácter comercial o no se pudiera determinar el valor razonable de los elementos de la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más las contrapartidas monetarias entregadas, con el límite del valor razonable del bien recibido si es menor y siempre que se encuentre disponible.

#### **4.9 Activos financieros**

##### **a) Préstamos y partidas a cobrar:**

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones realizadas en plazos fijos por las empresas del Grupo se han considerado, a efectos de la consolidación, como préstamos y partidas a cobrar, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad.

##### **b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:**

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son principalmente, valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocian en un mercado activo y que la Dirección del Grupo tiene la intención efectiva y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si el Grupo vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

c) **Activos financieros disponibles para la venta:**

En esta categoría se incluyen instrumentos de patrimonio de otras empresas con una inversión inferior al 20% y aquellas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la Dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Se valoran posteriormente por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poderse determinar su valor razonable, la corrección de valor se determina como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produce, no siendo posible la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores.

En el caso de los instrumentos de deuda, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

#### **4.10 Existencias**

Las existencias incluyen terrenos, solares, obras en curso y acabadas valoradas a su precio de adquisición o costes de ejecución.

El precio de adquisición comprende el consignado en factura más todos los gastos adicionales incluidos los impuestos indirectos que gravan la adquisición cuando dicho importe no es recuperable directamente de la Hacienda Pública.

En el caso de la adquisición de terrenos cuya contraprestación consista en una construcción futura, el terreno se valora por su valor razonable. Únicamente se valorará la operación según el valor razonable de la obligación asociada a la entrega de la construcción futura cuando este valor sea más fiable.

Los costes de ejecución incluyen los importes de las certificaciones de obra, el coste de la realización de infraestructuras de proyectos y otros gastos directos relacionados con la urbanización de terrenos y la valoración de las edificaciones industriales y parcelas urbanizadas.

Para aquellas existencias que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, el coste incluye los gastos financieros que han sido girados por el proveedor o corresponden a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuibles a la construcción. Estos gastos financieros son capitalizados como parte del coste hasta la terminación del inmueble, momento a partir del cual se cargan directamente como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio se dotan las provisiones necesarias para dar cobertura a posibles riesgos y pérdidas en las promociones que se encuentran en desarrollo, en función de la mejor estimación disponible, así como las provisiones necesarias por terminación de obra, incluyendo todos los costes pendientes de incurrir imputables a dichas unidades.

Adicionalmente, se constituyen, en su caso, las provisiones por deterioro necesarias en aquellos casos en los que el precio de coste de las existencias resulta superior al precio de mercado comprometido o estimado a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

#### **4.11 Activos no corrientes mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

En concreto, la determinación del valor razonable se realiza aplicando los siguientes criterios:

- Tasaciones periciales.
- Estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad basadas en las características y situación de los activos, en aquellos casos en los que no se dispone de tasaciones periciales.
- Reglas de la circular 4/2004 del Banco de España y otras normas sectoriales.

#### **4.12 Patrimonio neto**

El capital social está representado por participaciones sociales.

Los costes de emisión de nuevas participaciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

#### **4.13 Fondo de provisiones técnicas**

Este epígrafe afecta exclusivamente a la sociedad Avalia Aragón, S.G.R, que ha sido consolidada por integración global en el ejercicio 2016 y por el método de la participación en el ejercicio 2017 como consecuencia de la pérdida de control descrita en la Nota 1.



Avalia Aragón, S.G.R, es una Sociedad de Garantía Recíproca y como tal le afecta el artículo 9 de la Ley 1/1994, de 11 de marzo, sobre Régimen jurídico de las sociedades en garantía recíproca, que establece la obligatoriedad de que las sociedades de garantía recíproca deben constituir un fondo de provisiones técnicas, que formará parte de su patrimonio, y cuya finalidad es reforzar la solvencia de las sociedades de garantía recíproca. Dicho fondo de provisiones técnicas podrá estar integrado por:

- Dotaciones que las sociedades de garantía recíproca efectúen con cargo a su cuenta de Pérdidas y Ganancias, sin limitación y en concepto de provisión para insolvencias.
- Las subvenciones, donaciones u otras aportaciones no reintegrables que efectúen las Administraciones Públicas, los organismos autónomos y demás entidades de derecho público dependientes de las mismas, las sociedades mercantiles en cuyo capital participe mayoritariamente cualquiera de los anteriores y las entidades que representen o asocien intereses económicos de carácter general o del ámbito sectorial al que se refieran sus estatutos sociales.
- Cualesquiera otras aportaciones de carácter no reintegrable realizadas por personas físicas o entidades no recogidas en el párrafo anterior.

Las aportaciones no reintegrables y similares recibidas por las Sociedades de Garantía Recíproca sólo se pueden aplicar para dar de baja del balance los activos de muy dudoso cobro cuando se hayan utilizado los fondos de insolvencia dotados por la sociedad.

a) Fondo de provisiones técnicas dotado por las sociedades de garantía recíproca.

Es el importe que las sociedades de garantía recíproca dotan con cargo a su cuenta de pérdidas y ganancias conforme a lo señalado en el artículo 9.a) de la Ley 1/1994, de 11 de marzo, sobre Régimen jurídico de las sociedades de garantía recíproca.

Los fondos que se dotan para la cobertura del riesgo de crédito específico de los avales y garantías se reconocen en la partida del pasivo "Provisiones por avales y garantías" y los que se utilicen para la cobertura de activos financieros o inmuebles adjudicados en pago de deudas se reconocen como correcciones de valor por deterioro de activos. Los importes dotados por este concepto que se recuperan se abonan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los importes que se dotan para la cobertura del riesgo del conjunto de operaciones se reconocen en la partida del pasivo "Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones" con cargo a la partida "Dotaciones al fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Este fondo se podrá utilizar para compensar la cobertura del riesgo de crédito específico que sea necesaria para los activos, avales y garantías o la corrección de valor por deterioro de los activos adjudicados en pago de deudas.

Los importes de este fondo que se utilicen para compensar las coberturas específicas contabilizadas en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocerán como un ingreso en la partida "Dotaciones al fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)".



b) Aportaciones de terceros al fondo de provisiones técnicas.

Es el importe desembolsado de las subvenciones, donaciones y demás aportaciones de carácter no reintegrable, cualquiera que sea su naturaleza, realizadas por terceros a la Sociedad, conforme a lo señalado en el artículo 9.b) y c) de la Ley 1/1994, de 11 de marzo, sobre Régimen jurídico de las sociedades de garantía recíproca.

Estas aportaciones se reconocen inicialmente en la partida del patrimonio neto "Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros". Cuando las sociedades de garantía recíproca no doten en el ejercicio, sin incurrir en pérdidas, importes suficientes al fondo de provisiones técnicas, el importe aportado por terceros se reconoce como un ingreso en la cuenta "Fondo de provisiones técnicas. Aportaciones de terceros utilizadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias para compensar:

- La cobertura del importe mínimo para el conjunto de operaciones.
- La cobertura del riesgo de crédito específico que sea necesaria para los activos, avales y garantías.
- O la corrección de valor por deterioro de los activos adjudicados en pago de deudas.

c) Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones.

El Real Decreto 2345/1996, de 8 de noviembre (modificado por el Real Decreto 216/2008), determina que la cuantía del fondo de provisiones técnicas deberá presentar como mínimo el 1% del total del riesgo vivo. A estos efectos, en el riesgo vivo se incluirán los importes correspondientes a garantías otorgadas a los socios, valores de renta fija y cualesquiera otras cantidades pendientes de cobro exceptuando:

- El importe de los riesgos para los que se hayan efectuado provisiones de carácter específico.
- Los riesgos derivados de valores emitidos por las administraciones públicas de los países de la Unión Europea, organismos autónomos y demás entidades de derecho público dependientes de las mismas; el importe de los riesgos garantizados por dichas administraciones públicas; los riesgos asegurados o re avalados por organismos o empresas públicas de países de la Unión Europea cuya actividad principal sea el aseguramiento, aval o re aval de crédito, en la parte cubierta; así como los garantizados con depósitos dinerarios.
- El 50% de los riesgos garantizados suficientemente con hipotecas sobre viviendas, oficinas, locales polivalentes terminados y fincas rústicas.
- Los depósitos en entidades de crédito.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 la sociedad Avalia Aragón, S.G.R, cumple con este requisito.



#### 4.14 Pasivos financieros

##### a) Débitos y partidas a pagar:

Son débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

##### b) Pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Tienen la consideración de pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos pasivos mantenidos para negociar que se emiten con el propósito de readquirirse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias en el corto plazo, así como los pasivos financieros que el Grupo designa en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que surgen.

#### 4.15 Subvenciones recibidas

##### a) Subvenciones a la explotación:

Se abonan a resultados en el momento en el que, tras la comunicación de su concesión, se estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a resultados de



forma que se asegure en cada período una adecuada correlación entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

b) Subvenciones de capital:

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables.

Las que tienen carácter de no reintegrable, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, cuando se recibe la comunicación de su concesión y se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de la concesión.

No obstante y, debido a que, en determinadas circunstancias, financian inversiones y gastos correspondientes a proyectos cuya ejecución se materializará en varios ejercicios, la imputación al resultado, de dichos ejercicios, se realiza de una forma sistemática y racional, de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, a medida que se vayan devengando las anualidades y se cumplan los requisitos y condiciones establecidos para cada año de vigencia del proyecto.

Las subvenciones recibidas del Gobierno de Aragón y de sus Organismos dependientes, en la medida en que son concedidas para financiar la realización de actividades de interés público o general, se han considerado como subvenciones en capital o de explotación.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

En el caso de subvenciones concedidas para adquirir activos financieros se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

#### **4.16. Combinaciones de negocios**

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registra conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas (Nota 4.22).

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición (ver Nota 4.1.1).

#### **4.17 Impuesto sobre beneficios**

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto (ingreso) por impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que son aquellas derivadas de la diferente valoración contable y fiscal, atribuida a los activos y pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio y que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales y los créditos por pérdidas a compensar y por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio se contabilizarán también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura.

Desde el 1 de enero de 2009, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. tributa por el impuesto sobre Sociedades en régimen de declaración consolidada con sus sociedades dependientes. En la Nota 27 se detallan las sociedades dependientes que se encuentran en régimen de declaración consolidada a 31 de diciembre de 2017.



Como consecuencia de ello, el saldo a cobrar o a pagar derivado de las declaraciones de los impuestos sobre sociedades de cada ejercicio de dichas sociedades dependientes, se recoge como saldo a cobrar o a pagar a dichas sociedades en el epígrafe correspondiente del balance.

#### **4.18 Provisiones y pasivos contingentes**

##### **a) Provisiones para cobertura de avales:**

Este epígrafe afecta exclusivamente a la sociedad Avalia Aragón, S.G.R, que ha sido consolidada por integración global en el ejercicio 2016 y por el método de la participación en el ejercicio 2017 como consecuencia de la pérdida de control descrita en la Nota 1.

Las provisiones para cubrir las pérdidas que pudiesen producirse en las operaciones de aval o garantías prestadas por las sociedades de garantía recíproca se determinan en función de un estudio individualizado de riesgos, teniendo en cuenta los criterios establecidos en la Circular 4/2017 del Banco de España.

Las provisiones para la cobertura del riesgo del conjunto de operaciones se registran en la partida del pasivo "Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones" con cargo a la partida "Dotaciones al fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los importes de este fondo que se utilicen para compensar las coberturas específicas contabilizadas en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen como un ingreso en la partida "Dotaciones al Fondo de provisiones técnicas. Cobertura del conjunto de operaciones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

##### **b) Otras provisiones:**

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los



mismos en la memoria (Nota 29).

#### **4.19 Clasificación de saldos entre corrientes y no corrientes**

En el balance consolidado adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que el Grupo espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

Se entiende por ciclo normal de explotación, el periodo que transcurre entre la adquisición de los activos que se incorporan al proceso productivo y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes de efectivo. En el caso de las sociedades inmobiliarias, dado que su actividad es la construcción, promoción y venta de edificios, parcelas y naves, el ciclo normal de explotación es superior al año natural, motivo por el cual, los activos y pasivos asociados a las existencias se clasifican en corrientes, independientemente de que su vencimiento sea superior a 12 meses.

#### **4.20 Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Grupo y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades, tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. El Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

##### **a) Prestación de servicios;**

Los ingresos por prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades del Grupo, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

##### **b) Ingresos por intereses:**

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

##### **c) Ingresos por dividendos**

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha

de adquisición, no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

#### **4.21 Arrendamientos**

a) Cuando alguna sociedad del Grupo es el arrendatario – Arrendamiento financiero:

El Grupo arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que el Grupo tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del Grupo para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

b) Cuando alguna sociedad del Grupo es el arrendatario – Arrendamiento operativo:

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el periodo del arrendamiento.

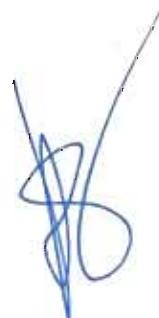
c) Cuando alguna sociedad del Grupo es el arrendador:

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento descontados al tipo de interés implícito del contrato se reconoce como una partida a cobrar (Nota 4.9). La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que dichos intereses se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

#### **4.22 Transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones entre empresas del mismo Grupo se contabilizarán con carácter general por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la



diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las transacciones cuyo objeto sea un negocio, que incluye las participaciones en el patrimonio neto que otorguen el control sobre una empresa que constituya un negocio, el Grupo sigue el siguiente criterio:

a) Aportación no dineraria

En las aportaciones no dinerarias a una empresa del Grupo, tanto la sociedad aportante como la adquirente valoran la inversión por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación. A estos efectos, se utilizan las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En las aportaciones no dinerarias realizadas hasta la fecha no se han producido diferencias entre los valores contables y razonables en dichas aportaciones.

b) Fusión y escisión

- En las operaciones de fusión y escisión los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo. La diferencia que se ponga de manifiesto se reconoce contra una partida de reservas.
- Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española. En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

La fecha de efectos contables de las operaciones de fusión y escisión entre empresas del grupo es la de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación, siempre que esta sea posterior a la fecha de incorporación al grupo. Si una de las sociedades intervinientes en la operación se hubiera incorporado al grupo en el ejercicio en que se produce la fusión o escisión, la fecha de efectos contables será la de adquisición.

La información comparativa del ejercicio precedente no se re expresa para reflejar los efectos de la fusión o escisión, aun cuando las sociedades intervinientes en la operación hubieran formado parte del Grupo en dicho ejercicio.

#### **4.23 Actuaciones empresariales con incidencia en el medio ambiente**

Cuando se produzcan gastos medioambientales derivados de las actividades realizadas para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones del Grupo, se considerarán gastos de explotación del ejercicio en que se devenguen y se incorporarán



a la cuenta de pérdidas y ganancias en la correspondiente partida. Cuando su importe sea significativo, se incluirán como "Gastos medioambientales" dentro del epígrafe "Otros gastos de explotación" del debe de la cuenta de pérdidas y ganancias. Se registran en las correspondientes partidas del Inmovilizado, los elementos incorporados al patrimonio de la entidad con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Los administradores de las sociedades del Grupo confirman que éstas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

#### **4.24 Información segmentada**

El Grupo ha identificado los siguientes segmentos operativos de acuerdo con la naturaleza de actividad de cada una de las sociedades dependientes:

- Sociedad Holding
- Inmobiliario
- Infraestructuras
- Turismo
- Fomento Iniciativa Privada

Las transacciones entre los diferentes segmentos se realizan a precios de mercado, de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.22.

### **5. Gestión del riesgo financiero**

#### **5.1 Factores de riesgo financiero**

El Grupo tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar los riesgos de crédito y mercado, evaluando en cada caso si son significativos y si procede el establecerlos.

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance consolidado así como, en algunos casos, de líneas de crédito y operaciones de préstamo que se detallan en las notas correspondientes. Además, al ser empresas de la Comunidad Autónoma de Aragón, la planificación anual de los presupuestos de las mismas y la posterior recepción de fondos por parte de Gobierno de Aragón, se realiza de tal manera que se minimiza este riesgo.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. En base a los distintos escenarios, las sociedades han venido gestionando el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. Generalmente, el Grupo obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable y los permuta en interés fijo que son más bajos que los que estarían disponibles si las sociedades hubiesen obtenido los recursos ajenos

directamente a tipos de interés fijos. Bajo las permutas de tipo de interés, las sociedades se comprometen con otras partes a intercambiar, con periodicidad semestral, la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales notacionales contratados.

## 5.2 Estimación del valor razonable

Se considera que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

## 6. Combinaciones de negocios

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 no ha tenido lugar ninguna combinación de negocios.

Tal y como se indica en la Nota 1, la sociedad Platea Gestión, S.A. pasó a ser una sociedad dependiente a 31 de diciembre de 2016 dado que la Sociedad dominante, a través de la sociedad dependiente Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. posee el 94% del capital sociedad de la sociedad adquirida (48,76% al cierre del ejercicio 2015).

Platea Gestión, S.A. se dedica a proyectar, conservar, explotar y promocionar, por ella misma o a través de terceras personas, la Plataforma Logística – Industrial de Teruel "Platea".

Inmediatamente antes de la toma de control, el valor razonable de las participaciones que mantenía la sociedad en Platea Gestión, S.L., era de 0 euros, dado que su patrimonio neto era negativo en 351 miles de euros.

El detalle de la contraprestación transferida, considerando los desembolsos ya realizados en ejercicios anteriores, y los activos netos adquiridos es el siguiente:

	Euros
<b>Contraprestación transferida:</b>	
- Efectivo pagado	8.875.164
<b>Total contraprestación transferida</b>	
Valor razonable de los activos netos adquiridos	(351.332)
Reservas negativas de consolidación	9.226.496

Las pérdidas se registran en reservas negativas de consolidación ya que las mismas se integraron en ejercicios anteriores mediante la integración de Platea Gestión, S.A. a través del método de puesta en equivalencia.



Los activos y pasivos surgidos de la adquisición son los siguientes:

	<b>Euros</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.751.926
Inmovilizado material (Nota 8)	99
Inversiones inmobiliarias (Nota 9)	5.284.699
Inversiones financieras a largo plazo	32.077
Deudores comerciales no corrientes	101.235
Existencias	16.400.505
Cuentas a cobrar	922.068
Inversiones financieras a corto plazo	22.030
<b>Total activos</b>	<b>24.514.639</b>
Acreeedores y otras cuentas a pagar	(4.098.698)
Débitos y partidas a pagar a corto plazo	(1.097.318)
Débitos y partidas a pagar a largo plazo	(10.771.557)
Provisiones	(7.659.853)
Pasivos por impuestos diferidos netos	(1.238.545)
	<b>(24.865.971)</b>
<b>Activos netos adquiridos</b>	<b>(351.332)</b>
Coste de adquisición liquidado en efectivo	8.875.164
<b>Efectivo utilizado en la adquisición</b>	<b>8.875.164</b>

El detalle de las cuentas a cobrar adquiridas se muestra a continuación:

Categoría	Valor razonable	Importes contractuales brutos a cobrar	Flujos de efectivo que no se espera cobrar
Otras cuentas a cobrar	922.068	922.068	

## 7. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en inmovilizado intangible es el siguiente:

### Ejercicio 2017

					En euros
	Coste a 31/12/2016	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos	Coste a 31/12/2017
Desarrollo	27.359	-	-	-	27.359
Concesiones	3.681.303	-	-	-	3.681.303
Patentes, licencias y marcas	667.507	7.912	-	-	675.419
Aplicaciones informáticas	2.534.360	320.802	(134.518)	874	2.721.518
Otro inmov. intangible y anticipos	874	-	-	(874)	-
<b>TOTAL</b>	<b>6.911.403</b>	<b>328.714</b>	<b>(134.518)</b>	<b>-</b>	<b>7.105.599</b>

	En euros				
	Amort. a 31/12/2016	Altas o dotaciones	Bajas	Traspasos	Amort. a 31/12/2017
Desarrollo	(27.359)	-	-	-	(27.359)
Concesiones	(1.068.846)	(114.644)	-	-	(1.183.490)
Patentes, licencias y marcas	(652.861)	(7.027)	-	-	(659.888)
Aplicaciones informáticas	(2.263.198)	(128.168)	105.745	(1.225)	(2.286.846)
<b>TOTAL</b>	<b>(4.012.264)</b>	<b>(249.839)</b>	<b>105.745</b>	<b>(1.225)</b>	<b>(4.157.583)</b>

	En euros				
	Deterioros a 31/12/2016	Altas o dotaciones	Bajas	Traspasos	Deterioros a 31/12/2017
Aplicaciones informáticas	(28.683)	-	28.683	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>(28.683)</b>	<b>-</b>	<b>28.683</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

	En euros				
	Total neto a 31/12/2016	Altas o dotaciones	Bajas	Traspasos	Total neto a 31/12/2017
Coste	6.911.403	328.714	(134.518)	-	7.105.599
Amortizaciones	(4.012.264)	(249.839)	105.745	(1.225)	(4.157.583)
Deterioros	(28.683)	-	28.683	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>2.870.456</b>	<b>78.875</b>	<b>(90)</b>	<b>(1.225)</b>	<b>2.948.016</b>

### Ejercicio 2016

	En euros					
	Coste a 31/12/2015	Combinaciones de negocios	Altas o dotaciones	Bajas	Traspasos	Coste a 31/12/2016
Desarrollo	27.359	-	-	-	-	27.359
Concesiones	3.681.303	-	-	-	-	3.681.303
Patentes, licencias y marcas	664.707	-	2.800	-	-	667.507
Aplicaciones informáticas	2.402.188	12.234	117.857	(5.358)	7.439	2.534.360
Otro inmov. Intangible y anticipos	4.680	-	-	(3.806)	-	874
<b>TOTAL</b>	<b>6.780.237</b>	<b>12.234</b>	<b>120.657</b>	<b>(9.164)</b>	<b>7.439</b>	<b>6.911.403</b>

						En euros
	Amort. a 31/12/2015	Combinaciones de negocios	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos	Amort. a 31/12/2016
Desarrollo	(27.359)	-	-	-	-	(27.359)
Concesiones	(954.203)	-	(114.643)	-	-	(1.068.846)
Patentes, licencias y marcas	(645.362)	-	(7.193)	-	-306	(652.861)
Aplicaciones informáticas	(2.153.055)	(12.234)	(103.589)	5.358	322	(2.263.198)
<b>TOTAL</b>	<b>(3.779.979)</b>	<b>(12.234)</b>	<b>(225.425)</b>	<b>5.358</b>	<b>16</b>	<b>(4.012.264)</b>

						En euros
	Deterioros a 31/12/2015	Combinaciones de negocios	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos	Deterioros a 31/12/2016
Aplicaciones Informáticas	(28.683)	-	-	-	-	(28.683)
<b>TOTAL</b>	<b>(28.683)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(28.683)</b>

						En euros
	Total neto a 31/12/2015	Combinaciones de negocios	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos	Total neto a 31/12/2016
Coste	6.780.237	12.234	120.657	(9.164)	7.439	6.911.403
Amortizaciones	(3.779.979)	(12.234)	(225.425)	5.358	16	(4.012.264)
Deterioros	(28.683)	-	-	-	-	(28.683)
<b>TOTAL</b>	<b>2.971.575</b>	<b>-</b>	<b>(104.768)</b>	<b>(3.806)</b>	<b>7.455</b>	<b>2.870.456</b>

#### 7.1. Concesiones, patentes, licencias y marcas:

Tal y como se indica en la Nota 4.3.b), los derechos de uso adquiridos a título gratuito se valoran de acuerdo con la Resolución de 28 de mayo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración e información a incluir en la memoria del inmovilizado intangible.

La sociedad del grupo Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U. procedió a un cambio de criterio en ejercicios anteriores, derivado de la aplicación de una nueva norma. La aplicación de dicha resolución afecta a la sociedad del grupo Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U., concretamente a las siguientes instalaciones adscritas por el Gobierno de Aragón que no tienen una duración determinada:

- Hospedería del Monasterio de Nuestra Señora de Rueda
- Hospedería de San Juan de la Peña
- Centro de Visitantes del Castillo de Loarre
- Aeródromo de Santa Cilia

En el caso de estas hospederías, al no tener fijado un periodo definido o determinado, reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio no existe la obligación de contabilizar activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto

de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de pérdidas y ganancias por la mejor estimación del derecho cedido. En relación con dichas hospederías, el Grupo ha registrado en el ejercicio 2017 un gasto por arrendamiento y un ingreso por subvención de 126.292 euros (126.292 euros en el ejercicio 2016), contabilizados en los epígrafes de "Otros gastos de explotación" y "Otros ingresos de explotación", respectivamente.

Los elementos más significativos que se incluyen en estos epígrafes son los siguientes:

Descripción y uso	Fecha de concesión	Fecha de caducidad	Periodo de amortiz.	En euros			
				Coste	Amortización acumulada ejercicio 2016	Amortización del ejercicio 2017	Valor neto contable
Derecho de superficie Parcela Alía 1 (PDL)	18/01/2008	18/01/2041	33	2.128.022	(580.091)	(64.373)	1.483.558
Derecho de superficie PTR	20/05/2010	20/05/2060	75	779.057	(103.009)	(15.581)	660.467
Hospedería Roda de Isábena	05/08/2004	05/08/2029	25	13.141	(6.521)	(526)	6.094
Hospedería de Loarre	05/12/2006	05/12/2021	15	43.408	(29.145)	(2.894)	11.369
Hospedería de Allepuz	24/03/2008	24/03/2038	30	31.318	(9.158)	(1.044)	21.116
Hospedería de Igesuela del Cid	18/05/2005	18/05/2035	30	26.275	(14.541)	(1.251)	10.483
Albergue de Camarena de la Sierra	16/11/2005	16/11/2028	23	168.540	(81.508)	(7.328)	79.704
Hospedería de Illueca	15/11/2005	15/11/2020	15	161.648	(120.019)	(10.777)	30.852
Hospedería de Daroca	02/05/2007	02/05/2037	23	257.815	(100.254)	(8.594)	148.967
				<b>3.609.224</b>	<b>(1.044.246)</b>	<b>(112.368)</b>	<b>2.452.610</b>

La concesión principal atiende al derecho de superficie sobre una parcela que fue concedida a la sociedad dependiente Plaza Desarrollos Logísticos, S.L. cuyo valor neto contable a 31 diciembre de 2017 asciende a 1.483.558 euros (1.547.931 euros a 31 de diciembre de 2016).

#### 7.2 Inmovilizado intangible totalmente amortizado:

A 31 de diciembre de 2017 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 2.667 miles de euros (2.689 miles euros en 2016).

#### 7.3 Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad:

A 31 de diciembre de 2017 no existen activos intangibles significativos sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

#### 7.4 Seguros:

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

#### 7.5 Subvenciones recibidas relacionadas con el inmovilizado intangible:

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 existen las siguientes subvenciones relacionadas con el inmovilizado intangible:



Ejercicio 2017			En euros	
Tipo de activo	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable	Valor subvención pendiente
Propiedad industrial	44.000	(41.964)	2.036	2.803
Derechos de superficie	2.907.080	(763.054)	2.144.026	2.144.069
Aplicaciones informáticas	373.818	(196.146)	177.672	177.672
	<b>3.324.898</b>	<b>(1.001.164)</b>	<b>2.323.734</b>	<b>2.324.544</b>

Ejercicio 2016			En euros	
Tipo de activo	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable	Valor subvención pendiente
Propiedad industrial	44.000	(37.881)	6.118	5.869
Derechos de superficie	2.907.080	(683.100)	2.223.979	2.224.023
Aplicaciones informáticas	191.484	(191.485)	-	-
	<b>3.142.564</b>	<b>(912.466)</b>	<b>2.230.097</b>	<b>2.229.892</b>

#### 7.6 Inmovilizado intangible adquirido a empresas del grupo

En los ejercicios 2017 y 2016 no ha sido adquirido ningún elemento del inmovilizado intangible a empresas del grupo. No obstante, de las adquisiciones realizadas en otros ejercicios, los activos que siguen en el inmovilizado del grupo al cierre del ejercicio son los siguientes:

Año 2017			En euros	
Tipo de activo	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable	
Derechos de superficie	2.907.080	(763.054)	2.144.026	
<b>Total</b>	<b>2.907.080</b>	<b>(763.054)</b>	<b>2.144.026</b>	

Año 2016			En euros	
Tipo de activo	Coste	Amortización acumulada	Valor neto contable	
Derechos de superficie	2.907.080	(683.100)	2.223.980	
<b>Total</b>	<b>2.907.080</b>	<b>(683.100)</b>	<b>2.223.980</b>	

## 8. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en inmovilizado material es el siguiente:

### Ejercicio 2017

	En euros					Coste a 31/12/2017
	Coste a 31/12/2016	Pérdida de control de participadas	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos	
Terrenos y construcciones	91.688.358	(779.924)	254.866	(7.744)	779.924	91.935.480
Inst. técnicas y otros inmovilizado	56.254.697	(179.745)	483.063	(1.397.695)	8.362	55.168.682
Inmov. en curso y anticipos	450.625	-	-	-	(8.362)	442.263
<b>TOTAL</b>	<b>148.393.680</b>	<b>(959.669)</b>	<b>737.929</b>	<b>(1.405.439)</b>	<b>779.924</b>	<b>147.546.425</b>

	En euros					Amortiz. a 31/12/2017
	Amortiz. a 31/12/2016	Pérdida de control de participadas	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos	
Terrenos y construcciones	(12.029.567)	216.894	(1.535.173)	1.552	(216.894)	(13.563.188)
Inst. técnicas y otros inmovilizado	(42.693.267)	39.076	(2.324.457)	1.361.692	7.421	(43.609.535)
<b>TOTAL</b>	<b>(54.722.834)</b>	<b>255.970</b>	<b>(3.859.630)</b>	<b>1.363.244</b>	<b>(209.473)</b>	<b>(57.172.723)</b>

	En euros					Deterioros a 31/12/2017
	Deterioros a 31/12/2016	Pérdida de control de participadas	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos / Otros	
Terrenos y construcciones	(2.142.500)	-	21.450	690	-	(2.120.360)
Inst. técnicas y otros inmovilizado	(456.746)	-	-	-	-	(456.746)
<b>TOTAL</b>	<b>(2.599.246)</b>	<b>-</b>	<b>21.450</b>	<b>690</b>	<b>-</b>	<b>(2.577.106)</b>

	En euros					Total neto a 31/12/2017
	Total neto a 31/12/2016	Pérdida de control de participadas	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos / Otros	
Coste	148.393.680	(959.669)	737.929	(1.405.439)	779.924	147.546.425
Amortización	(54.722.834)	255.970	(3.859.630)	1.363.244	(209.473)	(57.172.723)
Deterioro	(2.599.246)	-	21.450	690	-	(2.577.106)
<b>TOTAL</b>	<b>91.071.600</b>	<b>(703.699)</b>	<b>(3.100.251)</b>	<b>(41.505)</b>	<b>570.451</b>	<b>87.796.596</b>

## Ejercicio 2016

	Coste a 31/12/2015	Combinaciones de negocios	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos	En euros Coste a 31/12/2016
Terrenos y construcciones	91.678.699	-	9.659	-	-	91.688.358
Inst. técnicas y otros inmovilizado	59.925.763	46.777	171.945	(3.422.101)	(467.687)	56.254.697
Inmov. en curso y anticipos	453.298	-	8.363	-	(11.036)	450.625
<b>TOTAL</b>	<b>152.057.760</b>	<b>46.777</b>	<b>189.967</b>	<b>(3.422.101)</b>	<b>(478.723)</b>	<b>148.393.680</b>

	Amortiz. a 31/12/2015	Combinaciones de negocios	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos	En euros Amortiz. a 31/12/2016
Terrenos y construcciones	(10.494.174)	-	(1.535.393)	-	-	(12.029.567)
Inst. técnicas y otros inmovilizado	(44.078.494)	(46.679)	(2.422.579)	3.383.217	471.268	(42.693.267)
<b>TOTAL</b>	<b>(54.572.668)</b>	<b>(46.679)</b>	<b>(3.957.972)</b>	<b>3.383.217</b>	<b>471.268</b>	<b>(54.722.834)</b>

	Deterioros a 31/12/2015	Combinaciones de negocios	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos / Otros	En euros Deterioros a 31/12/2016
Terrenos y construcciones	(1.264.138)	-	(878.362)	-	-	(2.142.500)
Inst. técnicas y otros inmovilizado	(462.051)	-	-	5.305	-	(456.746)
<b>TOTAL</b>	<b>(1.726.189)</b>	<b>-</b>	<b>(878.362)</b>	<b>5.305</b>	<b>-</b>	<b>(2.599.246)</b>

	Total neto a 31/12/2015	Combinaciones de negocios	Altas o dotaciones	Bajas	Trasposos / Otros	En euros Total neto a 31/12/2016
Coste	152.057.760	46.777	189.967	(3.422.101)	(478.723)	148.393.680
Amortización	(54.572.668)	(46.679)	(3.957.972)	3.383.217	471.268	(54.722.834)
Deterioro	(1.726.189)	-	(878.362)	5.305	-	(2.599.246)
<b>TOTAL</b>	<b>95.758.903</b>	<b>98</b>	<b>(4.646.367)</b>	<b>(33.579)</b>	<b>(7.455)</b>	<b>91.071.600</b>

El inmovilizado material se corresponde, principalmente, con las instalaciones del circuito de velocidad ubicado en Alcañiz, propiedad de la sociedad Ciudad del Motor de Aragón, S.A. con un valor neto contable a 31 de diciembre de 2017 de 75.793 miles de euros (77.888 miles de euros en 2016).

### Pérdidas por deterioro:

Las pérdidas por deterioro a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se corresponden principalmente con:

- 1.307 miles de euros (1.329 miles de euros en 2016) correspondientes a unas construcciones y terrenos en la Plataforma Logística de Zaragoza y que posee la sociedad Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.
- 434 miles de euros (434 euros en 2016) correspondientes a las obras de acondicionamiento de una nave ubicada en la Plataforma Logística de Zaragoza y que posee la sociedad matriz del Grupo empresarial.

Estos deterioros se han calculado como diferencia entre su valor neto contable y el valor en uso estimado. Dicho valor en uso está basado en los informes independientes calculados por sociedades de tasación.

a) Bienes totalmente amortizados:

El detalle del importe de los bienes totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Elementos	En euros	
	2017	2016
Construcciones	283.791	236.574
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	19.957.303	20.862.327
Maquinaria	245.958	241.720
Utillaje	69.081	68.327
Mobiliario	1.949.250	1.304.782
Equipos proceso información	1.552.027	1.610.515
Elementos de transporte	2.001.058	2.035.112
Otro Inmovilizado	466.835	196.894
<b>TOTAL</b>	<b>26.525.303</b>	<b>26.556.251</b>

b) Inmovilizado material afecto a garantías:

El edificio PC22 ubicado en la plataforma logística PLAZA de Zaragoza y propiedad de la Sociedad Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., que dispone de 2 plantas, una de ellas utilizada como oficinas por la Sociedad y clasificado como inmovilizado material y la otra destinada al alquiler o venta y clasificada como inversiones inmobiliarias (ver Nota 9.b), con un valor neto contable del inmovilizado material de 1.207 miles de euros (1.201 miles de euros en 2016) se encuentra gravado en garantía de devolución de 2 préstamos hipotecarios. La parte dispuesta de dichos préstamos al cierre de ejercicio es de 3.813 miles de euros (4.265 miles de euros en 2016).

c) Bienes bajo arrendamiento operativo:

El Grupo es arrendatario de los siguientes arrendamientos operativos:





Arrendamiento operativo	Importe arrendamiento año	En euros		
		Pagos mínimos a realizar		
		Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Alquiler oficinas, naves y plazas de garaje	767.859	727.977	345.301	-
Alquiler Instalaciones Técnicas	482.352	-	-	-
Renting vehículos	1.347.104	397.580	20.546	-
Otro inmovilizado	98.770	52.947	6.200	-
<b>TOTAL</b>	<b>2.696.085</b>	<b>1.178.504</b>	<b>372.047</b>	<b>-</b>

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2017 correspondiente a arrendamientos operativos asciende a 2.696 miles de euros (2.532 miles euros en 2016).

De los 2.696 miles de euros, 1.416 miles de euros (1.455 miles de euros en 2016) corresponden principalmente al alquiler de diversos locales donde se ubican oficinas y almacenes para guarda de material de la Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. recogiendo también otros conceptos tales como arrendamiento de maquinaria, vehículos y garajes. Dadas las características que concurren en esta Sociedad, los contratos por alquileres de vehículos se realizan anualmente mediante contratación pública no pudiendo determinar el importe por el que se licitarán el próximo ejercicio 2018.

El Grupo es arrendador de los siguientes arrendamientos operativos:

Arrendamiento operativo	En euros		
	Cobros mínimos a recibir		
	Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años
Arrendamiento naves	628.465	1.285.893	14.000
<b>Total</b>	<b>628.465</b>	<b>1.285.893</b>	<b>14.000</b>

Durante el ejercicio 2017 no se han reconocido cuotas contingentes como ingresos del período (230 miles de euros en 2016).

d) Bienes bajo arrendamiento financiero

En el ejercicio 2010, la Sociedad del grupo Plaza Desarrollos Logísticos, S.L. firmó un contrato de arrendamiento con un tercero sobre un edificio industrial que se edificó sobre una parcela cedida por el Gobierno de Aragón. Dicho contrato de arrendamiento se consideró como un arrendamiento financiero procediéndose a dar de baja los elementos asociados a dicho arrendamiento. Este arrendamiento financiero continua vigente durante el ejercicio actual. Resumimos a continuación las características más importantes de dicho acuerdo:

Coste del bien en origen	61.908.000
Duración del contrato	27 años
Período transcurrido	93 meses
Cuota mensual (IVA no incluido) (euros)	222.485

	Nº cuotas	Capital	Intereses	En euros Cuota
Cuotas satisfechas en años anteriores	81	12.761.945	7.144.350	19.906.295
Cuotas satisfechas en el ejercicio	12	2.230.850	419.976	2.650.826

El importe total de las cuotas a cobrar por este arrendamiento financiero se corresponde con:

<u>Cuotas a cobrar</u>	En euros	
	Nº cuotas	Capital
Cuotas satisfechas en años anteriores	81	12.761.945
Cuotas satisfechas en el ejercicio	12	2.230.850
Parte corriente	12	2.254.964
Parte no corriente	231	44.660.241
<b>Total</b>	<b>324</b>	<b>61.908.000</b>

e) Subvenciones recibidas:

El detalle de las subvenciones recibidas para el inmovilizado material es el siguiente:

Inmovilizado	Organismo que concede	Importe subvencionado	Subvención registrada en PyG	Subvención pendiente imputar	Coste	Amortiz. acumulada	Valor Contable
Terrenos	IAF	17.820.004	-	17.828.804	33.015.155	-	33.015.155
Construcciones e Instalaciones Técnicas	IAF	38.308.126	13.232.275	25.075.851	52.706.461	(17.586.376)	35.120.085
Inmovilizado en curso y otro	IAF	1.100.648	734.836	365.812	1.650.549	(976.996)	673.553
Elementos de transporte	DGA (FITE)	33.500	7.040	26.460	33.500	(10.729)	22.771
<b>TOTAL</b>		<b>57.271.078</b>	<b>13.974.151</b>	<b>43.296.927</b>	<b>87.405.665</b>	<b>(18.574.101)</b>	<b>68.831.564</b>

Del total del importe subvencionado, 57.097 miles de euros se corresponde con el valor de las inversiones realizadas por la sociedad del grupo Ciudad del Motor de Aragón, S.A. El 12 de diciembre de 2007 Ciudad del Motor de Aragón, S.A. y el Instituto Aragonés de Fomento firmaron un contrato programa para la financiación de las inversiones para el desarrollo del proyecto Ciudad del Motor (ver Nota 21).

f) Seguros:

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

g) Otra información:

El desglose del epígrafe de terrenos y construcciones (coste) al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	En euros	
	2017	2016
<b>Bienes inmuebles</b>		
- Valor de la construcción	54.388.829	54.141.707
- Valor del terreno	37.546.651	37.546.651
<b>Total</b>	<b>91.935.480</b>	<b>91.688.358</b>

h) Compromisos de compra-venta de inmovilizado material:

El Grupo no tiene ningún compromiso de compra-venta de inmovilizado material a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

## 9. Inversiones inmobiliarias

El detalle y los movimientos de las inversiones inmobiliarias se muestran en la tabla siguiente:

### Ejercicio 2017

						En euros
	Coste a 31-12-16	Pérdida de control	Altas o Dotaciones	Bajas	Trasposos	Coste a 31-12-17
Terrenos	73.995.441	(165.266)	-	(18.051)	4.861.679	78.673.803
Construcciones	382.796.170	(87.413)	56.316	(114.678)	27.427.902	410.078.297
<b>TOTAL</b>	<b>456.791.611</b>	<b>(252.679)</b>	<b>56.316</b>	<b>(132.729)</b>	<b>32.289.581</b>	<b>488.752.100</b>
	Amort. a 31-12-16	Pérdida de control	Altas o Dotaciones	Bajas	Trasposos	Amort. a 31-12-17
Construcciones	(188.313.088)	72.398	(3.560.790)	5.118	216.077	(191.580.285)
<b>TOTAL</b>	<b>(188.313.088)</b>	<b>72.398</b>	<b>(3.560.790)</b>	<b>5.118</b>	<b>216.077</b>	<b>(191.580.285)</b>
	Deterioros a 31-12-16	Pérdida de control	Altas o Dotaciones	Bajas	Trasposos	Deterioros a 31-12-17
Terrenos	(29.307.979)	-	(28.678)	654.377	(2.403.580)	(31.085.860)
Construcciones	(52.722.730)	-	(82.198)	3.697.703	(17.596.284)	(66.703.509)
<b>TOTAL</b>	<b>(82.030.709)</b>	<b>-</b>	<b>(110.876)</b>	<b>4.352.080</b>	<b>(19.999.864)</b>	<b>(97.789.369)</b>
	Total neto a 31-12-16	Pérdida de control	Altas o Dotaciones	Bajas	Trasposos	Total neto a 31-12-17
Coste	456.791.611	(252.679)	56.316	(132.729)	32.289.581	488.752.100
Amortización	(188.313.088)	72.398	(3.560.790)	5.118	216.077	(191.580.285)
Deterioro	(82.030.709)	-	(110.876)	4.352.080	(19.999.864)	(97.789.369)
<b>TOTAL</b>	<b>186.447.814</b>	<b>(180.281)</b>	<b>(3.615.350)</b>	<b>4.224.469</b>	<b>12.505.794</b>	<b>199.382.446</b>

## Ejercicio 2016

	Coste a 31-12-15	Combinaciones de negocios	Altas o Dotaciones	Bajas	Traspasos	En euros Coste a 31-12-16
Terrenos	71.884.342	1.205.857	-	(5.332)	910.574	73.995.441
Construcciones	378.230.758	4.932.643	21.943	(2.901.017)	2.511.843	382.796.170
<b>TOTAL</b>	<b>450.115.100</b>	<b>6.138.500</b>	<b>21.943</b>	<b>(2.906.349)</b>	<b>3.422.417</b>	<b>456.791.611</b>
	Amort. a 31-12-15	Combinaciones de negocios	Altas o Dotaciones	Bajas	Traspasos	Amort. a 31-12-16
Construcciones	(184.942.893)	(793.753)	(3.046.842)	470.400	-	(188.313.088)
<b>TOTAL</b>	<b>(184.942.893)</b>	<b>(793.753)</b>	<b>(3.046.842)</b>	<b>470.400</b>	<b>-</b>	<b>(188.313.088)</b>
	Deterioros a 31-12-15	Combinaciones de negocios	Altas o Dotaciones	Bajas	Traspasos	Deterioros a 31-12-16
Terrenos	(29.940.155)	-	(308.557)	940.733	-	(29.307.978)
Construcciones	(54.094.613)	(60.048)	(1.024.157)	2.456.088	-	(52.722.730)
<b>TOTAL</b>	<b>(84.034.768)</b>	<b>(60.048)</b>	<b>(1.332.714)</b>	<b>3.396.821</b>	<b>-</b>	<b>(82.030.709)</b>
	Total neto a 31-12-15	Combinaciones de negocios	Altas o Dotaciones	Bajas	Traspasos	Total neto a 31-12-16
Coste	450.115.100	6.138.500	21.943	(2.906.349)	3.422.417	456.791.611
Amortización	(184.942.893)	(793.753)	(3.046.842)	470.400	-	(188.313.088)
Deterioro	(84.034.768)	(60.048)	(1.332.714)	3.396.821	-	(82.030.709)
<b>TOTAL</b>	<b>181.137.439</b>	<b>5.284.699</b>	<b>(4.357.613)</b>	<b>960.872</b>	<b>3.422.417</b>	<b>186.447.814</b>

Como consecuencia de la entrada en el Grupo de Platea Gestión, S.A. (ver Nota 6) en el ejercicio 2016, se produjo el correspondiente aumento en inversiones inmobiliarias por importe de 5.284.699 euros.

### Terrenos y construcciones:

Las inversiones inmobiliarias más significativas incluidas en los epígrafes anteriores a 31 de diciembre de 2017 y 2016, son las siguientes:

- 2 parcelas y 10 naves propiedad de PLHUS Plataforma Logística, S.L.U. que se han destinado al arrendamiento con opción de compra con un valor neto contable de 2.914 miles de euros (2.145 miles de euros correspondientes a 3 naves en 2016).
- La totalidad de los inmuebles de que dispone la Sociedad Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. para su alquiler se encuentran en la Comunidad Autónoma de Aragón. Concretamente, a cierre del ejercicio 2017 se dispone, en edificios de viviendas, de 214 viviendas, 252 garajes y 208 trasteros para alquilar, de los cuales están pendientes de alquilar a dicha fecha 26 viviendas, 33 garajes y 26 trasteros. La Sociedad dispone de edificios no residenciales para su arrendamiento (edificios de oficinas y locales) con un total de 18.323,58 m<sup>2</sup>, estando a cierre del ejercicio

15.840,48 m2 pendientes de alquiler. Igualmente, se dispone de naves industriales y parcelas para arrendamiento con un total de 91.001,47 m2, estando todos ellos alquilados. La Sociedad ha registrado como inversiones inmobiliarias en curso la inversión realizada hasta la fecha en la Estación Internacional de Canfranc, el cual se trata de un edificio no residencial que se destinará al arrendamiento una vez se finalice su rehabilitación. A cierre del ejercicio 2016 se disponía, en edificios de viviendas, de 194 viviendas, 219 garajes y 183 trasteros para alquilar, de los cuales estaban pendientes de alquilar a dicha fecha 22 viviendas, 28 garajes y 21 trasteros. La Sociedad disponía de edificios no residenciales para su arrendamiento (edificios de oficinas y locales) con un total de 17.530,39 m2, estando a cierre del ejercicio 2016 15.840,48 m2 pendientes de alquilar. Igualmente, se disponía de naves industriales y parcelas para arrendamiento con un total de 91.001,47 m2, estando todos ellos alquilados.

- Edificio localizado en el Parque Tecnológico Walqa utilizado para el arrendamiento por valor neto contable de 3.168 miles de euros (3.244 miles de euros en 2016) y cuya adquisición fue subrogada por un préstamo hipotecario con Caja Rural de Aragón, S. Coop. de crédito cuyo importe pendiente al cierre de 2017 es de 3.215 miles de euros (3.346 miles de euros en 2016). Esta operación está avalada por el Instituto Aragonés de Fomento.
- La totalidad de los inmuebles de que dispone la Sociedad Expo Zaragoza Empresarial, S.A. para su alquiler se encuentran en la Comunidad Autónoma de Aragón. Concretamente, a cierre del ejercicio 2017 dispone de inmuebles que generan rentas con un valor neto contable de 118.712 miles de euros (115.008 miles de euros al cierre de 2016) y de inmuebles que no generan rentas con un valor neto contable de 14.126 miles de euros (7.995 miles de euros al cierre de 2016).
- Tres naves nido localizadas en los emplazamientos de Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A. por valor neto contable de 1.475, 1.339 y 1.256 miles de euros cada una de ellas (1.462, 1.374 y 1.289 miles de euros cada una en 2016). En ejercicios anteriores, con motivo de la situación económica por la que atravesaba la Sociedad, y las pocas expectativas de ocupación, se paralizaron los trabajos e inversiones necesarias para la construcción de la Nave nido 4, las cuales están clasificadas como inmovilizado en curso dentro del inmovilizado material (Nota 8).
- La Sociedad del grupo Plataforma Logística de Zaragoza, S.A. refleja en esta rúbrica la nave industrial ALI 12.4 con un valor neto contable del terreno de 3.602 miles de euros (3.411 miles de euros al cierre de 2016) y de 4.331 miles de euros (4.101 miles de euros en 2016) en la construcción y la nave industrial AS47 con un valor neto contable del terreno de 107 miles de euros (107 miles de euros en 2016) y de 193 miles de euros en la construcción (203 miles de euros en 2016).
- Naves industriales sitas en la Plataforma Logístico-Industrial de Teruel destinadas a su arrendamiento por valor neto contable a 31 de diciembre de 2017 de 5.153 miles de euros (5.285 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

#### Altas de inversiones inmobiliarias:

En el ejercicio 2017, no hay altas de inversiones inmobiliarias significativas. Asimismo, tampoco hubo altas significativas en el ejercicio 2016.

#### Trasposos de inversiones inmobiliarias:

Los principales trasposos correspondientes al ejercicio 2017 y 2016 se correspondieron principalmente con lo siguiente:

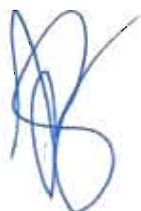
- En 2017 se han incorporado al epígrafe de Inversiones inmobiliarias diversos edificios de uso Residencial Colectivo, por parte de la sociedad del grupo Expo Zaragoza Empresarial, S.A., inicialmente clasificados como existencias, por importe bruto de 19.932.943 euros y deterioros de 9.517.393 euros. Dicha clasificación, se ha realizado una vez terminada su adecuación y en función del destino final principal, que es el alquiler.
- Activos inmobiliarios propiedad de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. que se han destinado al arrendamiento con opción de compra con un coste bruto de 3.040 miles de euros, proveniente del epígrafe de existencias (2.600 miles de euros en 2016). Adicionalmente, en el ejercicio 2017, se ha traspasado de existencias a inversiones inmobiliarias en curso el importe neto de la inversión realizada hasta la fecha en la Estación Internacional de Canfranc, puesto que en el ejercicio 2017 se ha acordado rehabilitar el edificio y destinarlo a uso hotelero explotándolo a través de su arrendamiento. Se han iniciado las actuaciones necesarias para la rehabilitación del citado edificio y de su entorno para lo cual el Gobierno de Aragón ha previsto en sus presupuestos el dotar de fondos necesarios a la Sociedad para llevar a cabo la ejecución de la citada rehabilitación.
- 3 naves industriales y una parcela con un coste bruto de 874 miles de euros propiedad de PLHUS Plataforma Logística, S.L.U. que se han destinado al arrendamiento con opción a compra durante el ejercicio (821 miles de euros en 2016).

El traspaso de existencias a inversiones inmobiliarias en el ejercicio 2017 y 2016 se ha realizado a través del epígrafe "Variación de Existencias productos terminados y en curso de fabricación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

#### Pérdidas por deterioro acumulado:

Las pérdidas por deterioro a 31 de diciembre de 2017 se corresponden principalmente con:

- 64.768 miles de euros (56.968 miles de euros en 2016) correspondientes a los edificios propiedad de Expo Zaragoza Empresarial, S.A.
- 3.298 miles de euros (3.885 miles de euros en 2016) correspondientes a las naves que posee la Sociedad Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U.
- 19.378 miles de euros (19.656 miles de euros en 2016) correspondientes a las inversiones inmobiliarias que posee la Sociedad Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.



- 8.772 miles de euros (9.222 miles de euros en 2016) correspondientes a las inversiones inmobiliarias en curso que posee la Sociedad Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. y que han sido traspasadas desde el epígrafe de existencias en el ejercicio 2017.
- 952 miles de euros (884 miles de euros en 2016), correspondientes a contratos de arrendamiento con opción de compra sobre propiedades de la sociedad PLHUS Plataforma Logística, S.L.U., que se ha calculado teniendo en cuenta las condiciones de venta pactadas en dichos contratos.

Los deterioros se han registrado por diferencia entre el valor contable y el valor de mercado según tasaciones realizadas por un experto independiente.

a) Inversiones inmobiliarias afectas a garantías

Parque Tecnológico Walqa, S.A. tiene constituida garantía hipotecaria sobre un edificio con un valor neto contable de 3.168 miles de euros (3.243 miles de euros en 2016). Esta operación está avalada por el Instituto Aragonés de Fomento.

Igualmente, la parte del edificio y el terreno del PC22 destinado al alquiler, con un valor neto contable de 2.603 miles de euros (2.590 miles de euros en 2016), ubicado en la Plataforma Logística de Zaragoza Plaza y propiedad de la sociedad Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. se encuentra gravado en garantía de devolución de 2 préstamos hipotecarios. La parte dispuesta de dichos préstamos al cierre del ejercicio es de 3.813 miles de euros (4.265 miles de euros en 2016) (ver Nota 8.b).

La sociedad Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. dispone a su vez de viviendas con sus correspondientes anejos sitas en diversas localidades, con un valor neto contable a 31 de diciembre de 2017 de 16.597 miles de euros (17.482 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) que se encuentran gravadas por hipotecas al promotor concedidas a la Sociedad para la financiación de las mismas, la parte dispuesta de estas hipotecas a 31 de diciembre de 2017 asciende a 12.481 miles de euros (13.614 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

b) Ingresos y gastos relacionados

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han reconocido los siguientes ingresos y gastos provenientes de las inversiones inmobiliarias:

	En euros	
	2017	2016
Ingresos por arrendamientos	12.455.867	11.662.770
Gastos de explotación	(4.112.377)	(2.596.810)
<b>Total</b>	<b>8.343.490</b>	<b>9.065.960</b>

A excepción de los inmuebles cedidos en usufructo, la mayor parte de las inversiones inmobiliarias han generado ingresos para el Grupo.

c) Compromisos de compra

La Sociedad del Grupo PLHUS Plataforma Logística, S.L.U. cuenta con compromisos por arrendamiento operativo con opción de compra por importe de 1.714 miles de euros a cierre del ejercicio 2017 (833 miles de euros en 2016).

La sociedad Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. ha adquirido el compromiso de la rehabilitación del Edificio de la Estación Internacional de Canfranc, el importe estimado para hacer frente a este compromiso asciende a 13.030 miles de euros.

d) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inversiones inmobiliarias. Las sociedades consideran que las coberturas de estas pólizas son suficientes.

e) Inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas

El grupo empresarial dispone de elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 por importe de 171.623 miles de euros, correspondientes, fundamentalmente, a inmuebles considerados cedibles por la Sociedad Expo Zaragoza Empresarial, S.A. sobre los cuales no se obtiene ingreso alguno. Por este motivo, los bienes afectos a dichas concesiones se encuentran totalmente amortizados a cierre de ejercicio.

f) Subvenciones recibidas

El detalle de las subvenciones recibidas para las inversiones inmobiliarias es el siguiente:

	En euros			
	Coste Neto		Subvenciones, donaciones y legados	
	2017	2016	2017	2016
Inversiones en terrenos y bienes naturales	847.004	846.847	143.138	153.158
Inversiones en construcciones	3.218.951	3.330.705	1.251.767	1.294.031
	<b>4.065.955</b>	<b>4.177.552</b>	<b>1.394.905</b>	<b>1.447.189</b>

De estas subvenciones, 1.249 miles de euros (1.298 miles de euros en 2016) han sido otorgadas al Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A. para el desarrollo de sus inversiones inmobiliarias y con el fin de colaborar en el desarrollo de las tareas propias de esta sociedad.

g) Gastos financieros capitalizados:

Tal y como se describe en la Nota 4.6, el Grupo activa como mayor valor del inmovilizado los gastos financieros directamente atribuibles a la construcción de los edificios que necesitan un período superior a un año para estar en condiciones de uso.

Tanto en el ejercicio 2017 como en el ejercicio 2016 no hay gastos activados por esta naturaleza.



## 10. Participaciones puestas en equivalencia

El detalle de las participaciones puestas en equivalencia se muestra en el **Anexo IV**.

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés, según aparecen en las cuentas anuales individuales de las empresas, se muestran en el **Anexo II** "Sociedades Asociadas" y **Anexo III** "Sociedades Multigrupo".

Tal y como se indica en la Nota 2.2, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Aramón Montañas de Aragón, S.A. así como con las cuentas anuales de Nieve de Teruel, S.A., utilizadas en el proceso de consolidación han sido las correspondientes al 30 de septiembre dado que no existen diferencias significativas entre los estados financieros a la fecha de cierre del Grupo y los estados financieros consolidados que se obtendrían a 31 de diciembre.

En relación con la participación en Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. tal y como se indica en la Nota 24, el Grupo tiene registrada una provisión para riesgos y gastos por importe de 1.953 miles de euros (12.196 miles de euros en 2016) para cubrir, hasta su porcentaje de participación, el patrimonio negativo de la sociedad consecuencia de las pérdidas obtenidas.

Ninguna de las sociedades dependientes en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa.

Tal y como se indica en la Nota 1, a cierre del ejercicio 2017, a diferencia del ejercicio 2016 que era una empresa dependiente, la sociedad Avalia Aragón, S.G.R. pasó a tener la consideración de sociedad asociada dado que la sociedad dominante del Grupo perdió el control de la misma, pasando a tener un porcentaje de participación del 41,896%. Por este motivo al cierre del ejercicio 2017 no se integran los saldos de esta sociedad en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio, pasando a consolidarse por el método de la participación. Las transacciones sin embargo se han integrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2017 al ser durante el ejercicio una sociedad dependiente de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.

Tal y como se indica en la Nota 6, a cierre del ejercicio 2016, a diferencia del ejercicio 2015 que era una empresa asociada, la sociedad Platea Gestión, S.A pasó a tener la consideración de filial dado que la sociedad dominante del Grupo tomó el control de la misma a través de la sociedad dependiente Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., por lo que se integraron en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 todos los saldos a cierre por el método de integración global al ser una sociedad dependiente. Las transacciones sin embargo no se integraron al ser durante el ejercicio una sociedad asociada de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.

Con fecha 16 de abril de 2012, los accionistas de la sociedad Promoción del Aeropuerto de Zaragoza, S.A. acordaron la disolución de la sociedad y la apertura de su proceso de liquidación, cesando desde esa fecha en sus actividades. En consecuencia, se declaró disuelta la sociedad procediendo a abrir el correspondiente período de liquidación, añadiendo a la denominación de la Sociedad la expresión "en liquidación" por lo que su denominación pasó a ser "Promoción del Aeropuerto de Zaragoza, S.A. en liquidación". Con fecha 24 de febrero de 2016, quedó otorgada la escritura de liquidación y extinción

de la sociedad, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil el 1 de abril de 2016. Con fecha 5 de febrero de 2016, la Sociedad dominante del Grupo cobró 1.008 miles de euros como resultado de la liquidación de dicha sociedad participada.

Por otra parte, en el ejercicio 2014, el Grupo vendió la participación en la sociedad Arento Industrias Cárnicas, S.L. acordándose el pago del precio de venta en 5 anualidades entre 2014 y 2018. Existe una condición resolutoria condicionada al pago de la anualidad de 2015, de tal manera que, en caso de no realizarse, la participación volvería al Grupo. Se cobró dicha anualidad el 17 de noviembre de 2015, estando garantizadas el resto de anualidades pendientes de pago a fecha de cierre.

En los ejercicios 2017 y 2016, el Grupo no ha vendido sociedades participadas.

En el ejercicio 2017 y 2016 no existen sociedades en las que teniendo menos del 20% se concluya que existe influencia significativa.

## 11. Análisis de instrumentos financieros

### 11.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros, sin incluir las participaciones puestas en equivalencia, es el siguiente:

	En euros							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Activos financieros no corrientes	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	Total 2016
Préstamos y partidas a cobrar y otros (Nota 12)	-	21.921	-	-	58.196.776	62.204.888	58.196.776	62.226.809
Activos disponibles para la venta (Nota 13):								
-Valorados a coste	3.676.824	3.776.293	-	6.227.750	-	50.000	3.676.824	10.054.043
<b>TOTAL</b>	<b>3.676.824</b>	<b>3.798.214</b>	<b>-</b>	<b>6.227.750</b>	<b>58.196.776</b>	<b>62.254.888</b>	<b>61.873.600</b>	<b>72.280.852</b>

	En euros							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Activos financieros corrientes	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	Total 2016
Préstamos y partidas a cobrar y otros (Nota 12)	-	120	-	-	59.693.724	70.508.033	59.693.724	70.508.153
Activos disponibles para la venta (Nota 13):								
-Valorados a coste	626.168	578.333	-	31.491	-	-	626.168	609.824
Activos mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	-	-	-	-	-	752.510	-	752.510
Efectivo	-	-	-	-	28.738.037	26.715.382	28.738.037	26.715.382
<b>TOTAL</b>	<b>626.168</b>	<b>578.453</b>	<b>-</b>	<b>31.491</b>	<b>88.431.761</b>	<b>97.975.925</b>	<b>89.057.829</b>	<b>98.595.869</b>

No se incluyen como activos financieros los saldos con las Administraciones Públicas.

	En euros					
	Pasivos financieros no corrientes					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Débitos y partidas a pagar (Nota 23)	60.114.589	73.253.322	45.113.315	35.782.602	105.227.904	109.035.924
<b>TOTAL</b>	<b>60.114.589</b>	<b>73.253.322</b>	<b>45.113.315</b>	<b>35.782.602</b>	<b>105.227.904</b>	<b>109.035.924</b>

	En euros					
	Pasivos financieros corrientes					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Débitos y partidas a pagar (Nota 23)	12.455.776	51.200.989	58.028.456	73.223.092	70.484.232	124.424.081
<b>TOTAL</b>	<b>12.455.776</b>	<b>51.200.989</b>	<b>58.028.456</b>	<b>73.223.092</b>	<b>70.484.232</b>	<b>124.424.081</b>

No se incluyen como pasivos financieros los saldos con las Administraciones Públicas. Asimismo, tampoco se incluyen como pasivos financieros las deudas a corto plazo transformables en subvenciones que han reflejado las sociedades del grupo.

## 11.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	En euros						
	Activos Financieros						
	2018	2019	2020	2021	2022	Años Posteriores	Total
Inversiones financieras:	15.384.443	4.718.292	3.624.816	4.045.717	3.596.708	38.553.971	69.923.947
Instrumentos de patrimonio	626.168	173.000	-	744.886	697.000	2.061.938	4.302.992
Créditos a terceros	4.680.050	4.467.939	3.618.313	3.296.676	2.898.292	35.557.368	54.518.638
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos a cobrar	64.094	-	-	-	-	-	64.094
Otros activos financieros	10.014.131	77.353	6.503	4.155	1.416	934.665	11.038.223
Inversiones en emp. grupo y asociadas:	101.371	647.873	-	-	-	(659.616)	89.628
Créditos a empresas	11.743	647.873	-	-	-	(659.616)	0
Otros activos financieros	89.628	-	-	-	-	-	89.628
Anticipos a proveedores	-	-	-	-	-	-	-
Deudores comerc. y otras ctas a cobrar:	44.830.573	6.425.158	717.243	81.173	45.704	80.066	52.179.917
Clientes por ventas y prest. de servicios	8.627.880	13.612	11.660	11.660	689	-	8.665.501
Clientes, empresas del grupo y asociadas	34.536.030	-	-	-	-	-	34.536.030
Deudores comerciales	647.419	738.538	705.583	69.513	45.015	80.066	2.286.134
Deudores comerciales, empresas del grupo	1.012.346	5.673.008	-	-	-	-	6.685.354
Personal	6.898	-	-	-	-	-	6.898
Efectivo	28.738.037	-	-	-	-	-	28.738.037
<b>TOTALES</b>	<b>89.054.424</b>	<b>11.791.323</b>	<b>4.342.059</b>	<b>4.126.890</b>	<b>3.642.412</b>	<b>37.974.421</b>	<b>150.931.529</b>

	En euros						
	Pasivos Financieros						
	2018	2019	2020	2021	2022	Años Posteriores	Total
<b>Deudas:</b>	<b>12.644.030</b>	<b>4.743.569</b>	<b>4.562.877</b>	<b>4.402.358</b>	<b>4.296.064</b>	<b>48.738.005</b>	<b>79.386.903</b>
Deudas con entidades de crédito	9.921.721	3.803.928	3.832.194	3.860.824	3.889.824	47.261.873	72.570.364
Otros pasivos financieros	2.722.309	939.641	730.683	541.534	406.240	1.476.132	6.816.539
<b>Deudas con emp. grupo y asociadas:</b>	<b>3.446.651</b>	<b>5.497.543</b>	<b>21.471.718</b>	<b>3.281.474</b>	<b>6.028.712</b>	<b>4.806.284</b>	<b>44.532.382</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:</b>	<b>49.573.295</b>	<b>147.857</b>	<b>197.143</b>	<b>197.143</b>	<b>147.857</b>	<b>1.529.556</b>	<b>51.792.851</b>
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	1.192.832	0	0	0	0	0	1.192.832
Proveedores	31.381.301	0	0	0	0	0	31.381.301
Acreedores empresas del grupo y asociadas	658.862	0	0	0	0	0	658.862
Otros acreedores	12.209.263	0	0	0	0	0	12.209.263
Personal	502.982	0	0	0	0	0	502.982
Anticipos de clientes	3.628.055	147.857	197.143	197.143	147.857	1.529.556	5.847.611
<b>TOTALES</b>	<b>65.663.976</b>	<b>10.388.969</b>	<b>26.231.738</b>	<b>7.880.975</b>	<b>10.472.833</b>	<b>55.073.845</b>	<b>175.712.136</b>

Las Sociedades del grupo clasifican sus pasivos financieros en el pasivo no corriente y corriente del balance consolidado en función de su vinculación con el ciclo productivo, independientemente de que su vencimiento se produzca en el corto o largo plazo. Esto ha supuesto que un importe de 4.820 miles de euros (34.971 miles de euros en 2016) se sitúe en el largo plazo aunque se encuentre registrado en el pasivo corriente del balance del Grupo.

## 12. Préstamos y partidas a cobrar y otros

El detalle de las partidas incluidas en préstamos y partidas a cobrar y otros es el siguiente:

	En euros	
	2017	2016
<b>Préstamos y partidas a cobrar no corrientes:</b>		
Deudores comerciales no corrientes, otras empresas	1.638.715	2.233.482
Deudores comerciales no corrientes, empresas del grupo (Nota 34)	5.673.008	6.732.650
Crédito por arrendamiento financiero	44.660.241	46.931.428
Préstamos y créditos a empresas	5.229.153	5.393.176
Préstamos y créditos a empresas grupo y asociadas (Nota 34)	65.077.112	55.042.008
Otros activos financieros	1.046.465	964.442
Provisión por deterioro de valor	(65.127.918)	(55.092.298)
<b>Total</b>	<b>58.196.776</b>	<b>62.204.888</b>
<b>Préstamos y partidas a cobrar corrientes:</b>		
Cientes por ventas y prestación de servicios	12.555.111	19.615.162
Cientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 34)	34.776.403	29.677.125
Deudores varios:	1.672.160	6.554.726
- Deudores por operaciones no comerciales	659.814	3.118.866
- Deudores empresas del grupo por operaciones no comerciales (Nota 34)	1.012.346	3.435.860
Créditos por arrendamiento financiero	2.254.964	2.214.627
Préstamos y créditos a empresas	8.084.194	7.807.932
Dividendos a cobrar	64.094	139.295
Personal	6.898	25.936
Otros activos financieros	9.991.759	14.062.202
Otros activos financieros, empresas del grupo y asociadas	89.628	89.628
Provisiones por deterioro de valor	(9.801.487)	(9.678.600)
<b>Total</b>	<b>59.693.724</b>	<b>70.508.033</b>

El saldo de los "Deudores comerciales no corrientes, otras empresas" corresponde principalmente, en 1.257 miles de euros (1.956 miles de euros en 2016), al importe pendiente de cobro, con vencimiento en el largo plazo, por la venta de oficinas y garajes en la promoción terminada del Parque Empresarial Dinamiza, el cual se liquida en cuotas trimestrales con vencimiento en Octubre de 2020. Dicho aplazamiento devengó un interés del 7,1% hasta 2016, mientras que desde 2017 el nuevo tipo de interés asciende al 1,75%.

Dentro del epígrafe del activo no corriente "Préstamos y créditos a empresas del grupo y asociadas" del activo no corriente, figuran una serie de préstamos participativos que la sociedad dominante del Grupo ha concedido a la sociedad vinculada Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. por importe de 65.077 miles de euros (55.042 miles de euros al cierre del ejercicio 2016), los cuales se encuentran totalmente deteriorados al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 (Nota 34).

a) Créditos por arrendamiento financiero

En marzo de 2010, la sociedad del grupo Plaza Desarrollos Logísticos S.L. firmó un contrato de arrendamiento financiero con un tercero sobre un edificio industrial (ver Nota 8.d). El Grupo consideró el arrendamiento como arrendamiento financiero por lo que se registró la baja del activo y se reconocieron las cuotas a cobrar a su coste amortizado.

El análisis de los créditos por arrendamiento financiero es el siguiente:

	En euros	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Crédito neto a largo plazo por arrendamiento financiero:	44.660.241	46.931.428
Crédito neto a corto plazo por arrendamiento financiero:	2.254.964	2.214.627
<b>Total crédito neto por arrendamiento financiero:</b>	<b><u>46.915.205</u></b>	<b><u>49.146.055</u></b>

El movimiento de los contratos por arrendamiento financiero ha sido el siguiente:

	En euros	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Saldo inicial</b>	<b><u>49.146.055</u></b>	<b><u>51.324.869</u></b>
Bajas	(2.230.850)	(2.178.814)
<b>Saldo final</b>	<b><u>46.915.205</u></b>	<b><u>49.146.055</u></b>

b) Otros activos financieros

Los importes incluidos en otros activos financieros a corto plazo se corresponden, en su mayor parte, con imposiciones realizadas por el Grupo con entidades financieras.

c) Provisión por deterioro de créditos

El movimiento de la provisión por deterioro del ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

	En euros	
	Largo plazo	Corto plazo
<b>Saldo inicial</b>	<b>55.092.298</b>	<b>9.678.600</b>
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	10.035.620	1.332.862
Reversión de importes no utilizados	-	(655.215)
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables	-	(554.760)
<b>Saldo final</b>	<b>65.127.918</b>	<b>9.801.487</b>

El movimiento de la provisión por deterioro del ejercicio 2016 fue el siguiente:

	En euros	
	Largo plazo	Corto plazo
<b>Saldo inicial</b>	<b>296.822</b>	<b>7.809.531</b>
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	11.276.506	2.293.383
Reversión de importes no utilizados	-	(788.444)
Cuentas a cobrar dadas de baja por Incobrables	-	(751.946)
Combinaciones de negocio (Nota 6)	-	839.411
Otros traspasos	43.770.635	25.000
Traspasos de largo a corto plazo por reclasificación de deudas	(251.665)	251.665
<b>Saldo final</b>	<b>55.092.298</b>	<b>9.678.600</b>

Durante el ejercicio 2016, el Grupo reclasificó 43.771 miles de euros de la provisión por riesgos y gastos a largo plazo (Nota 24), como mayor provisión por deterioro de valor de los préstamos participativos pendientes de cobro que mantiene con la sociedad participada Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro de la rúbrica "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 13. Activos financieros disponibles para la venta

En este epígrafe se incluyen, principalmente:

- Instrumentos de deuda que no se han considerado como Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas con una inversión inferior al 20%, o superior al 20% para el caso de aquellas empresas en las que no se ha

considerado que exista influencia significativa (ver Nota 11) y aquellas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

- c. Se incluyen igualmente participaciones en el patrimonio de entidades bajo la fórmula "pacto de recompra". Las inversiones en el capital social de estas entidades devengan para el Grupo ciertas tasas anuales de actualización ("anticipos de recompra"), en base a la obligación, por parte de los restantes socios privados, de recomprar al Grupo su inversión en unos plazos máximos establecidos contractualmente. Las tasas de actualización devengadas por este concepto y no facturadas a los restantes socios o accionistas hasta el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se incluyen como mayor valor de los activos financieros disponibles para la venta. No obstante, siguiendo criterios de prudencia, el Grupo sólo contabiliza como ingreso dichas tasas anuales de actualización para las inversiones en sociedades participadas que no han incumplido las condiciones contractuales de recompra.

El movimiento de los activos financieros disponibles para la venta, valorados a coste, se resume a continuación:

	En euros	
	2017	2016
<b>Saldo inicial</b>	<b>10.663.866</b>	<b>7.689.384</b>
Altas	3.401.917	4.647.609
Bajas	(3.076.660)	(1.844.230)
Traspasos	-	-
Pérdida de control	(6.701.007)	-
Deterioros	14.876	171.103
<b>Saldo final</b>	<b>4.302.992</b>	<b>10.663.866</b>
<b>Menos parte no corriente (Nota 11)</b>	<b>3.676.824</b>	<b>10.054.042</b>
<b>Parte corriente (Nota 11)</b>	<b>626.168</b>	<b>609.824</b>

a) Altas

Dentro de las altas, un importe de 2.445 miles de euros (3.673 miles de euros en 2016) se corresponden con instrumentos de deuda. Por otro lado, se han producido altas por importe de 260 miles de euros (745 miles de euros, durante el ejercicio 2016), por la adquisición de participaciones menores en diversas sociedades.

b) Bajas

Las bajas del ejercicio de los activos financieros disponibles para la venta se corresponden, principalmente, por un lado, con la cancelación de instrumentos de deuda por importe de 2.415 miles de euros (1.319 miles de euros en 2016) y, por otro lado, principalmente con la venta de participaciones menores en diversas sociedades con un coste de 311 miles de euros.

c) Compromisos de venta

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, existen compromisos firmes de venta de activos financieros incluidos en la categoría de Activos financieros disponibles para la venta por

parte del Grupo que se resumen a continuación:

Ejercicio 2017	Fecha compromiso	Fechas vencimiento	En euros		
			Total compromiso	Pdte. cobro 31/12/2017	Pdte. cobro 31/12/2016
INDUSTRIAS MONZÓN XXI SL	01/02/2016	01/02/2021	99.886	99.886	144.835
JOSE MARIA SICILIA BARO SL	03/02/2016	03/02/2021	300.000	300.000	435.000
ARENTO INDUST. CARNICAS SL	29/12/2016	29/12/2021	345.000	345.000	500.250
MANIFESTO 2002 SL	05/10/2012	05/10/2017	33.000	33.000	39.930
ECHEVERRIA C.MECANICAS SA	27/12/2012	27/12/2017	100.000	100.000	121.000
GRIFERIAS GROBER SL	07/06/2013	07/06/2018	300.000	300.000	363.000
EUROGAN SL	13/11/2013	13/11/2018	89.980	89.980	116.974
RECICLADOS Y D.D. PIRINEO	17/01/2014	17/01/2019	103.000	103.000	142.140
INDEPLAS SISTEMAS SL	05/06/2014	05/06/2019	70.000	70.000	91.000
EGESSA INVEST SL	10/01/2017	10/01/2022	40.000	40.000	-
GALLETAS ASINEZ SL	06/06/2017	06/06/2022	300.000	300.000	-
MONTAJES LIZARA SL	28/07/2017	28/07/2022	57.000	57.000	-
SALMUERAS DEPURADAS SL	02/08/2017	02/08/2022	300.000	300.000	-
<b>TOTAL</b>			<b>2.137.866</b>	<b>2.137.866</b>	<b>1.954.129</b>

Ejercicio 2016	Fecha compromiso	Fechas vencimiento	En euros		
			Total compromiso	Pdte. cobro 31/12/2016	Pdte. cobro 31/12/2015
INDUSTRIAS MONZÓN XXI, S.L.	01/02/2016	01/02/2021	99.886	144.835	-
JOSE MARIA SICILIA BARO, S.L.	03/02/2016	03/02/2021	300.000	435.000	-
ARENTO IND. CÁRNICAS, S.L.	29/12/2016	29/12/2021	345.000	500.250	-
LOZANO SA	17/05/2012	17/05/2017	229.969	255.266	298.960
SEMOLAS CINCO VILLAS SA	17/05/2012	17/05/2017	120.000	133.200	156.000
MANIFESTO 2002 SL	05/10/2012	05/10/2017	33.000	39.930	45.540
ECHEVERRIA C.MECANICAS SA	27/12/2012	27/12/2017	100.000	121.000	138.000
GRIFERIAS GROBER SL	07/06/2013	07/06/2018	300.000	363.000	414.000
DATANOISE SL	11/07/2013	11/07/2018	12.500	16.250	17.250
EUROGAN SL	13/11/2013	13/11/2018	89.980	116.974	124.172
RECICLADOS Y D.D. PIRINEO	17/01/2014	17/01/2019	103.000	142.140	149.350
INDEPLAS SISTEMAS SL	05/06/2014	05/06/2019	70.000	91.000	101.500
<b>TOTAL</b>			<b>1.803.335</b>	<b>2.358.845</b>	<b>1.444.772</b>

El nombre y domicilio de las empresas en las que las sociedades que forman el conjunto consolidable posean directamente o mediante una persona que actúe en su propio nombre, pero por cuenta de ellas, un porcentaje no inferior al 5% de su capital se detallan en el **Anexo V**.



#### 14. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta ha sido el siguiente:

	En euros	
	2017	2016
<b>Saldo inicial - Coste</b>	<b>1.629.023</b>	<b>1.792.842</b>
Altas	63.534	6.227
Retiros	(281.458)	(170.046)
Pérdida de control	(1.411.099)	-
<b>Saldo final - Coste</b>	<b>-</b>	<b>1.629.023</b>
<b>Saldo inicial - Provisión por deterioro</b>	<b>(394.292)</b>	<b>(358.145)</b>
Altas	(252)	(36.147)
Retiros	202.211	-
Pérdida de control	192.333	-
<b>Saldo final - Provisión por deterioro</b>	<b>-</b>	<b>(394.292)</b>
<b>Saldo neto inicial</b>	<b>1.234.731</b>	<b>1.434.697</b>
<b>Saldo neto final</b>	<b>-</b>	<b>1.234.731</b>

Este epígrafe recogía 1.235 miles de euros en 2016 correspondientes a aquellos terrenos e inmuebles adjudicados a la sociedad del grupo Avalia Aragón, S.G.R. como resultado de la ejecución de avales que han resultado impagados por el deudor y se incluyen en la rúbrica de "Activos no corrientes mantenidos para la venta" del activo del balance. Como consecuencia de la pérdida de control de la sociedad en el ejercicio 2017 los activos han dejado de integrarse de forma global en el balance consolidado del grupo.

#### 15. Existencias

	En euros	
	2017	2016
Edificios adquiridos	1.695.837	1.695.837
Terrenos y solares	188.754.217	204.554.528
Otros aprovisionamientos	(59.702)	8.618
Promociones en curso	67.625.023	80.582.184
Edificios construidos	139.196.382	163.415.656
Provisiones por deterioro	(171.238.449)	(191.102.860)
<b>Inmuebles</b>	<b>225.973.308</b>	<b>259.153.963</b>
Comerciales	36.882	48.294
<b>Total existencias</b>	<b>226.010.190</b>	<b>259.202.257</b>

Las existencias relativas a inmuebles se corresponden con las siguientes sociedades del grupo:

	En euros	
	2017	2016
Expo Zaragoza Empresarial, S.A.	29.359.525	39.001.947
Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A.	3.160.543	5.162.735
Parque Tecnológico Walqa, S.A.	5.186.262	5.100.263
Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U	69.613.157	79.224.948
Platea Gestión, S.A.	15.760.657	16.400.505
PLHUS Plataforma Logística, S.L.U.	28.313.114	31.425.777
Sociedad para el desarrollo de Calamocha, S.A.	1.415.476	1.688.325
Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.	73.164.574	81.149.463
<b>Total existencias</b>	<b>225.973.308</b>	<b>259.153.963</b>

a) Gastos financieros capitalizados:

Tanto en el ejercicio 2017 como en 2016 no se han capitalizado gastos financieros en las existencias de ciclo de producción superior a un año.

El importe de los intereses capitalizados hasta el cierre del ejercicio 2017 asciende a 1.909.562 euros (2.206.840 euros hasta el cierre de 2016).

b) Provisiones por deterioro

El epígrafe de provisiones por deterioro recoge el importe de la provisión constituida por el Grupo para atribuir a cada terreno o solar el menor valor entre el coste de adquisición y el valor de mercado, según informe de experto independiente. El movimiento de esta partida ha sido el siguiente:

	En euros	
	2017	2016
<b>Saldo inicial</b>	<b>191.102.860</b>	<b>175.026.463</b>
Altas	8.233.469	12.829.747
Aplicaciones	(8.098.015)	(13.940.420)
Traspasos	(19.999.865)	-
Combinaciones de negocios	-	17.187.070
<b>Saldo final</b>	<b>171.238.449</b>	<b>191.102.860</b>

c) Compromisos de venta:

Al cierre del ejercicio 2017 el Grupo tiene compromisos de venta de existencias por importe de 23.887 miles de euros (24.494 miles de euros en 2016), de los cuales, se encuentran reflejados como anticipos de clientes 1.853 miles de euros (3.083 miles de euros al cierre de 2016), siendo previsible que durante los próximos ejercicios dichos compromisos de venta sean materializados.

Dentro de este importe, la sociedad del grupo Expo Zaragoza Empresarial, S.A. tiene firmado un compromiso de venta sobre las existencias equivalente a una superficie del 4,52 % del total de metros cuadrados pendientes de comercializar del Parque Empresarial Dinamiza por un importe de 4.241 miles de euros. Dicho compromiso de venta, ha sido prorrogado con fecha 28 de marzo de 2017, fijando como plazo para la

formalización de la venta el 31 de marzo de 2019. Con este motivo, en enero de 2017, la otra parte realizó el desembolso anticipado de 690.000 euros, correspondientes a los intereses del aplazamiento del pago pactado en el momento que se formalice la venta en 2019.

d) Compromisos de compra:

Tanto al cierre del ejercicio 2017 como del ejercicio 2016 el Grupo no tiene compromisos de compra de existencias significativos.

e) Limitaciones en la disponibilidad:

Al cierre del ejercicio 2017 no hay limitaciones a la disponibilidad de existencias. Al cierre del ejercicio 2016 la sociedad Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. disponfa de existencias gravadas con garantía hipotecaria correspondientes a viviendas por un importe de 14.561 miles de euros.

f) Seguros:

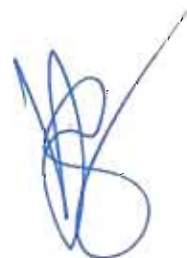
El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de las inversiones inmobiliarias. Las sociedades consideran que las coberturas de estas pólizas son suficientes.

g) Otros aspectos significativos:

Durante el ejercicio 2017 se han realizado retiros de edificaciones construidas correspondientes con la venta de inmuebles resultantes de promociones de viviendas de protección oficial por un importe de 264 miles de euros (630 miles de euros en 2016). Estas salidas se reparten en diversas promociones de Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. Por otra parte, en lo concerniente al resto de salidas del ejercicio 2017, 1.806 miles de euros (8.061 miles de euros en 2016) se corresponden con la venta de suelo industrial en Fraga y 8.273 miles de euros derivan de la venta de una parcela residencial en Huesca. Adicionalmente, la sociedad del grupo Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U., ha vendido parcelas y naves industriales cuyo valor neto contable ascendía a 8.233 miles de euros.

## 16. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Esta partida incluye, principalmente, la tesorería así como inversiones financieras con vencimiento generalmente inferior a tres meses, sin riesgos significativos de cambio de valor y que forman parte de la política de gestión normal de tesorería del Grupo, valoradas por los importes depositados. Estas partidas no tienen penalización alguna en caso de hacer disposiciones con anterioridad a la fecha de vencimiento.



El desglose de esta partida es el siguiente:

	En euros	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tesorería	27.034.286	21.884.542
Otros activos líquidos equivalentes	<u>1.703.751</u>	<u>4.830.840</u>
	<b><u>28.738.037</u></b>	<b><u>26.715.382</u></b>

A 31 de diciembre de 2017, en el epígrafe de otros activos líquidos equivalentes, figura un depósito realizado por la sociedad del grupo Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón, S.A. por importe de 1.550 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2016, en el epígrafe de otros activos líquidos equivalentes, figuraba un depósito realizado por la sociedad matriz del grupo Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. por importe de 4.705 miles de euros en favor de la Diputación General de Aragón, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden HAP/1854/2016, de 22 de diciembre, que modifica el artículo 15 de la Orden HAP/931/2016, de 20 de agosto, en virtud del cual se regula las operaciones de cierre de tesorería. Dicho depósito fue reintegrado a la Sociedad por parte de Diputación General de Aragón en el ejercicio 2017.

## 17. Fondos propios

### 17.1 Capital

a) El detalle del capital al cierre del ejercicio es el siguiente:

	En euros	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Capital escriturado	<u>700.660.390</u>	<u>653.910.390</u>
	<b><u>700.660.390</u></b>	<b><u>653.910.390</u></b>

Corporación Empresarial Pública de Aragón, Sociedad Limitada Unipersonal, matriz del Grupo, es una empresa pública cuyo capital está participado totalmente por el Gobierno de Aragón y asciende a 700.660.390 euros (653.910.390 euros en 2016). Dicho capital social, a 31 de diciembre de 2017, está representado por 70.066.039 participaciones nominativas de 10 euros de valor nominal cada una. Las participaciones se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas al cierre del ejercicio.

El detalle de los movimientos producidos en el capital social a lo largo del ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

<u>Fechas aprobación decisiones del Socio Único</u>	<u>En euros</u>	<u>Tipo desembolso</u>
Saldo inicial	<b>653.910.390</b>	
29/06/2017	46.000.000	Dineraria
19/12/2017	750.000	Dineraria
	<b>700.660.390</b>	

Durante el ejercicio 2016 no se produjeron movimientos en el capital social.

Las ampliaciones de capital realizadas en el ejercicio 2017 fueron elevadas a público respectivamente con fecha 28 de septiembre y 27 de diciembre de 2017 e inscritas en el Registro Mercantil de Zaragoza en fecha 31 de octubre de 2017 y 31 de enero de 2018. El destino principal de las citadas ampliaciones ha sido la concesión de un préstamo a una empresa del grupo para que procediera a cancelar las deudas que esta tenía con entidades de crédito, tal y como se indica en la Nota 3.2.6.

Las participaciones confieren a su titular legítimo la condición de socio y le atribuyen los derechos reconocidos en la Ley y en los propios estatutos de la compañía. En los términos establecidos por la Ley y salvo en los casos en ella previstos, el socio tiene, como mínimo los siguientes derechos:

- Acceder al reparto de las ganancias sociales y al patrimonio resultante de la liquidación.
- Ejercer el derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones.
- Participar con su voto en la decisión de acuerdos sociales.
- Recibir información de la Sociedad.

## 17.2 Reservas

El detalle de las reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores es el siguiente:

	<u>En euros</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Reservas de libre disposición:</u>		
- Reservas de sociedad dominante	(1.584.814)	(1.576.043)
- Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>(464.163.839)</u>	<u>(417.891.286)</u>
<b>Total reservas de la sociedad dominante</b>	<b><u>(465.748.653)</u></b>	<b><u>(419.467.329)</u></b>
<b>Reservas en sociedades consolidadas</b>	<b><u>76.584.491</u></b>	<b><u>45.581.353</u></b>
<b>Reservas en sociedades puestas en equivalencia</b>	<b><u>(122.598.180)</u></b>	<b><u>(109.934.104)</u></b>
<b>TOTAL</b>	<b><u>(511.762.342)</u></b>	<b><u>(483.820.080)</u></b>

#### Reservas de sociedad dominante:

Son de libre disposición por el Socio Único. Estas reservas son negativas ya que incluyen, principalmente, los gastos relacionados con instrumentos de patrimonio propio incorporados al Patrimonio Neto por parte de la sociedad matriz.

Durante el ejercicio la Sociedad, por si misma o por cuenta de un tercero, no ha adquirido ni realizado ningún tipo de negocio con participaciones propias.

#### **17.3 Aportaciones de socios**

El detalle de los movimientos producidos en el epígrafe "Otras aportaciones de socios" a lo largo del ejercicio 2017 es el siguiente:

<u>Fechas de desembolso</u>	<u>En euros</u>	<u>Tipo desembolso</u>
	<u>229.482.821</u>	Saldo inicial
16/11/2017	<u>2.437.500</u>	Dineraria
	<u>231.920.321</u>	

Las aportaciones dinerarias realizadas por el Gobierno de Aragón en el ejercicio 2017 por importe total de 2.437 miles de euros han sido destinadas a la cancelación de dividendos pasivos contraídos con la sociedad Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.

A lo largo del ejercicio 2016 el movimiento fue el siguiente:

<u>Fechas de desembolso</u>	<u>En euros</u>	<u>Tipo desembolso</u>
	<u>226.328.230</u>	Saldo inicial
26/07/2016	<u>3.154.591</u>	Dineraria
	<u>229.482.821</u>	

Las aportaciones realizadas en el ejercicio 2016 se corresponden con las aportaciones dinerarias realizadas por el Gobierno de Aragón por importe total de 3.154 miles de euros con la finalidad de destinarlos a la cancelación de dividendos pasivos contraídos con la sociedad Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.

## 18. Otros ajustes por cambios de valor

El movimiento del epígrafe "Otros ajustes por cambios de valor" es el siguiente:

	En euros	
	2017	2016
<b>Saldo inicial</b>	<b>88.377</b>	<b>39.258</b>
Activos financieros disponibles para la venta:		
- De las sociedades consolidadas	15.122	49.119
- De las sociedades puestas en equivalencia	-	-
Operaciones de cobertura:		
- De las sociedades consolidadas	-	-
- De las sociedades puestas en equivalencia	1	-
<b>Saldo final</b>	<b>103.500</b>	<b>88.377</b>

El desglose del epígrafe "Otros ajustes por cambios de valor" es el siguiente:

	En euros	
	2017	2016
Activos financieros disponibles para la venta	103.831	88.709
Operaciones de cobertura	(331)	(332)
	<b>103.500</b>	<b>88.377</b>

## 19. Cambios en el porcentaje de participación en las sociedades del grupo.

Los movimientos producidos en el ejercicio 2017 se corresponden principalmente con lo siguiente:

### Toma de participación directa en Plhus Plataforma Logística, S.L.U.

Con fecha 26 de diciembre de 2017, la Junta General de Socios de dicha sociedad acordó reducir a cero su capital social para compensar pérdidas de ejercicios anteriores, mediante la amortización de la totalidad de las 35.055.137 participaciones sociales en que se dividía el capital social de la Sociedad, y eliminando del balance las reservas negativas por importe de 5.169 euros, los resultados negativos de ejercicios anteriores por importe de 4.481.889 euros (quedando una cantidad remanente pendiente de compensación por importe negativo de 2.320.365 euros y el resultado del ejercicio a 30/09/2017 que ascendía a unas pérdidas de 1.939.446 euros. Simultáneamente se acordó el aumento del capital en el importe de 867.300 euros, mediante la emisión de 11.564 participaciones sociales de 75 euros de valor nominal cada una. Como consecuencia de la renuncia de los dos socios al ejercicio del derecho de suscripción preferente la Sociedad devino unipersonal quedando como socio único Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U., quien concurrió a la ampliación en la parte que correspondería a la participación de Suelo y Vivienda de Aragón S.L.U., suscribiendo 10.000 participaciones por importe de 750.000 euros, quedando el resto de participaciones sociales sin suscribir.

Incremento en los porcentajes de participación en:

- Parque Tecnológico Walqa, S.A.: con fecha 27 de diciembre de 2017, Ibercaja Banco, S.A. transmitió a la entidad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. 5.000 acciones nominativas de esta compañía. En virtud de dicha transmisión, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. ha incrementado su porcentaje de participación hasta el 75,07747%.
- Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón (SODIAR), S.A.: con fecha 27 de diciembre de 2017, Ibercaja Banco, S.A. transmitió a la entidad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. 2.929 acciones nominativas de esta compañía. En virtud de dicha transmisión, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. ha incrementado su porcentaje de participación hasta el 78,72472%.
- Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A.: con fecha 27 de diciembre de 2017, Ibercaja Banco, S.A. transmitió a la entidad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. 14.578 acciones nominativas de esta compañía.
- Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A.: con fecha 22 de mayo de 2017 se ha realizado una ampliación de capital, aprobada por la Junta General de Accionistas el 22 de mayo de 2017 y escriturada por 399.949 euros el 14 de septiembre de 2017. El 100% de la ampliación fue suscrita y desembolsada, tras la renuncia del resto de accionistas a su derecho de suscripción preferente, por Corporación Pública de Aragón, S.L.U. Como consecuencia de esta operación, y de la descrita en el apartado anterior, la participación directa que mantiene Corporación en el capital social de esta sociedad se ha visto incrementada pasando a ser de un 62,68931% (al 31 de diciembre de 2016, el porcentaje de participación ascendía a 42,4297%).
- Terminal Marítima de Zaragoza, S.L.: con fecha 27 de diciembre de 2017, Ibercaja Banco, S.A. transmitió a la entidad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. 120.200 acciones nominativas de esta compañía. En virtud de dicha transmisión, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. ha incrementado su porcentaje de participación hasta el 21,06973%.





## 20. Socios Externos

El movimiento de esta partida se detalla a continuación:

Variación socios externos	En euros						
	Saldo inicial	Altas (+)	Cesión PN por cambio % (+/-)	Bajas (-)	Ingresos y gastos reconocidos	Otras variaciones del Patrimonio Neto	Total
ARAGONESA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A.	6.494	-	-	-	(6.965)	-	(471)
CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A.	29.596	-	-	-	(41.375)	-	(11.779)
PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	795.745	-	(68.124)	-	(8.713)	-	718.908
PLUS PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L	(313.714)	-	313.714	-	-	-	-
SUBGRUPO CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	18.374.787	3.395.802	(1.070.613)	-	(4.312.278)	(97)	16.387.601
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	601.323	-	-	-	(53.893)	-	547.430
AVALIA ARAGÓN, S.G.R.	3.454.671	-	-	(3.454.671)	-	-	-
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A.	2.937.529	-	(1.000.846)	-	40.206	-	1.976.889
PLATEA GESTIÓN, S.A.	98.920	-	-	-	(54.631)	-	44.289
EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A.	1.536.599	-	-	-	121.250	-	1.657.849
	<b>27.521.950</b>	<b>3.395.802</b>	<b>(1.825.869)</b>	<b>(3.454.671)</b>	<b>(4.316.399)</b>	<b>(97)</b>	<b>21.320.716</b>

Ejercicio 2016

Variación socios externos	En euros						
	Saldo inicial	Altas (+)	Cesión PN por cambio % (+/-)	Bajas (-)	Ingresos y gastos reconocidos	Otras variaciones del Patrimonio Neto	Total
ARAGONESA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A.	(304)	-	-	-	(2.202)	9.000	6.494
CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A.	68.858	-	-	-	(39.262)	-	29.596
PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	603.221	-	(11.086)	-	203.610	-	795.745
PLHUS PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L	605.572	-	545	-	(919.132)	(699)	(313.714)
SUBGRUPO CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	17.989.954	4.161.664	(65.447)	-	(3.708.076)	(3.308)	18.374.787
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	546.205	60.000	-	-	(4.882)	-	601.323
AVALIA ARAGÓN, S.G.R.	3.536.526	-	1.430	(101.066)	17.781	-	3.454.671
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A.	3.008.766	-	-	-	(71.237)	-	2.937.529
SUBGRUPO PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.	(25.568.781)	-	25.568.781	-	-	-	-
PLATEA GESTIÓN, S.A.	-	120.000	197.079	-	(217.782)	(377)	98.920
EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A.	1.464.824	-	-	-	71.775	-	1.536.599
	<b>2.254.841</b>	<b>4.341.664</b>	<b>25.691.302</b>	<b>(101.066)</b>	<b>(4.669.407)</b>	<b>4.616</b>	<b>27.521.950</b>

El desglose de esta partida al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente:

	En euros				
	Capital, reservas y resultados de ejercicios anteriores	Resultado	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones	TOTAL
ARAGONESA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A.	6.494	(6.965)	-	-	(471)
CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A.	29.596	(41.375)	-	-	(11.779)
PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	716.588	(4.175)	-	6.495	718.908
SUBGRUPO CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	6.552.435	(3.776.243)	-	13.611.409	16.387.601
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	541.322	(43.644)	-	49.752	547.430
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A.	1.656.790	44.777	-	275.322	1.976.889
PLATEA GESTIÓN, S.A.	(124.018)	(49.207)	-	217.514	44.289
EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL S.A.	1.536.599	121.250	-	-	1.657.849
<b>TOTAL</b>	<b>10.915.806</b>	<b>(3.755.582)</b>	<b>-</b>	<b>14.160.492</b>	<b>21.320.716</b>

El desglose de esta partida al cierre del ejercicio 2016 es el siguiente:

	En euros				
	Capital, reservas y resultados de ejercicios anteriores	Resultado	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones	TOTAL
ARAGONESA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A.	8.696	(2.202)	-	-	6.494
CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A.	68.858	(39.262)	-	-	29.596
PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	574.111	209.567	-	12.067	795.745
PLHUS PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L.	605.418	(919.132)	-	-	(313.714)
SUBGRUPO CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	7.126.014	(3.212.274)	-	14.461.047	18.374.787
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	546.205	(4.882)	-	60.000	601.323
AVALIA ARAGÓN, S.G.R.	3.422.358	-	32.313	-	3.454.671
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A.	2.504.386	8.605	-	424.538	2.937.529
SUBGRUPO PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ARAGÓN, S.A.	101.923	(225.941)	-	222.938	98.920
PLATEA GESTIÓN, S.A.	1.464.824	71.775	-	-	1.536.599
EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL S.A.	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>16.422.793</b>	<b>(4.113.746)</b>	<b>32.313</b>	<b>15.180.590</b>	<b>27.521.950</b>

## 21. Subvenciones de capital recibidas

El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance consolidado bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" es el siguiente:

- Subvenciones en sociedades consolidadas 2017:

Sociedad	Saldo inicial	Total ingresos y gastos reconocidos	Saldo final	% Part.	Atribuible al Grupo	En euros	
						Atribuible a Socios externos	Atribuible a Socios externos
CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U.	23.826.594	3.673.625	27.500.219	100%	27.500.219	-	-
CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	34.551.317	(1.205.872)	33.345.445	60%	20.007.267	13.338.178	-
INMUEBLES GTF, S.L.U.	987	(182)	805	100%	805	-	-
PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	1.681.424	(276.123)	1.405.301	80,56%	1.132.070	273.231	-
PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	44.272	(18.209)	26.063	75,08%	19.568	6.495	-
PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.U.	2.557	(466)	2.091	100%	2.091	-	-
PLAZA DESARROLLOS LOGÍSTICOS, S.L.	3.715.636	(90.397)	3.625.239	94%	3.407.725	217.514	-
SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL S.L.U.	1.160.945	(48.279)	1.112.666	100%	1.112.666	-	-
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	836.144	(60.831)	775.313	100%	775.313	-	-
SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO ARAGONES, S.L.U.	300.000	(51.240)	248.760	80%	199.008	49.752	-
PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS, S.L.U.	2.229.436	253.884	2.483.320	100%	2.483.320	-	-
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A.	-	230.341	230.341	100%	230.341	-	-
SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.L.U.	1.315.582	(21.488)	1.294.094	78,72%	1.018.772	275.322	-
	3.887.412	(1.336.671)	2.550.741	100%	2.550.741	-	-
	<b>73.552.306</b>	<b>1.048.092</b>	<b>74.600.398</b>		<b>60.439.906</b>	<b>14.160.492</b>	

• Subvenciones en sociedades consolidadas 2016:

Sociedad	Saldo inicial	Combinaciones de negocios (Nota 6)	Total ingresos y gastos reconocidos	Saldo final	% Part.	Atribuible al Grupo	En euros	
							Atribuible a Socios externos	Atribuible a Socios externos
CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U.	19.458.570	-	4.368.024	23.826.594	100%	23.826.594	-	-
CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	35.759.480	-	(1.208.163)	34.551.317	60%	20.730.790	13.820.527	-
INMUEBLES GTF, S.L.U.	174	-	813	987	100%	987	-	-
PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	1.714.335	-	(32.911)	1.681.424	61,90%	1.040.904	640.520	-
PARQUE TECNOLÓGICO WALOA, S.A.	66.128	-	(21.856)	44.272	72,74%	32.206	12.066	-
PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.U.	10.289	-	(7.732)	2.557	100%	2.557	-	-
PLATEA GESTIÓN, S.A.	-	3.715.636	-	3.715.636	94%	3.492.698	222.938	-
PLAZA DESARROLLOS LOGÍSTICOS, S.L.	1.208.224	-	(48.279)	1.160.945	100%	1.160.945	-	-
SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL S.L.U	771.118	-	65.026	836.144	100%	836.144	-	-
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMCCHA, S.A.	300.000	-	-	300.000	80%	240.000	60.000	-
SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO ARAGONÉS, S.L.U.	2.114.274	-	115.162	2.229.436	100%	2.229.436	-	-
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A.	1.563.002	-	(247.420)	1.315.582	67,73%	891.044	424.538	-
SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.L.U.	4.776.847	-	(889.435)	3.887.412	100%	3.887.412	-	-
	<b>67.743.441</b>	<b>3.715.636</b>	<b>2.093.229</b>	<b>73.552.306</b>		<b>58.371.717</b>	<b>15.180.589</b>	

De estas subvenciones, 33.345 miles de euros (34.551 miles de euros en 2016) (20.007 y 20.731 miles de euros atribuibles al Grupo en 2017 y 2016, respectivamente) corresponden a una subvención firmada con el Instituto Aragonés de Fomento para la financiación de las inversiones para el desarrollo del proyecto Ciudad del Motor. El importe del contrato se transfiere al resultado del ejercicio en la misma proporción que la amortización de los bienes a los que financia.

Asimismo, de los 2.551 miles de euros (3.887 miles de euros en 2016) correspondientes a las subvenciones recibidas por la sociedad dependiente Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U., la mayor parte de las subvenciones se destinan a: 1.246 miles de euros para la financiación de las cesiones de suelo (1.276 miles de euros en 2016) y cero euros para la compra de terrenos de la sociedad del Grupo Platea Gestión, S.A. (1.206 miles de euros en 2016). El importe de la subvención traspasado a resultados de las cesiones de suelos se corresponde al valor registrado en libros de terrenos que en su momento fueron transmitidos por parte de determinados Entes Públicos y que han sido transmitidos durante el presente ejercicio conjuntamente con los inmuebles promovidos por la sociedad. El importe de la subvención traspasado a resultados por la compra de terrenos se debe a los deterioros de los activos subvencionados.

Un importe de 3.625 miles de euros (3.715 miles de euros a 31 de diciembre de 2016) se corresponde con subvenciones recibidas por la sociedad dependiente Platea Gestión, S.A. con destino a la financiación de diversas actuaciones en la Plataforma Logística Industrial de Teruel. Como consecuencia de la operación descrita en las Notas 1.1 y 6 de la memoria consolidada adjunta por la que la sociedad vinculada Platea Gestión, S.L. al cierre del ejercicio 2016, pasó de ser una sociedad asociada a ser una sociedad dependiente, y por tanto sus saldos se integraron en las cuentas anuales consolidadas de 2016 por el método de integración global, en el ejercicio 2016 se produjeron altas de 3.715 miles de euros correspondientes a esta combinación de negocios.

La empresa matriz del Grupo tiene concedidas subvenciones para financiar la adquisición de instrumentos de patrimonio cuyo importe asciende a 31 de diciembre de 2017 a 27.500 miles de euros (23.826 miles de euros en 2016). En el ejercicio 2017 se han recibido subvenciones destinadas a la adquisición de instrumentos de patrimonio por importe de 4.123 miles de euros netas de efecto fiscal (5.162 miles de euros en 2016).

Por último, el Grupo viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.



- Subvenciones en sociedades puestas en equivalencia 2017:

Sociedad	En euros			
	Subvención inicial	Total ingresos y gastos reconocidos	Otras variaciones del patrimonio neto	Saldo final
ARAMÓN MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A.	15.592	-	(2.668)	12.924
FRUTAS Y CONSERVAS DEL PIRINEO ARAGONÉS, S.A.	190.736	(17.304)	-	173.432
SOCIEDAD GESTORA DEL CONJUNTO PALEONTOLOGICO DE TERUEL, S.A.	52.892	90.559	-	143.451
SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A.	1.510.244	69.736	-	1.579.980
TERMINAL MARITIMA DE ZARAGOZA, S.L.	8.522	-	716	9.238
ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A.	2.030.610	-	-	2.030.610
<b>Total</b>	<b>3.808.596</b>	<b>142.991</b>	<b>(1.952)</b>	<b>3.949.635</b>

- Subvenciones en sociedades puestas en equivalencia 2016:

Sociedad	En euros				
	Subvención inicial	Total ingresos y gastos reconocidos	Baja por combinación de negocios	Otras variaciones del patrimonio neto	Saldo final
ARAMÓN MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A.	25.374	(14.537)	-	4.755	15.592
FRUTAS Y CONSERVAS DEL PIRINEO ARAGONÉS, S.A.	210.000	(19.264)	-	-	190.736
PLATEA GESTIÓN, S.A.	1.745.433	127.834	(1.873.267)	-	-
SOCIEDAD GESTORA DEL CONJUNTO PALEONTOLOGICO DE TERUEL, S.A.	-	-	-	52.892	52.892
SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A.	1.374.028	136.216	-	-	1.510.244
TERMINAL MARITIMA DE ZARAGOZA, S.L.	-	8.522	-	-	8.522
ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A.	2.030.610	-	-	-	2.030.610
<b>Total</b>	<b>5.385.445</b>	<b>238.771</b>	<b>(1.873.267)</b>	<b>57.647</b>	<b>3.808.596</b>

Un importe de 2.031 miles de euros (2.031 miles de euros en 2016) corresponde con una subvención concedida a Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. en el ejercicio 2003 por el Gobierno de Aragón, en base al Convenio suscrito entre la DGA y el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Zaragoza para el desarrollo de las obras derivadas de la transformación de la red ferroviaria de Zaragoza.

Asimismo, un importe de 1.580 miles de euros (1.510 miles de euros en 2016) corresponde a la Sociedad para la promoción y el desarrollo empresarial de Teruel, S.A. quien tiene concedidas subvenciones para el proyecto del Fondo de Financiación de empresas, que se enmarca dentro del Fondo de Inversiones de Teruel y cuya misión es apoyar a empresas viables que tengan necesidad de liquidez para mantener o expandir su actividad empresarial.

El Grupo viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.



## 22. Fondo de provisiones técnicas

Este epígrafe afecta exclusivamente a la sociedad Avalia Aragón, S.G.R, que ha sido consolidada por integración global en el ejercicio 2016 y por el método de la participación en el ejercicio 2017 como consecuencia de la pérdida de control descrita en la Nota 1.

La Sociedad del Grupo Avalia Aragón, S.G.R. es una sociedad de garantía recíproca y como tal está afecta al artículo 9 de la Ley 1/1994 de 11 de marzo que establece la obligatoriedad de constituir un Fondo de Provisiones Técnicas, que formará parte del patrimonio de la Sociedad y tendrá como finalidad reforzar la solvencia de la misma. Su cuantía mínima y funcionamiento se detallan en el art. 3 del R.D. 2345/1996 de 8 de noviembre y en la Orden EHA/1327/2009, de 26 de Mayo, sobre normas especiales para la elaboración, documentación y presentación de la información contable de las sociedades de garantía recíproca. En todo caso podrá estar integrado por:

- Las dotaciones que la Sociedad efectúe con cargo a su cuenta de pérdidas y ganancias sin limitación y en concepto de provisión de insolvencias.
- Aportaciones no reintegrables y similares recibidas de terceros, cualquier que sea su instrumentación y que, no siendo retornables a sus aportantes, se puedan aplicar para la cobertura del riesgo de crédito.

El movimiento experimentado en los ejercicios 2017 y 2016, ha sido el siguiente:

	<u>En euros</u>
	<u>FPT</u>
	<u>Cobertura</u>
	<u>del conjunto</u>
	<u>de</u>
	<u>operaciones</u>
Saldo 31.12.15	<u>942.502</u>
Movimiento neto	<u>(1.600)</u>
Saldo 31.12.16	<u>940.902</u>
Movimiento neto	45.019
Pérdida de control	<u>(985.921)</u>
Saldo 31.12.17	<u>-</u>

La dotación al fondo de provisiones técnicas Cobertura del conjunto de operaciones ha sido incluida en el correspondiente epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Fondo de provisiones técnicas para la cobertura del conjunto de operaciones al cierre del ejercicio 2016 corresponde a la cobertura riesgo de crédito conjunto (Art.3.2 R.D. 2345/96).



### 23. Débitos y partidas a pagar

El detalle de los débitos y partidas a pagar es el siguiente:

	En euros	
	2017	2016
<b>Débitos y partidas a pagar no corrientes</b>		
- Deudas con entidades de crédito	60.114.589	73.253.322
- Deudas a largo plazo con empresas del grupo (Nota 34)	41.594.567	31.718.887
- Otros pasivos financieros	2.824.148	4.063.715
- Anticipos de clientes	694.600	-
	<b>105.227.904</b>	<b>109.035.924</b>
<b>Débitos y partidas a pagar corrientes</b>		
- Deudas con entidades de crédito:	12.455.776	51.200.989
• <i>Deudas con entidades de crédito a largo plazo</i>	2.534.055	33.783.467
• <i>Deudas con entidades de crédito a corto plazo</i>	9.921.721	17.417.522
- Proveedores	31.381.301	31.830.709
- Proveedores empresas asociadas	1.192.832	-
- Acreedores:	12.868.125	15.141.221
• <i>Acreedores grupo (Nota 34)</i>	658.862	698.546
• <i>Otros acreedores</i>	12.209.263	14.442.675
- Anticipos de clientes, grupo (Nota 34)	2.047.871	1.602.934
- Anticipos de clientes	3.109.740	3.738.252
- Cuentas a pagar a partes vinculadas (Nota 34)	2.937.814	15.712.908
- Personal	502.982	378.293
- Otros pasivos financieros:	3.987.791	4.818.775
• <i>Otros pasivos financieros a largo plazo</i>	553.230	1.653.595
• <i>Otros pasivos financieros a corto plazo</i>	3.434.561	3.165.180
	<b>70.484.232</b>	<b>124.424.081</b>
	<b>175.712.136</b>	<b>233.460.005</b>

#### a) Otros pasivos financieros

El importe incluido en otros pasivos financieros se corresponde, principalmente, con las siguientes deudas:

- 1.674 y 1.350 miles de euros (1.934 y 522 miles de euros en 2016) correspondientes a préstamos concedidos por el Ministerio de Industria a un tipo de interés del 0% a las sociedades del grupo Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A. y Ciudad del Motor S.A., respectivamente, para la financiación de sus inversiones. El Grupo recoge dichas deudas en el momento de su concesión por su valor actualizado, tomando con factor de actualización el coste medio de financiación del ejercicio. Los vencimientos de estas deudas son 1.657 miles de euros a corto plazo (339 miles de euros en 2016) y 1.366 miles de euros a largo plazo (2.117 miles de euros en 2016).
- 326 miles de euros (293 miles de euros en 2016) de deuda por el pago aplazado de la compra de terrenos del Circuito de Velocidad de Alcañiz y sus gradas. Se recogen dichas deudas por su valor actualizado, tomando como factor de actualización el tipo de interés

de la deuda pública de similar vencimiento. Los vencimientos de esta deuda son 209 miles de euros a corto plazo (159 miles de euros en 2016) y 117 miles de euros a largo plazo (134 miles de euros en 2016).

- Deuda correspondiente a dos préstamos de reindustrialización obtenidos por Parque Tecnológico Walqa, S.A. y cuyos vencimientos están fijados en 2020 y 2021. Los vencimientos de esta deuda son 361 miles de euros a corto plazo (180 miles de euros en 2016) y 409 euros a largo plazo (440 miles de euros en 2016).

En el epígrafe Otros pasivos financieros no corrientes del balance de situación al 31 de diciembre de 2017 se han registrado adicionalmente a los importes anteriores, 4.448 miles de euros en la sociedad Expo Zaragoza Empresarial, S.A. por el importe pendiente de pago que se desprende del acta fiscal firmada en conformidad en el ejercicio 2017 y 1.028 miles de euros por deudas a largo plazo transformables en subvenciones (1.028 miles de euros en 2016).

En el epígrafe Otros pasivos financieros corrientes del balance de situación al 31 de diciembre de 2017 se han registrado adicionalmente a los importes anteriores, 3.058 miles de euros (2.787 miles de euros en 2016) por deudas a largo plazo transformables en subvenciones y 1.933 miles de euros (2.213 miles de euros en 2016) por fondos recibidos para proyectos pendientes de ejecutar.

El Grupo tiene todas las deudas denominadas en euros, siendo el valor contable de las deudas a corto plazo aproximado a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

b) Deudas con entidades de crédito

El detalle de la composición de las deudas con entidades de crédito al cierre de 2017 es el siguiente:

Deudas con entidades de crédito	En euros	
	Corriente	No corriente
Préstamos con entidades de crédito	6.421.682	60.114.589
Líneas de crédito	5.882.157	-
Intereses devengados no vencidos	151.937	-
	<b>12.455.776</b>	<b>60.114.589</b>

El detalle de la composición de las deudas con entidades de crédito al cierre de 2016 es el siguiente:

Deudas con entidades de crédito	En euros	
	Corriente	No corriente
Préstamos con entidades de crédito	9.827.828	73.253.322
Líneas de crédito	41.011.338	-
Intereses devengados no vencidos	361.823	-
	<b>51.200.989</b>	<b>73.253.322</b>



El Grupo tiene contratadas líneas de crédito con diversas entidades bancarias, cuyo detalle adjuntamos a continuación:

	En euros			
	2017		2016	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Líneas de crédito	28.654.557	5.882.157	62.453.135	41.023.712

Los intereses devengados y no vencidos ascienden a 152 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (362 miles de euros a 31 de diciembre de 2016).

Deudas con garantía real:

Aparte de los préstamos al promotor, las líneas de crédito y los préstamos hipotecarios a los que se hace referencia previamente en esta memoria, el Grupo no posee más deudas con garantía real.

c) Anticipos de clientes:

	En euros	
	2017	2016
Anticipos de clientes a Corto Plazo	5.157.611	5.341.186
<b>Total</b>	<b>5.157.611</b>	<b>5.341.186</b>

Del total del saldo registrado en el epígrafe "Anticipos de clientes a corto plazo" a cierre del ejercicio 2017, un total de 277 miles de euros (131 miles de euros en 2016) se corresponde con las cantidades efectivamente cobradas por las operaciones de venta pendientes de escritura por la sociedad del grupo Suelo y Vivienda de Aragón S.L.U. Además en este epígrafe la sociedad registra tanto a cierre de 2017 como de 2016, cobros recibidos por encargos y permutas por importe de 2.369 y 1.208 miles de euros, respectivamente.

Igualmente, se recogen, como más significativos, los anticipos cobrados por la sociedad Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U. por importe de 537 miles de euros (829 miles de euros en 2016) correspondientes a compromisos de venta, así como los anticipos de Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U, por importe de 922 miles de euros (1.374 miles de euros en 2016) correspondientes a obra certificada pendiente de ejecutar.

- d) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional 3ª: "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

	<u>2017</u> <u>Días</u>	<u>2016</u> <u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	108,00	114,40
Ratio de operaciones pagadas	96,57	108,11
Ratio de operaciones pendientes de pago	119,10	106,68
	<u>Euros</u>	<u>Euros</u>
Total pagos realizados*	53.285.304	54.308.127
Total pagos pendientes	16.111.442	16.589.480

\*No se eliminan los pagos de facturas entre empresas del grupo por considerar que no tienen un impacto significativo.

#### 24. Otras provisiones

Los movimientos habidos en las provisiones reconocidas en el balance consolidado han sido los siguientes:

	<u>Largo Plazo</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>En euros</u> <u>Total</u>
<b>Saldo 31.12.15</b>	<b><u>79.994.001</u></b>	<b><u>13.323.146</u></b>	<b><u>93.317.147</u></b>
Dotación	544.093	2.345.485	2.889.578
Aplicación	(16.134.550)	(1.376.779)	(17.511.329)
Trasposos (Nota 12)	(43.770.635)	-	(43.770.635)
Combinaciones de negocios (Nota 6)	-	7.659.852	7.659.852
Otros	(292.624)	-	(292.624)
<b>Saldo 31.12.16</b>	<b><u>20.340.285</u></b>	<b><u>21.951.704</u></b>	<b><u>42.291.989</u></b>
Dotación	595.882	2.012.855	2.608.737
Aplicación	(256.536)	(942.374)	(1.198.910)
Trasposos	-	229.182	229.182
Pérdida de control (Nota 1)	(2.270.718)	(10.212)	(2.280.930)
Otros	(16.339.772)	(3.759.194)	(20.098.966)
<b>Saldo 31.12.17</b>	<b><u>2.069.141</u></b>	<b><u>19.481.961</u></b>	<b><u>21.551.102</u></b>

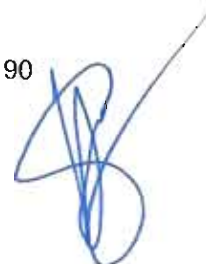
#### Provisiones a Largo Plazo:

Se han incluido dentro de la rúbrica "Provisiones a largo plazo" del pasivo del balance consolidado, principalmente, los siguientes conceptos:

- 1) La Sociedad matriz del Grupo, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. ha registrado en balance en los ejercicios 2017 y 2016 una provisión para riesgos y gastos por importe de 1.953 y 12.196 miles de euros respectivamente para cubrir, hasta su porcentaje de participación, el patrimonio neto negativo de la sociedad Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. Durante el ejercicio 2016, la Sociedad matriz del Grupo, reclasificó 43.771 miles de euros de la provisión por riesgos y gastos a largo plazo, como mayor provisión por deterioro de valor de los préstamos participativos pendientes de cobro que mantiene con la sociedad asociada Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.
- 2) Tal y como se describe en la nota fiscal, en el ejercicio 2017 se ha levantado a la sociedad dependiente Expo Zaragoza Empresarial, S.A. un acta por IVA cuyo efecto se ha imputado a reservas al tratarse de un asunto con origen en 2015. La cuantificación de esta incidencia ha ascendido a 9.848 miles de euros, modificándose a estos efectos las cifras comparativas de 2016 respecto a las cuentas anuales de ese ejercicio. De esta forma, en las cuentas comparativas de 2016 se han incrementado las provisiones a largo plazo por 6.097 miles de euros y a corto plazo por 3.751 miles de euros. Estos importes se han llevado en 2017 a cuentas acreedoras con Administraciones Públicas, al firmarse el acta de conformidad en este año.
- 3) La sociedad Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U. fue objeto de una inspección fiscal en ejercicios anteriores que afectó al Impuesto de Sociedades y al IVA de los ejercicios 2005 a 2008. De dicha inspección fiscal resultó, por lo que respecta al Impuesto sobre Sociedades, un acuerdo de liquidación de fecha 30 de abril de 2010 que suponía una deuda tributaria por importe de 2.377 miles de euros, de los que 2.147 miles de euros son principal y 230 miles de euros intereses, y la denegación de la devolución resultante de la declaración del Impuesto de Sociedades de 2008 por importe de 28 miles de euros. Este acuerdo fue recurrido por la Sociedad dependiente, obteniéndose sentencia del Tribunal Económico Administrativo Central con fecha 25 de octubre de 2012 en la que se desestimó íntegramente dicha reclamación.

Dada la disconformidad con la citada Resolución del Tribunal Económico Administrativo Central, en el ejercicio 2013 se interpuso contra ella recurso ante la Audiencia Nacional. Con fecha 27 de mayo de 2016 dicho Tribunal dictó sentencia confirmando la del Tribunal Económico Administrativo Central y la deuda cuantificada en el acuerdo de liquidación, por importe de 2.405 miles de euros, incrementada en las costas que deberá asumir la sociedad dependiente.

Según lo expuesto, la sociedad dependiente dotó en su día una provisión por la totalidad de los importes derivados del mencionado acuerdo de liquidación. En el ejercicio 2016, una vez que la Sentencia emitida por la Audiencia Nacional devino firme y se procedió a la aplicación de dicha provisión y a la cancelación del depósito constituido en su día.



- 4) Asimismo, a cierre del ejercicio 2016 la sociedad dependiente Avalia Aragón, S.G.R. tenía registrada una provisión por importe de 1.957 miles de euros para la cobertura de avales y garantías dudosos.

A lo largo de 2017 se ha visto incrementada y disminuida por importe de 571 y 257 miles de euros, respectivamente, hasta cerrar el ejercicio con una provisión de 2.271 miles de euros. Como consecuencia de la pérdida de control sobre esta sociedad la misma no se registra en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2017.

- 5) En relación con la demanda por fraude interpuesta por 24 acreedores contra TBZ Marketing – Acções Promocionais, S.A., un acreedor que no se personó en el juicio promovió en 2014 un procedimiento de conciliación ante el Juzgado de 1ª Instancia nº 10 de Zaragoza en reclamación de la responsabilidad civil derivada de un eventual delito de estafa, reclamando 645 miles de euros. Dicho acreedor se personó judicialmente contra la sociedad del Grupo. Con fecha 9 de octubre de 2015 se dictó sentencia condenatoria, para la citada compañía del grupo, por la que se le condenó al pago de 654 miles de euros más intereses por 213 miles de euros. Con fecha 14 de diciembre de 2015 se dictó ejecución provisional de la sentencia. La sociedad del grupo procedió al pago de la condena durante el ejercicio 2016.

#### Provisiones a Corto Plazo:

Se han incluido dentro de la rúbrica "Provisiones a corto plazo" del pasivo del balance consolidado, principalmente, los siguientes conceptos:

- 1) 7.516 miles de euros (7.109 miles de euros en 2016) que provienen de la mejor estimación posible al cierre del ejercicio de los costes por terminación de obra pendientes de incurrir en la Plataforma Logística de Zaragoza.
- 2) 1.672 miles de euros en 2017 (1.672 miles de euros en 2016) se corresponde principalmente a la provisión por la posible ejecución de un aval concedido en el ejercicio 2009 por parte de la sociedad matriz del grupo a una de las sociedades participadas, en relación al acuerdo de financiación con diferentes entidades financieras como consecuencia del incumplimiento de pago de sus obligaciones financieras al haber sido declarada en concurso de acreedores en el ejercicio 2014.
- 3) 265 miles de euros (352 miles de euros en 2016) estimados por la sociedad del grupo Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. para cubrir los gastos de postventa y reparaciones relacionados con los inmuebles vendidos por dicha sociedad.
- 4) De acuerdo con la Ley 1/2016, de 28 de enero de 2016, de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2016, el Gobierno de Aragón ha acordado la recuperación de determinados importes de la paga extraordinaria dejada de percibir en el año 2012. Por esta razón, la sociedad del Grupo Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. mantiene una provisión por importe de 343 miles de euros (544 miles de euros en el ejercicio 2016).
- 5) Durante el ejercicio 2017, la sociedad del Grupo Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. ha dotado una provisión para otras responsabilidades para afrontar los desembolsos que se deriven de la problemática existente en varias obras de regadío ejecutadas por la Sociedad en ejercicios anteriores y que tienen su origen en las tuberías



de un fabricante instaladas en dichos ejercicios por varias contratas. Dado que se ha asumido un compromiso por parte de la compañía con los propietarios de dichas obras de regadío de afrontar temporalmente los costes derivados de la citada problemática, se estima habrá que hacer frente a gastos de reparaciones, informes periciales y de defensa jurídica y por ello se ha reconocido la obligación implícita que se estima razonable asumirá la sociedad, ya que las roturas de las tuberías suponen problemas tanto funcionales como económicos para los usuarios de las infraestructuras. Para hacer frente a dichos gastos se ha dotado una provisión con cargo a "Otros gastos de explotación" en 2017 por un importe de 1.196 miles de euros, calculados como la mejor estimación a partir de datos históricos de los costes de reparaciones y la previsión de gastos relacionados con informes periciales y defensa jurídica.

- 6) Con fecha 20 de octubre de 2015, se formuló demanda sobre conflicto colectivo por el incumplimiento de la revisión de la merma retributiva sufrida por los trabajadores de la sociedad del Grupo, Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. Por este motivo, dicha sociedad del Grupo mantenía una provisión a cierre del ejercicio 2015 por importe de 865 miles de euros para cubrir dicho riesgo. Mediante Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, se desestimó la demanda por conflicto colectivo en 2016, por lo que la sociedad dependiente revirtió en el ejercicio 2016, la provisión que mantenía a 31 de diciembre de 2015 por este concepto.
- 7) Por otro lado, esta sociedad dependiente reconoció en el ejercicio 2016, una provisión por importe de 549 miles de euros como consecuencia de los procesos judiciales abiertos a dicha fecha consecuencia de las desvinculaciones de personal durante el ejercicio. Durante el ejercicio 2017, se han dotado provisiones, por importe de 104 miles de euros como consecuencia de los procesos jurídicos abiertos a la fecha actual en materia laboral. Igualmente se han reconocido 359 miles de euros de excesos de provisiones por procesos jurídicos anteriores, en esta misma materia, con sentencia ya definitiva y se han pagado durante el ejercicio 91 miles de euros en indemnizaciones.
- 8) Adicionalmente, la sociedad del Grupo, Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. ha dotado una provisión por atrasos de aplicación de convenio consecuencia del procedimiento de regularización de los puestos de trabajo llevado a cabo por la empresa durante el ejercicio y que asciende a 218 miles de euros. Ello es consecuencia de la aplicación de los artículos 4 y 14 del Convenio Colectivo de SARGA (B.O.A nº 145 de 31/07/2017) desde la fecha de su suscripción en 21 de marzo de 2017, a los trabajadores de la empresa.
- 9) Como consecuencia de la combinación de negocios descrita en las Notas 1.1 y 6 de la memoria consolidada, por la que la sociedad dependiente Platea Gestión, S.A. pasó al cierre del ejercicio 2016, a ser una sociedad dependiente y a ser integrada en las cuentas anuales por el método de integración global (Nota 3), se reconoció una provisión en el pasivo corriente del balance consolidado por importe de 7.660 miles de euros, que proviene de la mejor estimación posible al cierre del ejercicio de los costes por terminación de obra pendientes de incurrir en la Plataforma Logística de Teruel. La cuantificación de estos costes pendientes, no ha sufrido variación en el ejercicio 2017 respecto al ejercicio 2016.



## 25. Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>		
- Diferencias temporarias	96.226	112.390
- Créditos por bases imponibles negativas	-	-
	<b>96.226</b>	<b>112.390</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>		
- Diferencias temporarias	(26.628.425)	(26.464.000)
	<b>(26.628.425)</b>	<b>(26.464.000)</b>
<b>Impuestos diferidos</b>	<b>(26.532.199)</b>	<b>(26.351.610)</b>

El movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 en los activos y pasivos por impuestos diferidos, ha sido como sigue:

	En euros		
	Diferencias temporarias	Créditos fiscales	Total
<b>Activos por impuestos diferidos</b>			
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2015</b>	<b>160.474</b>	<b>2.814.083</b>	<b>2.974.557</b>
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	(44.033)	(2.814.083)	(2.858.116)
Cargo a patrimonio neto	(4.051)	-	(4.051)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>112.390</b>	<b>-</b>	<b>112.390</b>
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	(16.164)	-	(16.164)
Cargo a patrimonio neto	-	-	-
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>96.226</b>	<b>-</b>	<b>96.226</b>



	Euros			
	Subvenciones	Deterioro de participaciones	Otros	Total
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>				
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2015</b>	<b>21.190.935</b>	<b>2.805.421</b>	<b>932.616</b>	<b>24.928.972</b>
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	-	(562.437)	(60.286)	<b>(622.723)</b>
Cargo a patrimonio neto	2.157.751	-	-	<b>2.157.751</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2016</b>	<b>23.348.686</b>	<b>2.242.984</b>	<b>872.330</b>	<b>26.464.000</b>
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.	-	(568.516)	(39.597)	<b>(608.113)</b>
Cargo a patrimonio neto	772.538	-	-	<b>772.538</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2017</b>	<b>24.121.224</b>	<b>1.674.468</b>	<b>832.733</b>	<b>26.628.425</b>

Los impuestos diferidos cargados al patrimonio neto provienen íntegramente de las subvenciones de capital recibidas por el grupo durante el ejercicio y de su imputación a resultados.

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que el Grupo obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación (ver Nota 27). En el ejercicio 2016, el Grupo revirtió la totalidad de los créditos fiscales previamente activados al entender que no iba a disponer de ganancias fiscales futuras suficientes para poder recuperarlos.

## 26. Ingresos y gastos

### a) Importe neto de la cifra de negocios:

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo se desglosa como sigue:

<u>Importe neto de la cifra de negocio por mercado geográfico</u>	En %	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comunidad Autónoma de Aragón	94,94%	94,63%
Resto Nacional	3,35%	3,47%
Resto de Europa	1,71%	1,90%
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por línea de negocio como sigue:

	En euros	
	2017	2016
Servicios rurales	7.713.769	7.092.241
Energías renovables e industria	417.025	386.886
Turismo	601.317	568.947
Inmobiliarias	28.386.097	38.071.860
Servicios a empresas y otros	7.616.820	4.364.035
Venta de instrumentos de patrimonio (Nota 11)	8.962	9.756
Ingresos por dividendos	18.696	6.679
Intereses recibidos por créditos y otros de participaciones	386.830	490.711
Obras	5.969.119	6.462.239
Servicio Recogida	9.767.212	9.798.429
Servicios Ganaderos	1.016.528	1.003.091
Gestión Forestal	21.081.759	17.708.467
Explotación de los circuitos y eventos deportivos	4.819.090	5.533.280
Prestación de Avales y garantías (ingresos por comisiones de aval)	1.096.769	997.497
Ingresos por comisión de estudio o apertura de avales	227.334	159.983
<b>TOTAL</b>	<b>89.127.327</b>	<b>92.654.101</b>

b) Aprovisionamientos:

Concepto	En euros	
	2017	2016
<b>Consumo de mercaderías</b>	<b>1.791.793</b>	<b>325.216</b>
Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento	1.780.381	315.218
Variación de existencias de mercaderías	11.412	9.998
<b>Consumo de terrenos, solares y materias primas</b>	<b>9.554.676</b>	<b>1.578.567</b>
Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento	1.354.619	1.739.484
Variación de existencias terrenos, solares y materias primas	8.200.057	(160.917)
<b>Deterioro de terrenos y solares y mercaderías</b>	<b>(5.374.122)</b>	<b>2.407.947</b>
<b>Trabajos realizados por otras empresas</b>	<b>15.673.299</b>	<b>13.223.339</b>
<b>TOTAL APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>21.645.646</b>	<b>17.535.069</b>

c) Existencias de promociones en curso y edificios construidos incorporados al inmovilizado:

Se recogen las existencias traspasadas a inversiones inmobiliarias con un coste bruto de 33.070 miles de euros (3.422 miles de euros en 2016) (Nota 9).

d) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio:

El Grupo durante el ejercicio 2017 ha obtenido y reconocido como ingresos por subvenciones de explotación un importe de 10.529 miles de euros (11.035 miles de euros en 2016).

La Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U. ha imputado en 2017 subvenciones de explotación por valor de 3.064 miles de euros (2.118 miles de euros en 2016) para el desarrollo de sus actividades normales de promoción del turismo de Aragón y de gestión de los distintos alojamientos de los que se encarga alrededor de la Comunidad Autónoma.

La sociedad del grupo Ciudad del Motor de Aragón, S.A. tiene encomendado el desarrollo del Gran Premio de Aragón de motociclismo del campeonato mundial por el cual ha recibido por parte del Instituto Aragonés de Fomento la cantidad de 2.503 miles de euros (2.504 miles de euros en 2016) para el desarrollo de la actividad de la sociedad.

La sociedad Aragón Exterior, S.A.U. invierte el dinero recibido por subvenciones para el desarrollo de todos sus proyectos con las empresas de Aragón para su internacionalización y para sus inversiones fuera del territorio regional. Así, la cantidad imputada a resultados este año asciende a 947 miles de euros (1.029 miles de euros en 2016).

La sociedad Promoción de Actividades Aeroportuarias, S.L.U. ha recibido subvenciones del Gobierno de Aragón destinadas a financiar los gastos derivados de su actividad por importe de 1.693 miles de euros (2.000 miles de euros en 2016).

La sociedad Parque Tecnológico Walqa, S.A. ha recibido en 2017 subvenciones de explotación por valor de 558 miles de euros (1.338 miles de euros en 2016) para el desarrollo de sus actividades normales.

La Sociedad Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón, S.A., ha recibido en 2017 subvenciones de explotación por valor de 788 miles de euros (824 miles de euros en 2016) para el desarrollo de sus actividades normales.

La sociedad Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. ha recibido en 2017 subvenciones de explotación por valor de 147 miles de euros (125 miles de euros en 2016) para el desarrollo de sus actividades normales.

La Sociedad Aragonesa de gestión agroambiental, S.L.U. ha recibido en 2017 subvenciones de explotación por valor de 361 miles de euros (412 miles de euros en 2016) para la realización de diferentes proyectos afectas a su actividad.

La sociedad matriz del grupo, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. recibió durante 2016 una subvención de explotación del Gobierno de Aragón, socio único de la Sociedad, por el importe de 454 miles de euros. La Sociedad contabilizó la totalidad de este importe como ingreso del ejercicio al considerar que las actividades son de interés público y general, tal y como se indica en su decreto de constitución.

e) Gastos de personal:

	En euros	
	2017	2016
Sueldos, salarios y asimilados	30.310.331	26.793.390
Indemnizaciones	280.794	1.022.729
Cargas sociales y provisiones		
- Seguridad social a cargo empresa	10.216.723	8.956.306
- Otros gastos sociales	259.725	265.903
- Provisiones	(924)	-
	<b>41.066.649</b>	<b>37.038.328</b>

El número medio de empleados del Grupo incluyendo los miembros de los Órganos de Administración de las sociedades del grupo en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

CATEGORÍA PROFESIONAL	Total	
	2017	2016
Consejeros empleados de la sociedad dominante	1	1
Directivos	10	10
Resto de personal de dirección de las empresas	23	28
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	257	286
Empleados de tipo administrativo	103	76
Comerciales, vendedores y similares	10	12
Resto de personal cualificado	221	127
Trabajadores no cualificados	583	611
<b>TOTAL</b>	<b>1.208</b>	<b>1.151</b>

Asimismo, la distribución al cierre del ejercicio del personal del Grupo incluyendo los miembros de los Consejos de Administración de las sociedades del grupo es la siguiente:

CATEGORÍA PROFESIONAL	Hombres		Mujeres		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Consejeros empleados de la sociedad dominante	1	1	-	-	1	1
Directivos	9	9	-	1	9	10
Resto de personal de dirección de las empresas	16	20	7	8	23	28
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	130	143	129	144	259	287
Empleados de tipo administrativo	15	7	91	69	106	76
Comerciales, vendedores y similares	6	6	5	4	11	10
Resto de personal cualificado	157	79	47	50	204	129
Trabajadores no cualificados	532	141	54	23	586	164
<b>TOTAL</b>	<b>866</b>	<b>406</b>	<b>333</b>	<b>299</b>	<b>1.199</b>	<b>705</b>



El número medio de personas, empleadas en el curso con discapacidad mayor o igual al 33% es el siguiente:

CATEGORÍA PROFESIONAL	2017	2016
	Total	Total
Empleados de tipo administrativo	3	3
Resto de personal cualificado	4	3
Trabajadores no cualificados	15	18
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>24</b>

f) Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado:

	En euros	
	2017	2016
Inmovilizado intangible (Nota 7)	(1.279)	(1.183)
Inmovilizado material (Nota 8)	(3.237)	(848.465)
Inversiones inmobiliarias (Nota 9)	4.191.999	(365.777)
	<b>4.187.483</b>	<b>(1.215.425)</b>

g) Deterioros y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros:

	En euros	
	2017	2016
Deterioros y pérdidas	(310.898)	(721.900)
Resultados por enajenación y otras	27.703	3.127
<b>Total</b>	<b>(283.195)</b>	<b>(718.773)</b>

Dentro del resultado de explotación, al 31 de diciembre de 2017 se recogen los deterioros registrados por Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón, S.A. por importe neto de 311 miles de euros (722 miles de euros en 2016) correspondientes con la insolvencia de los importes pendientes de cobro por los créditos concedidos frente a terceros.

## 27. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

La base imponible del Impuesto sobre Sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, corregido por los preceptos establecidos en la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades.

Desde el ejercicio 2009 Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., es la dominante del Grupo fiscal número.268/09 y tributa en régimen de consolidación, de acuerdo a lo regulado en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades, con las compañías en las que posee una participación, directa o indirecta, de al menos, el 75 por ciento del capital social y ostenta la mayoría de los derechos de voto.

Las sociedades del Grupo fiscal a 31 de diciembre de 2017 son las siguientes:

**Sociedad Dominante:**

- Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.

**Sociedades Dependientes:**

- Aragón Exterior, S.A.U.
- Aragón Plataforma Logística, S.L.U.
- Aragonesa de Gestión de Residuos, S.A.
- Expo Zaragoza Empresarial, S.A.
- Inmuebles G.T.F., S.L.U.
- Plaza Desarrollos Logísticos, S.L.
- Platea Gestión, S.A.
- Plataforma Logística de Zaragoza PLAZA, S.A.U.
- Plhus Plataforma Logística, S.L.U.
- Promoción de Actividades Aeroportuarias, S.L.U.
- Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U.
- Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U.
- Sociedad para el Desarrollo de Calamocha, S.A.
- Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.

En 2017 las sociedades Platea Gestión, S.A., Plataforma Logística de Zaragoza PLAZA, S.A.U. y Aragón Plataforma Logística, S.L.U., de nueva creación, entran a formar parte del grupo de consolidación fiscal.



La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible prevista del impuesto sobre beneficios al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Concepto	En euros					
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			Reservas
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos gastos del ejercicio			(12.696.543)			1.191.085
Impuesto sobre Sociedades			<u>(137.628)</u>			<u>820.202</u>
<b>Resultado antes de impuestos</b>			<b><u>(12.834.171)</u></b>			<b><u>2.011.287</u></b>
Rdo. sociedades puestas en equivalencia			4.110.800			
Diferencias permanentes - Ajustes consolidación		(2.361.157)	(2.361.157)			
Diferencias permanentes - Ajustes individuales	938.115	(3.919.708)	(2.981.592)			(5.452.127)
Diferencias temporarias:						
- con origen en el ejercicio	12.391.983	-	12.391.983	-	(12.407.337)	(12.407.337)
- con origen en ejercicios anteriores	44.284.528	(23.074.025)	21.210.502	10.396.050	-	10.396.050
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			(24.790.034)			
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b><u>(10.705.795)</u></b>			

La base imponible (resultado fiscal) que se contiene en este cuadro de conciliación entre el saldo de ingresos y gastos del ejercicio no es objeto de declaración ante la Hacienda Pública, siendo declaradas las bases imponibles de cada una de las sociedades del Grupo CORPORACION, bien de forma individual, bien dentro del respectivo grupo fiscal de que forman parte.

La conciliación de resultado contable y fiscal al 31 de diciembre de 2016 fue la siguiente:

Concepto	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas	
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos gastos del ejercicio		(28.566.697)		2.406.756		-
Impuesto sobre Sociedades		531.097		1.054.092		-
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>(28.035.600)</b>		<b>3.460.848</b>		<b>-</b>
Rdo sociedades puestas en equivalencia		10.885.717				
Diferencias permanentes - Ajustes consolidación	564.394	(2.321.269)				
Diferencias permanentes - Ajustes individuales	654.790	(738.701)				(30.619)
Diferencias temporarias:						
- con origen en el ejercicio	15.670.176	-	15.670.176	-	(12.388.691)	(12.388.691)
- con origen en ejercicios anteriores	42.960.258	(20.004.869)	22.975.389	8.927.833	-	8.927.833
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			(28.048.452)			
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>(8.424.176)</b>			



Las diferencias permanentes de los ajustes individuales se corresponden, principalmente, con:

- Ajuste negativo por importe de 3.920 miles de euros debido a los dividendos del ejercicio y a la renta fiscal exenta obtenida en la liquidación de una sociedad participada, la cual se acompaña de un ajuste positivo por la pérdida contable.
- Las diferencias permanentes de 2017 imputadas a reservas se refieren al ajuste derivado del acta fiscal levantada a la sociedad EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A. en el ejercicio (ver esta nota más adelante).

Las diferencias temporarias se corresponden, principalmente, con:

- Ajuste positivo por la no deducibilidad de los deterioros de préstamos concedidos a partes vinculadas por el Grupo por importe de 10.035 miles de euros junto con otros deterioros de créditos y provisiones. El ajuste negativo por los mismos conceptos son 11.120 miles de euros.
- Ajuste positivo por importe de 538 miles de euros, por pérdidas por deterioro de inmovilizado, inversiones inmobiliarias, e inmovilizado intangible no deducibles fiscalmente.
- Ajuste positivo por importe de 44.126 miles de euros como consecuencia de la reversión de los deterioros de valor de participaciones que hayan resultado fiscalmente deducibles en ejercicios anteriores al 2013. En este sentido, el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, ha introducido modificaciones relevantes en la regulación del régimen transitorio del Impuesto sobre Sociedades aplicable a las pérdidas por deterioro generadas en periodos impositivos anteriores al 2013. En virtud de esta reforma, la reversión de los deterioros de valor de participaciones que hayan resultado fiscalmente deducibles se integrará, como mínimo, por partes iguales en la base imponible correspondiente a cada uno de los cinco primeros periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2016, sin perjuicio de que resulten reversiones superiores por la variación positiva de los fondos propios de las participadas o por el cobro de dividendos. Si antes de que transcurra el referido plazo se produce la transmisión de los valores se integrarán en la base imponible de ese ejercicio las cantidades pendientes de revertir, con el límite de la renta positiva derivada de la transmisión. Dicho Real Decreto establece igualmente que, el límite de compensación de bases imponibles negativas reflejado en el artículo 26 de esta Ley no resulta de aplicación en el importe de las rentas correspondientes a la reversión de las pérdidas por deterioro anteriores al 2013 que se integren en la base imponible, siempre que las pérdidas por deterioro deducidas durante el periodo impositivo en que se generaron las bases imponibles negativas que se pretenden compensar hubieran representado, al menos, el 90 por ciento de los gastos deducibles de dicho periodo.



- Ajuste negativo correspondiente a la reversión del 30% de los gastos por amortización del inmovilizado material, que no fueron fiscalmente deducibles en los ejercicios 2013 y 2014 por importe de 433 miles de euros y por diferencias entre el registro de gasto por amortización contable y fiscal por valor de 4.264 miles de euros.
- Ajuste negativo por la deducibilidad de los gastos financieros por importe de 2.772 miles de euros, que en ejercicios anteriores no fueron fiscalmente deducibles.

El detalle de las bases imponibles negativas generadas por las Sociedades del Grupo Mercantil desde 1997 hasta la fecha actual son las siguientes:

Bases imponibles negativas		En euros			
		Inicio del ejercicio	Aplicadas	Generadas	Final del ejercicio
1997	Generadas en el ejercicio 1997	4.014	-	-	4.014
1998	Generadas en el ejercicio 1998	428.360	-	-	428.360
1999	Generadas en el ejercicio 1999	450.615	-	-	450.615
2000	Generadas en el ejercicio 2000	137.594	-	-	137.594
2001	Generadas en el ejercicio 2001	171.342	-	-	171.342
2002	Generadas en el ejercicio 2002	311.524	-	-	311.524
2003	Generadas en el ejercicio 2003	756.851	-	-	756.851
2004	Generadas en el ejercicio 2004	1.229.858	-	-	1.229.858
2005	Generadas en el ejercicio 2005	9.119.057	-	-	9.119.057
2006	Generadas en el ejercicio 2006	10.208.530	-	-	10.208.530
2007	Generadas en el ejercicio 2007	25.346.551	-	-	25.346.551
2008	Generadas en el ejercicio 2008	315.210.777	(24.790.034)	-	290.420.743
2009	Generadas en el ejercicio 2009	94.918.676	-	-	94.918.676
2010	Generadas en el ejercicio 2010	42.912.314	-	-	42.912.314
2011	Generadas en el ejercicio 2011	121.298.951	-	-	121.298.951
2012	Generadas en el ejercicio 2012	64.339.658	-	-	64.339.658
2013	Generadas en el ejercicio 2013	62.106.406	-	-	62.106.406
2014	Generadas en el ejercicio 2014	33.066.185	-	-	33.066.185
2015	Generadas en el ejercicio 2015	36.028.820	-	-	36.028.820
2016	Generadas en el ejercicio 2016	12.653.638	-	-	12.653.638
2017	Generadas en el ejercicio 2017	-	-	10.705.796	10.705.796
<b>Total</b>		<b>830.699.721</b>	<b>(24.790.034)</b>	<b>10.705.796</b>	<b>816.615.483</b>

A cierre del ejercicio el Grupo tiene registrados activos por impuesto diferido por importe de 96 miles de euros en concepto de diferencias temporarias. Por otra parte tiene diferencias temporales no registradas contablemente por importe de 32.500 miles de euros y créditos por bases imponibles negativas por importe de 204.154 miles de euros en 2017, a recuperar fiscalmente en los próximos ejercicios. A fecha de formulación de

estas cuentas anuales consolidadas no se dan las circunstancias que permitan registrar dichos activos por impuesto diferido no registrados a nivel contable.

Las deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar, las cuales no se han registrado como activo por impuesto diferido, son las siguientes:

Concepto	En euros		
	Año de generación	Importe	Año límite
Deducciones por doble imposición societaria	2009 y 2014	1.785.540	-
Donativos a entidades sin fines lucrativos	2007 - 2017	1.084.474	2017-2027
Plusvalía de fuente interna	2011 - 2012	39.383	-
Actividades de exportación	2008 - 2010	9.640	2023-2025
Deducciones por formación	2007 - 2010	11.782	2022-2025
Deducción por reinversión de medidas temporales	2015 - 2017	32.750	-

Al igual que ocurre con los activos por impuesto diferido mencionados anteriormente, no se dan las circunstancias que permitan registrar dichas deducciones, a excepción de la deducción por reinversión de medidas temporales, la cual ha sido activada por el Grupo.

En el ejercicio no hay provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios distintas de las mencionadas en la Nota 24.

Tal y como se ha indicado anteriormente, el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, ha introducido modificaciones relevantes en la regulación del régimen transitorio del Impuesto sobre Sociedades aplicable a las pérdidas por deterioro generadas en periodos impositivos anteriores al 2013. En virtud de esta reforma, la reversión de los deterioros de valor de participaciones que hayan resultado fiscalmente deducibles se integrará, como mínimo, por partes iguales en la base imponible correspondiente a cada uno de los cinco primeros periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2016, sin perjuicio de que resulten reversiones superiores por la variación positiva de los fondos propios de las participadas o por el cobro de dividendos. Si antes de que transcurra el referido plazo se produce la transmisión de los valores se integrarán en la base imponible de ese ejercicio las cantidades pendientes de revertir, con el límite de la renta positiva derivada de la transmisión.

La reversión automática del deterioro ha supuesto un ajuste positivo en la base imponible aportada al grupo fiscal de 41.765 miles de euros (39.924 miles de euros en 2016).

El detalle de la proyección anual de la reversión de las pérdidas por deterioro de las participaciones en el capital y el ajuste positivo en la base imponible aportada al grupo fiscal es el siguiente:

Ejercicio	En euros
	Efecto en BI aportada al Grupo Fiscal
2017	41.764.983
2018	31.408.253
2019	11.476.561
2020	11.476.561
	<b>96.126.358</b>

**Otra información fiscal significativa:**

- 1) Algunas de las empresas que forman parte del Grupo consolidado gozan de los siguientes incentivos y beneficios fiscales:

**Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón, S.A.:**

- Reducción del 99% de la base imponible del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados en la constitución y reducción del capital social, así como en la emisión de empréstitos.
- Exención por los dividendos distribuidos por las sociedades participadas cualquiera que sea el grado de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones.
- Las rentas obtenidas en la transmisión de acciones y participaciones en el capital de sus empresas participadas gozan de exención si se cumplen las condiciones establecidas en el art.21 del Impuesto sobre Sociedades; en caso contrario, se integran en la base imponible y no pueden aplicar el régimen de exención parcial, del que disfrutaban hasta el 31 de diciembre de 2014.

**Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U. y PLHUS Plataforma Logística, S.L.U.:**

- Dichas sociedades, dada la naturaleza de los servicios prestados, tienen derecho a la bonificación del 99% sobre la parte de la cuota íntegra prevista en el artículo 34 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades.

- 2) Otros aspectos fiscales a destacar

- Expo Zaragoza Empresarial, S.A.

En diciembre de 2016, Expo Zaragoza Empresarial, S.A. recibió notificación de la Agencia Tributaria, por el que se comunicaba a la sociedad dependiente que se iniciaba un procedimiento de inspección de las declaraciones fiscales presentadas por ésta del Impuesto sobre el Valor Añadido para los periodos diciembre de 2012 a octubre de 2016.

Con fecha 31 de julio de 2017 se firmaron actas de conformidad con la Agencia Tributaria por la inspección del IVA de los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

El acta de los ejercicios 2012, 2013 y 2014 se concluyó favorablemente, no derivándose importe alguno a pagar.

Sin embargo, el acta relativa a la inspección de los ejercicios 2015 y 2016 se vio afectada por la modificación normativa introducida en la regulación del IVA por la Ley 28/2014, de 27 de noviembre, de reforma de la Ley 37/1992 (Ley del IVA).

Una de las principales novedades introducidas por dicha modificación, fue la clarificación de la no sujeción al impuesto de las operaciones realizadas por los entes públicos a favor de las administraciones públicas que participen en los mismos o a favor de otras administraciones públicas íntegramente dependientes de las anteriores.

De esta forma, las prestaciones de servicios realizadas por EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A. desde 1 de enero de 2015, que tuvieran como destinatario a la Diputación General de Aragón, pasan a encontrarse no sujetas al IVA y, por tanto, la Sociedad se considera un "ente dual", en la medida en que realiza operaciones sujetas y no sujetas al IVA.

Esta dualidad implica que el impuesto soportado en la adquisición de bienes y servicios destinados a la realización de operaciones no sujetas pasan a tener la consideración de no deducibles, mientras que serán parcialmente deducibles las cuotas soportadas cuando los bienes y servicios sean utilizados de manera conjunta o indistinta en la realización de operaciones sujetas y no sujetas.

Es especialmente relevante por su significatividad que la modificación normativa anteriormente citada determina la aplicación a EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A. de lo dispuesto en el artículo 107.2 de la Ley del IVA, esto es, la regularización de las deducciones de cuotas soportadas por bienes de inversión, ya que durante los años de adquisición y readaptación de los mismos, la Sociedad realizó exclusivamente operaciones que originaban el derecho a deducción, habiéndose modificado dicha situación desde el 1 de enero de 2015.

El acta concluye que procede practicar regularizaciones de las deducciones de IVA soportado por servicios recibidos y por la adquisición de bienes de inversión, cuantificándose dichas regularizaciones a la fecha de entrada en vigor (1-1-15) de la modificación normativa del IVA introducida por la Ley 28/2014 en 9.933 miles de euros.

Se ha considerado que los importes cuantificados en el acta fiscal, firmes para los ejercicios 2015 y 2016 y estimados para los ejercicios siguientes, cumplan con la definición de pasivo desde el ejercicio 2015 y, por tanto, deberían haberse registrado en aquel año, por lo que se han contabilizado contra reservas 9.848 miles de euros (el importe cuantificado el acta 9.933 miles de euros, menos los intereses devengados en 2017, que son gasto de este ejercicio 85 miles de euros).

En cumplimiento del art.86 de la Ley 27/2014 de 27 noviembre 2014, Ley del Impuesto sobre Sociedades, se indica que en los ejercicios anteriores se han producido las siguientes operaciones de reestructuración del Grupo acogidas el Régimen especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores regulado en el Capítulo VII del Título VII de la mencionada Ley.



- Fusión por absorción de la sociedad Aragón Desarrollo e Inversión, S.L.U. por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.

Con fecha 9 de julio de 2013, el Socio Único de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., aprobó la fusión por absorción de la sociedad Aragón Desarrollo e Inversión, S.L.U., sociedad absorbida, por la Sociedad Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., sociedad absorbente, mediante la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, traspasando en bloque su patrimonio social a la sociedad absorbente, quien adquirió por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. Dicha fusión se formalizó en escritura pública el día 11 de septiembre de 2013, inscribiéndose en el Registro Mercantil de Zaragoza el día 21 de octubre de 2013.

La fusión anterior tuvo carácter de fusión especial de acuerdo con lo establecido en los artículos 49 y 52 de la Ley 3/2009 de Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles al estar participada la sociedad absorbida por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., tomándose como fecha, a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se consideraron realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente, el 1 de enero de 2013, de acuerdo con el proyecto de fusión aprobado por los Administradores con fecha 28 de junio de 2013.

La información contable y fiscal relativa a esta operación de reestructuración se incluye en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2013 de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. las cuales fueron depositadas en el Registro Mercantil con fecha 18 de junio de 2014.

- Fusión por absorción de la sociedad Nieve de Aragón, S.A. por la Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U.

Con fecha 24 de junio de 2014, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., Accionista Único de Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U., aprobó la fusión por absorción de la sociedad Nieve de Aragón, S.A.U. por parte de Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U. Tras el proceso de fusión, la sociedad absorbida se extingue sin liquidación, traspasando en bloque su patrimonio social a la sociedad absorbente, Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U., quien adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Esta fusión tiene carácter de fusión especial de acuerdo con lo establecido en los artículos 49 y 52 de la Ley 3/2009 de Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles al estar participadas ambas sociedades por el accionista único, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., tomándose como fecha, a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se consideran realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente, el 1 de enero de 2014, de acuerdo con los proyectos de fusión aprobados por los Consejos de Administración de cada una de las sociedades con fecha 11 de junio de 2014.

Esta operación supuso dar de baja el coste de la participación en Nieve de Aragón, S.A. por importe de 68 miles de euros y, consecuentemente reconocer un alta en el coste de la participación en Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U. por importe de 104 miles de euros, equivalente al importe por el que figuraba en las cuentas

anuales consolidadas, registrándose la diferencia, 36 miles de euros como una reserva de fusión.

El valor contable y fiscal de las acciones de Nieve de Aragón, S.A. eran coincidentes.

- Fusión por absorción de la sociedad Savia Capital Innovación, S.C.R. S.A. de Régimen Simplificado por la sociedad Savia Capital Crecimiento, S.C.R. S.A. de Régimen Simplificado

Con fecha 19 de junio de 2013, los accionistas de las sociedades Savia Capital Innovación, S.C.R. S.A. de Régimen Simplificado (sociedad absorbida) y Savia Capital Crecimiento, S.C.R. S.A. de Régimen Simplificado (sociedad absorbente), aprobaron la fusión por absorción de la sociedad Savia Capital Innovación, S.C.R. S.A. de Régimen Simplificado, mediante la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, traspasando en bloque su patrimonio social a la sociedad absorbente, quien adquirió por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, mediante la atribución a los socios de la sociedad absorbida de acciones de la sociedad absorbente. Dicha fusión se formalizó en escritura pública el día 31 de julio de 2013.

De forma previa a esta operación de reestructuración los valores de ambas sociedades fueron adquiridos por Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. a través de la absorción de su filial Aragón Desarrollo e Inversión, S.L.U. Los efectos contables y fiscales de esta operación de fusión se describen en las cuentas anuales individuales del ejercicio 2013 de la sociedad absorbente Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. las cuales fueron depositadas en el Registro Mercantil con fecha 18 de junio de 2014.

El valor contable de las acciones entregadas ascendió a 1.481.353 euros y el importe de las acciones recibidas a 1.429.921 euros. Esta operación de fusión supuso por tanto que el coste de la inversión mantenida en la sociedad Savia Capital Crecimiento, S.C.R. S.A. de Régimen Simplificado (sociedad absorbente) se ajustase en 51.432 euros, reconociendo una pérdida por dicho importe en la cuenta de resultados. El valor fiscal de las acciones entregadas ascendía a 1.543.254 euros

Adicionalmente a lo anterior, la sociedad absorbente adoptó la nueva denominación social Capital Innovación y Crecimiento, S.C.R., S.A. (actualmente, Capital Innovación y Crecimiento, S.A.).

Consecuencia de la operación descrita anteriormente, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. pasó de mantener un porcentaje de participación del 35,29% en el capital social de la sociedad absorbente al 38,92%.

La liquidación de la sociedad resultante Capital Innovación y Crecimiento, S.A. se ha inscrito en el Registro Mercantil el día 6 de julio de 2017.

- Fusión por absorción de la sociedad Gestora Turística de San Juan de la Peña, S.A.U. por la Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U.

Con fecha 20 de junio de 2012, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., Accionista Único de las sociedades Gestora Turística de San Juan de la Peña, S.A.U. y Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U., aprobó la absorción de la sociedad Gestora Turística de San Juan de la Peña, S.A.U. por parte de la Sociedad

de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U. Tras el proceso de fusión, la sociedad absorbida se extingue sin liquidación, traspasando en bloque su patrimonio social a la sociedad absorbente, Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U., quien adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Esta fusión tiene carácter de fusión especial de acuerdo con lo establecido en los artículos 49 y 52 de la Ley 3/2009 de Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles al estar participadas ambas sociedades por el accionista único, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., tomándose como fecha, a partir de la cual las operaciones de la sociedad absorbida se consideran realizadas a efectos contables por la sociedad absorbente, el 1 de enero de 2012, de acuerdo con los proyectos de fusión aprobados por los Consejos de Administración de cada una de las sociedades con fecha 12 de junio de 2012.

Debido a esta fusión, la participación en Sociedad de Promoción y Gestión del Turismo Aragonés, S.L.U. se incrementó en 289 miles de euros, mismo importe que el valor contable de las acciones entregadas:

Sociedad	% participac.	En euros				
		Coste Inicial	Deterioro inicial	Coste neto inicial	Valores consolidados	Ajuste reservas
Gestora Turística	100	779.725,35	(490.855,01)	288.870,34	288.870,34	-
		<b>779.725,35</b>	<b>(490.855,01)</b>	<b>288.870,34</b>	<b>288.870,34</b>	<b>-</b>

El valor fiscal de las acciones entregadas ascendía a 338.246 euros.

- Fusión de las sociedades Sociedad para el Desarrollo Medioambiental de Aragón, S.A.U y Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesa, S.A.U.

Con fecha 20 de junio de 2012, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., Accionista Único de las sociedades Sociedad para el Desarrollo Medioambiental de Aragón, S.A.U y Sociedad de Infraestructuras Rurales Aragonesa, S.A.U., aprobó la fusión de ambas sociedades mediante la creación de una nueva sociedad resultante con la denominación de Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. y la consiguiente extinción de las sociedades fusionadas, mediante su disolución sin liquidación, traspasando en bloque los respectivos patrimonios sociales a la sociedad de nueva creación.

Esta fusión tiene carácter de fusión especial de acuerdo con lo establecido en los artículos 49 y 52 de la Ley 3/2009 de Modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles al estar participadas las sociedades fusionadas por el accionista único, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., tomándose como fecha, a partir de la cual las operaciones de las sociedades absorbidas se consideran realizadas a efectos contables por la sociedad de nueva creación, el 1 de enero de 2012, de acuerdo con los proyectos de fusión aprobados por los Consejos de Administración de cada una de las sociedades con fecha 15 de mayo de 2012.





En las operaciones de fusión entre empresas del grupo, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo.

La diferencia de valor que puede existir entre los valores consolidados y el importe de la ampliación de capital se reconoce en una partida de reservas. De esta manera, la participación en Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. se valoró por 21.798 miles de euros.

Sociedad	% participac.	En euros		
		Valor inicial	Valores consolidados	Ajuste reservas
Sodemasa	100	300.000,00	1.914.913,39	1.614.913,39
Sirasa	100	2.404.048,42	19.882.909,76	17.478.861,34
		<b>2.704.048,42</b>	<b>21.797.823,15</b>	<b>19.093.774,73</b>

Los valores contables y fiscales de ambas sociedades eran coincidentes.

- Los socios de la dependiente PLHUS Plataforma Logística, S.L., con fecha 26 de marzo de 2007, acordaron ampliar el capital social de la sociedad en la cantidad de 10.284.949 euros mediante aportación no dineraria de terrenos con el mismo valor.

Igualmente, en el ejercicio 2009 los Socios acordaron la ampliación de capital social de la sociedad en la cantidad de 6.347 miles de euros mediante aportación no dineraria de terrenos con el mismo valor.

En ese momento se optó por el acogimiento de la aportación no dineraria al Régimen Especial de tributación, por lo que, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 86 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, se adjunta la siguiente información:

Fecha	Transmitente	Adquirente	Bienes	En euros	
				Valor en la transmitente	Valor en la adquirente
26/03/2007	Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.	PLHUS Plataforma Logística, S.L.	Terrenos	8.591.161,86	8.720.948,82
26/03/2007	Excmo. Ayuntamiento de Huesca	PLHUS Plataforma Logística, S.L.	Terrenos	280.973,16	1.564.000,00
29/09/2009	Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.	PLHUS Plataforma Logística, S.L.	Terrenos	3.173.718,61	3.173.719,00
29/09/2009	Excmo. Ayuntamiento de Huesca	PLHUS Plataforma Logística, S.L.	Terrenos	3.173.718,61	3.173.719,00
				<b>15.219.572,24</b>	<b>16.632.386,82</b>

## 28. Resultado financiero

A continuación se desglosan los epígrafes que componen el resultado financiero consolidado:

	En euros	
	2017	2016
<b>Ingresos financieros:</b>	<b>929.803</b>	<b>1.207.769</b>
De valores negociables y otros instrumentos financieros	929.803	1.207.769
- En empresas del grupo y asociadas (Nota 34)	-	31.517
- De terceros	929.803	1.176.252
<b>Gastos financieros:</b>	<b>(1.745.401)</b>	<b>(2.382.404)</b>
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 34)	(401.441)	(225.557)
Por deudas con terceros	(1.343.960)	(2.156.847)
<b>Variación del valor razonable de instrumentos financieros</b>	<b>(1.872.152)</b>	<b>(565.308)</b>
Cartera de negociación y otros	(1.872.152)	(565.308)
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>1.216</b>	<b>(216)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros</b>	<b>(517)</b>	<b>(5.133)</b>
Deterioros y pérdidas	(517)	(5.133)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>(2.687.051)</b>	<b>(1.745.292)</b>

Los ingresos financieros indicados en el epígrafe de "Valores negociables y otros instrumentos financieros en terceros" corresponden, principalmente, a los rendimientos del periodo de los instrumentos financieros clasificados en la categoría de préstamos y partidas a cobrar.

Los gastos financieros corresponden principalmente a los intereses devengados por los préstamos y otras partidas a pagar formalizadas por distintas sociedades del Grupo con entidades bancarias y terceros. Como consecuencia de la cancelación de deudas con entidades de crédito llevada a cabo por diferentes sociedades del grupo en el ejercicio anterior (ver Nota 3.2.6.) se ha producido un descenso considerable de los gastos financieros por deudas con terceros.

Tanto el ejercicio 2017 como 2016 no se han capitalizado intereses.

## 29. Contingencias

Las siguientes sociedades del grupo mantienen los siguientes litigios al cierre del ejercicio 2017:

- i. Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U.

La sociedad Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U. interviene como demandada en los siguientes litigios:

1. Existe un procedimiento ordinario interpuesto por los principales contratistas de las obras de la Plataforma en reclamación de 5.823 miles de euros, que figuran registrados en el pasivo del balance de la Sociedad dependiente, habiendo el Grupo contestado a la demanda y formulando reconvencción demandando asimismo a la Dirección facultativa de las obras de controversia, en reclamación de 100.675

miles de euros de sobrecoste de las obras de la plataforma. Este procedimiento fue suspendido por prejudicialidad penal, por lo que las cuantías reclamadas por la sociedad Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U. tienen la naturaleza de activo contingente para el Grupo. Así, en relación con este litigio, deben referirse las Diligencias Previas del Procedimiento Abreviado 3309/2013 de las que conoce el Juzgado de Instrucción nº 1 de Zaragoza. Este procedimiento tiene su origen en una denuncia presentada por Plataforma Logística de Zaragoza, PLAZA, S.A.U., existiendo diligencias de la Fiscalía Especial Contra la Corrupción y el Crimen Organizado que ponen de manifiesto la existencia de indicios de delito.

A cierre del ejercicio 2017 se ha dictado Auto de Apertura de juicio oral y de admisión de prueba con requerimiento especial a la sociedad para que aporte documentación solicitada por las defensas, dando plazo para ello hasta el 9 de abril de 2018. Se ha fijado como fecha de inicio del juicio el 24 de septiembre de 2018.

De prosperar la causa penal, podría exigirse por parte de la Sociedad, que se ha constituido como acusación particular, responsabilidad civil derivada de los delitos. Por otra parte, debe indicarse que, si bien es cierto que PLAZA se encuentra igualmente en la causa en concepto de responsable civil subsidiaria, a juicio de los asesores externos de la Sociedad es improbable que se produzca un pronunciamiento de condena contra la Sociedad frente a terceros, dado que es precisamente la Sociedad la perjudicada por los hechos denunciados, y quien, de confirmarse judicialmente su carácter delictivo, podría reclamar una indemnización por el quebranto causado en su patrimonio. Los servicios jurídicos del grupo consideran moderado el riesgo de la contingencia económica frente a la sociedad, e igualmente moderada la probabilidad de obtener una sentencia que reconozca en su totalidad el crédito reclamado por la compañía.

2. Por otra parte, existe un procedimiento judicial instado por la Sociedad dependiente contra un tercero ante el Juzgado de 1ª Instancia nº 1 de Zaragoza, en reclamación de 14.499 miles de euros por nulidad parcial de contrato de compraventa. En septiembre de 2015 fue notificada sentencia parcialmente estimatoria de las pretensiones de la Sociedad, reconociendo a la Sociedad el derecho al cobro de 12.241 miles de euros, si bien esta sentencia fue recurrida en apelación por ambas partes, habiendo sido estimado el recurso de la demandada y habiendo la Sociedad recurrido en casación el citado pronunciamiento judicial. Por Auto de 8 de noviembre de 2017 se dicta la suspensión por prejudicialidad penal dada la pendencia de la causa penal con origen en las diligencias previas 4123/2015 seguidas por el Juzgado de Instrucción nº7 de Zaragoza, estimándose en todo caso que, aún en el supuesto de que una sentencia firme obligara a la demandada a realizar dicho pago, las probabilidades de que la Sociedad termine por obtener la citada cantidad son escasas por la falta de capacidad económica de la referida mercantil.
3. Por último, existen varios procedimientos ante los Juzgados contencioso administrativos de Zaragoza o ante instancias superiores, en caso de resoluciones de los anteriores recurridas por alguna de las partes, en los que la sociedad demanda al Ayuntamiento de Zaragoza por las liquidaciones realizadas del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana (plusvalía) de activos inmobiliarios vendidos en los ejercicios 2015 y 2016 por importe aproximado de 1.546 miles de euros. Los servicios jurídicos de la compañía consideran la incidencia de la sentencia nº59/2017 de 11 de mayo del Tribunal Constitucional y la distinta interpretación de los juzgados respecto de los efectos

de dicha sentencia ya que hasta la fecha se han recibido sentencias en ambos sentidos. Por este motivo, el activo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 no refleja importe alguno por este concepto

ii. Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (SARGA)

Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. interviene como demandada en determinados litigios por las responsabilidades propias de la actividad que desarrolla. Al cierre del ejercicio, tomando en consideración los informes de los asesores legales de la Sociedad dependiente en estos procedimientos, es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa a la situación económico-financiera o a la solvencia de la misma.

Los litigios pendientes de resolución son los siguientes:

1. Demanda interpuesta por Urbaser, S.A., Marcor Ebro, S.A., y Geotecnia y Cimientos, S.A., Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, de 26 de mayo (procedimiento 917/2011).

El objeto del procedimiento es la reclamación de cantidad, 2.999 miles de euros, por parte de la actora, por resolución contractual de las obras de la Fase B del vertedero de HCH de Bailín (TM. de Sabiñánigo, Huesca), así como, que se declare improcedente el procedimiento de resolución contractual iniciado o la imposibilidad de continuar con las obras contratadas. Con fecha 6 de septiembre de 2016, se desestima la reclamación interpuesta por la Unión Temporal de Empresas y por tanto ya no existe riesgo para la Sociedad dependiente. No obstante, Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U., mantiene la reclamación vía reconvenición del pago de 719 miles de euros, más intereses y costas, en concepto de penalizaciones por retraso de UTE Vertedero Bailín en la ejecución de las obras.

En Sentencia 250/2015 de 4 de mayo, la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón falla desestimando íntegramente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Residuos Aragón, S.L. Ninguna de las partes ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia por lo que ha devenido firme.

En Sentencia 95/2017, de 25 de abril, por la que se estiman en su totalidad las pretensiones de SARGA y se condena a la UTE Vertedero Bailín al pago de la cantidad reconvenida más intereses y costas.

2. Diligencias Previas Procedimiento Abreviado 1101/2014 siendo el denunciante Ecologistas en Acción ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Jaca. Los investigados son: Funcionarios del Gobierno de Aragón, trabajadores de SARGA, personal de UTE Bailín Etapa II y personal de la empresa Hermanos de Pablo. El objeto de la Litis es el delito contra los recursos naturales y el medio ambiente durante los trabajos de desmantelamiento del antiguo vertedero de HCH de Bailín y traslado de residuos a la nueva celda de seguridad. Se trata de un procedimiento sin cuantía. Con fecha 12/05/2017 se señala fecha para la declaración del representante de la empresa constructora FCC ÁMBITO, S.A. (integrante de la UTE Bailín Etapa II) que comparece ante el Juzgado el 26/09/2017. Finalizada la fase de instrucción de diligencias previas y pendiente de resolución las solicitudes de sobreseimiento y archivo presentadas por la defensa de SARGA y el Gobierno de Aragón.

3. Procedimiento Ordinario 124/2015 siendo el demandante Explotaciones Globales S.L y el demandado SARGA. El objeto de la Litis es el Recurso contencioso administrativo nº 10/15 ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón contra la resolución de SARGA de fecha 2 de diciembre de 2014 de adjudicación del contrato de "Servicios para la destrucción y transformación de cadáveres de animales y sus subproductos en harinas y grasas, su posterior transporte y eliminación" a GREIXOS I FARINES DE CARN, S.A.U. (Expdte. 2214310-18). Se trata de un procedimiento sin cuantía. El procedimiento se encuentra caducado y archivado el 21/02/2017.
- iii. Aramón, Montañas de Aragón, S.A. y sociedades dependientes

El Grupo Aramón interviene como demandada en los siguientes litigios:

1. La Sociedad dependiente Formigal, S.A. interviene, junto con la compañía aseguradora, en diferentes procesos judiciales que se siguen ante juzgados y tribunales de distintos órdenes jurisdiccionales y que traen causa de reclamaciones por la responsabilidad civil de daños y perjuicios derivados de diversos accidentes de esquí ocurridos durante el periodo de explotación del negocio. En la valoración jurídica de los asesores legales de la Sociedad dependiente Formigal, S.A. aún en el caso de la estimación de tales demandas, éstas serían parciales o en cuantía cuyo riesgo económico quedaría bajo la cobertura de la suma asegurada en las pólizas de seguro contratadas con las distintas compañías aseguradoras.
2. Con fecha 10 de febrero de 2014 Aramón, Montañas de Aragón, S.A. fue demandada por la sociedad Estación Invernal Valle de Astún, S.A. (EIVASA) en juicio declarativo ordinario n.º 51/2014-B del que conoce el Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza, ejercitándose diversas acciones acumuladamente para que se declare que las aportaciones del Gobierno de Aragón, accionista de la sociedad, en el capital de la compañía, así como el otorgamiento de cartas de compromiso y la celebración de convenios urbanísticos tienen la condición de ayudas de Estado y han sido percibidas de forma ilegal y, en consecuencia, se condene a la sociedad multigrupo a la devolución de las mismas y los intereses devengados desde la fecha en la que se realizaron las distintas aportaciones, así como que, sobre el anterior orden de razón -la percepción ilegal de ayudas públicas- se declare la existencia de abuso de posición dominante y se cese, previa su declaración, en la realización de distintos actos colusorios por infracción de las normas que rigen el mercado, interesando una indemnización por daños y perjuicios que se cifra en la cantidad de 6.202 miles de euros.

Dentro del plazo conferido para contestar a la demanda, la sociedad multigrupo ha comparecido en el proceso y ha opuesto la declinatoria de jurisdicción cuestionándose que los Juzgados y Tribunales del orden jurisdiccional civil -y, por tanto, el Juzgado de lo Mercantil-, sean competentes para conocer de las acciones ejercitadas por la demandante con carácter principal y que tienen fundamento en la pretendida ilegalidad en la percepción de ayudas públicas.

Con fecha 14 de septiembre de 2016, se ha dictado auto del Juzgado de lo Mercantil por el cual se acuerda el sobreseimiento de la pretensión deducida por EIVASA relativa a la declaración de ayuda de estado ilegal relacionada con el otorgamiento de convenios urbanísticos.



Por otro lado se considera por parte de la sociedad multigrupo que, en el ejercicio de su actividad no ha actuado de manera desleal en el mercado ni abusado de su posición de dominio, actuando en todo momento de acuerdo con la normativa vigente.

Posteriormente, con fecha 11 de mayo de 2017 se celebró el juicio sobre el cual se ha emitido sentencia favorable a la sociedad con fecha 8 de julio de 2017. La sentencia no es firme y ha sido recurrida por EIVASA en apelación ante la Audiencia Provincial de Zaragoza con fecha 10 de julio de 2017.

Por otro lado, con fecha 2 de junio de 2017 EIVASA ha interpuesto denuncia formal ante la Dirección General de la Competencia de la Comisión Europea, que fue notificada a la Representación Permanente del Reino de España el 27 de junio de 2017.

En el momento presente, el procedimiento se encuentra en la fase de investigación preliminar, al final de la cual la Comisión Europea decidirá sobre la apertura o no de un procedimiento de investigación formal. Los asesores jurídicos de la sociedad multigrupo, consideran improbable que la Comisión Europea llegue a decidir la apertura del procedimiento formal de ayudas.

3. De acuerdo con el convenio suscrito el 30 de diciembre de 2009 entre la Sociedad asociada Nieve de Teruel, S.A y el Excmo. Ayuntamiento de Camarena de la Sierra, se pactó entre las partes la aplicación de una bonificación del 90% del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) relativas a la ejecución del proyecto de ampliación y remodelación de la estación de esquí y montaña de Javalambre.

No obstante lo anterior, el Ayuntamiento de Camarena de la Sierra giro una liquidación del ICIO sin aplicar la bonificación acordada por importe de 118 miles de euros, superior a 105 miles de euros de lo que resultaría si se hubiera bonificado al 90%.

Ante esta situación, la Sociedad Nieve de Teruel, S.A presentó demanda ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Teruel quien falló con fecha 11 de octubre de 2013 fijando una nueva liquidación del ICIO de 103 miles de euros. Contra dicha sentencia, la sociedad dependiente Nieve de Teruel, S.A. interpuso recurso de apelación el 6 de noviembre de 2013 ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, el cual está pendiente de resolverse a la fecha actual.

Ante esta situación, la Sociedad Nieve de Teruel, S.A constituyó un aval por importe de 119.275 euros.

4. Con la finalidad de culminar el desarrollo urbanístico propio de la Revisión del Plan Parcial de Cerler, dividido en dos unidades de ejecución UE-1 y UE-2, la sociedad dependiente Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A. otorgó con un tercero, promotor inmobiliario y propietario de algunas fincas en el ámbito de la ordenación, un contrato de permuta en noviembre de 2005. En tal contrato, como contraprestación a la entrega de tales fincas rústicas en origen a la sociedad dependiente Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A., ésta compañía se obliga a entregar a dicho tercero, a la aprobación definitiva de los proyectos de parcelación en ambas unidades, varias fincas de resultado en el ámbito de la



ordenación, definidas ya en los proyectos elaborados por la sociedad dependiente Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A. en función de las superficies y condiciones de uso, edificabilidad y número de viviendas estipuladas en los contratos, libres de carga urbanizadora y siendo por cuenta de la sociedad dependiente Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A. el cumplimiento del deber legal de cesión a favor de la entidad local, así como la ejecución material de la urbanización (sin perjuicio de que esa Sociedad aportaría una cantidad fija en metálico). Se pretendía, de este modo, facilitar una rápida obtención de la plusvalía urbanística en el ámbito ordenado, tramitándose su aprobación bajo el procedimiento, simplificado, de propietario único bajo la condición fiduciaria de la propiedad adquirida por la sociedad dependiente Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A. en virtud de la permuta y garantizando esta compañía, sobre las fincas de su propiedad, el préstamo hipotecario que le había sido conferido a ese tercero por una entidad de crédito. Asimismo, se pactaban sendos términos resolutorios como límites temporales inicialmente previstos para la aprobación de los proyectos de reparcelación y de ejecución de las obras en las dos unidades en las que se dividía el ámbito (31 de diciembre de 2005, el proyecto de reparcelación de la UE-1; y 30 de junio de 2006, el proyecto de reparcelación de la UE-2).

Tal contrato fue parcialmente cumplido y ejecutado, entregándose las fincas de resultado a la aprobación definitiva y firme del proyecto de reparcelación de la UE-1 (escritura pública de 3 de octubre de 2006), además de haberse realizado numerosos trámites urbanísticos con relación a la UE-2.

Sobre el desarrollo del proceso urbanizador incidió, de forma sustancial y como es hecho notorio, la demanda promovida a principios de 2007 por un grupo de vecinos de Cerler, determinándose, a instancia municipal, la paralización, primero de facto y luego de iure, de la totalidad de los procedimientos urbanísticos en tramitación (de reparcelación y de urbanización, ambos necesarios para concluir el desarrollo urbanizador y obtener la materialización de la plusvalía urbanística), así como la revisión extemporánea del proyecto ya aprobado en esa fecha, el proyecto de reparcelación de la UE-1.

Dicha situación, que alteró las condiciones contractuales pactadas, fue plenamente conocida y consentida, a lo largo de este amplio período de tiempo de casi diez años, por la empresa promotora inmobiliaria, que no ejerció al vencimiento de los respectivos términos la facultad resolutoria expresamente pactada ni los efectos consecuentes que contractualmente le amparaban para instar la tramitación de la reparcelación mediante la Junta de Compensación.

Con fecha de abril de 2016 el tercero con el que se firmó el contrato de permuta demandó a la sociedad dependiente Fomento y Desarrollo del Valle de Benasque, S.A. alegando su incumplimiento contractual al no haberle sido entregados los terrenos permutados en plazo y reclamando, por un lado, la restitución de los terrenos entregados en su día, o, en otro caso, de no ser posible su restitución, una indemnización por el valor equivalente a los terrenos que le fueron entregados, así como daños y perjuicios por el incumplimiento del contrato, todo ello en una cuantía alternativa de 39 y de 49 millones de euros.

Con fecha 15 de febrero de 2017 se ha dictado sentencia íntegramente desestimatoria con imposición de costas a la otra parte, que es objeto de Recurso de Apelación por ellos y que está pendiente de sentencia.

De acuerdo a la opinión de los asesores jurídicos de la sociedad dependiente el riesgo de estimación del Recurso de Apelación es remoto, a la vista tanto del contenido de la Sentencia de primera instancia como de los escritos obrantes en la apelación.

iv. Ciudad del Motor de Aragón, S.A.

Al cierre del ejercicio la Sociedad tiene abiertos dos procedimientos judiciales que se detallan a continuación:

1. Durante el ejercicio 2015, la Sociedad fue demandada por daños y perjuicios causados en una finca de arbolado cercana a sus instalaciones por un importe de 394.559,96 euros. En contestación a la demanda, la Sociedad aportó dos informes periciales efectuados por un ingeniero de caminos y otro de montes quienes excluyen de responsabilidad alguna en los daños a la demandada. El Juzgado de Primera Instancia nombró un perito judicial quién valoró los daños en la zona por importe de 78.704,44 euros y concluye que no existe responsabilidad por CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGON. S.A. por los embalsamientos producidos en la zona afectada. El 3 de mayo de 2017 se dictó sentencia que desestimaba la demanda, absolviendo a la Sociedad. El 1 de junio de 2017, los demandantes presentaron recurso de apelación. Debido a que todos los informes técnicos efectuados excluyen de responsabilidad a la CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGON, S.A., la Sociedad no ha procedido a registrar provisión.
2. En 2016, se ha recibido demanda de Juicio Ordinario tramitada ante el Juzgado de Primera Instancia nº DOS de Alcañiz Autos P.O. 194/2016 interpuesta por los familiares de un piloto que falleció en el circuito. Los demandados son Ciudad del Motor, el promotor privado de la actividad y la aseguradora del promotor, siendo el importe reclamado de 225.703,62 euros. La Sociedad está realizando la defensa jurídica a través de su Compañía de Seguros de Responsabilidad Civil por estar cubierto dicho riesgo dentro de las condiciones generales de la póliza y estima que no se derivarán responsabilidades, no habiendo registrado provisión alguna.

### 30. Aavales recibidos y entregados

Las sociedades del grupo han recibido avales de terceros en garantía de la ejecución de su actividad por importe de 13.069 miles de euros (11.850 miles de euros al cierre de 2016) entre los que destacan los recibidos por la sociedad del grupo Plataforma Logística de Zaragoza PLAZA, S.A.U. por importe de 6.114 miles de euros (6.160 miles de euros en 2016) y los recibidos por Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U por importe de 4.859 miles de euros (3.354 miles de euros en 2016).

Al 31 de diciembre de 2017, Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U tiene entregados avales bancarios ante distintas sociedades por importe de 137 miles de euros (714 miles de euros en 2016). Estas garantías se encuentran relacionadas con la actividad normal de la sociedad.

Al 31 de diciembre de 2017, Platea Gestión, S.A. tiene entregados avales bancarios ante distintas sociedades por importe de 228 miles de euros (228 miles de euros en 2016). Estas garantías se encuentran relacionadas con la actividad normal de la sociedad.

Por último, la matriz del grupo concedió en 2009 un aval a una de sus participadas por un



importe de 1.697 miles de euros en relación al acuerdo de financiación con diferentes entidades financieras. La Sociedad registró una provisión por la totalidad del aval ante el previsible incumplimiento de pago. Dicha provisión se mantiene al cierre del ejercicio actual por el importe dispuesto del préstamo, 1.672 miles de euros (1.672 miles de euros en 2016) (Nota 24).

El detalle de Pasivos por avales y garantías de Avalia Aragón, S.G.R. es el siguiente:

	En euros	
	2017	2016
Garantías financieras	-	1.880.785
Resto de garantías	-	418.307
	<b>-</b>	<b>2.299.092</b>

Los movimientos de estos saldos en el ejercicio han sido los siguientes:

	En euros	
	2017	2016
<b>Saldo Inicial</b>	<b>2.299.092</b>	<b>2.026.936</b>
Formalización avales en el ejercicio	1.241.463	1.103.718
Imputación ingresos del ejercicio	(1.100.909)	(1.003.828)
Traspaso a Provisión por avales y garantías	5.578	3.983
Cancelación avales en el ejercicio	256.870	168.283
Pérdida de control	(2.702.094)	-
<b>Saldo Final</b>	<b>-</b>	<b>2.299.092</b>

### 31. Compromisos

En relación con la financiación bancaria obtenida por la sociedad participada Plaza Desarrollos Logísticos, S.L., cuyo importe dispuesto al cierre del ejercicio 2017 asciende en conjunto a 42,7 millones de euros (44,9 millones de euros en 2016), Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. ha asumido los siguientes compromisos:

- Mantenimiento de la participación actual en dichas sociedades durante la vigencia del contrato de financiación.
- En caso de disminuir el porcentaje de participación actual, adquiere el compromiso de constituir las garantías necesarias para mantener la continuidad del contrato o a cancelar el mismo de forma anticipada.

Todos los compromisos indicados anteriormente cesarán en el momento en que se cancele íntegramente por pago la financiación concedida.

En Junio de 2016 venció el préstamo de Nieve Teruel, S.A. amortizándolo en su totalidad y por lo tanto quedando cancelada la carta de compromiso.

Adicionalmente, en relación con la sociedad participada Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A., el Gobierno de Aragón asumió los compromisos necesarios para aportar los fondos

que fueran precisos para la amortización del crédito mantenido con entidades financieras. En este sentido, Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. junto con el resto de accionistas de la sociedad acordaron conceder un préstamo participativo de forma mancomunada y en función de su porcentaje de participación en el capital social de Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. hasta un importe máximo de 230 millones de euros. Durante el ejercicio 2016, se renovó el crédito sindicado que tiene firmado la sociedad vinculada Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. con el sindicato bancario e igualmente se renovó el compromiso de los accionistas mencionado anteriormente, que en el caso de la sociedad dominante del grupo, estos compromisos ascienden a 69,5 millones de euros a efectuar en los próximos 9 años. A 31 de diciembre de 2017, ya han sido desembolsados 12,43 millones de euros (2,4 millones de euros al cierre de 2016).

### **32. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección**

A los efectos de elaboración de las cuentas anuales se ha considerado "personal de Alta Dirección" a quien planifica, dirige y controla las actividades del Grupo, de forma directa o indirecta; y lleva a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones directas de los titulares jurídicos del Grupo o de los órganos superiores de gobierno y administración que representan a dichos titulares.

De acuerdo con lo anterior, el Grupo considera que las funciones de Alta Dirección son ejercidas por los miembros del Consejo de Administración de la sociedad dominante.

La retribución devengada en el ejercicio por los miembros del Consejo de Administración de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U., tanto en la sociedad dominante como en las empresas del Grupo, asociadas y multigrupo en concepto de salarios ascienden a 92 miles de euros (83 miles de euros en el ejercicio 2016).

Consta en acta debidamente suscrita del Consejo de Administración de la sociedad dominante celebrado en fecha 1 de octubre de 2015, que todos los miembros del Consejo de Administración de Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U. que lo son en su condición de miembros del Gobierno de Aragón desean manifestar expresamente su renuncia a la percepción de las dietas que les pudieran corresponder por la asistencia y participación en las reuniones del Consejo de Administración.

En el mismo sentido, consta en acta debidamente suscrita del Consejo de Administración de la sociedad celebrado en fecha 9 de febrero de 2016, la renuncia expresa a la percepción de dietas por parte de los representantes en dicho Consejo de Administración a propuesta de las Cortes de Aragón.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, los miembros del Consejo de Administración, por sí mismos o a través de personas vinculadas a los mismos, no han realizado con la Sociedad ni con Sociedades filiales ni Asociadas operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneración alguna en concepto de participación de beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Igualmente, los miembros del Consejo de Administración no han recibido anticipos ni créditos durante el ejercicio 2017 y 2016.

### 33. Situaciones de conflicto de intereses de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la sociedad dominante, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley.

### 34. Otras operaciones con partes vinculadas

Los saldos con empresas vinculadas que aparecen en el balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Saldos con empresas vinculadas en 2017	En euros			
	DGA	IAF	Empresas asociadas	Otros Entes
Deudores comerciales no corrientes	5.673.008	-	-	-
Clientes c/p	34.257.468	37.456	-	241.106
Deudores por conceptos varios c/p	796.258	216.088	-	-
Otros activos financieros a c/p	89.628	-	-	-
Deudas l/p	(41.174.199)	(420.368)	-	-
Deudas c/p	(2.728.894)	(96.038)	-	(112.882)
Proveedores c/p	(849.663)	(343.169)	-	-
Acreedores c/p	(133)	(658.729)	-	-
Anticipos de clientes	(2.047.871)	-	-	-

Saldos con empresas vinculadas en 2016	En euros			
	DGA	IAF	Empresas asociadas	Otros Entes
Deudores comerciales no corrientes	6.732.650	-	-	-
Clientes c/p	28.593.122	643.232	-	387.512
Deudores por conceptos varios c/p	15.481.086	290.041	-	-
Deudas l/p	(31.222.089)	(496.799)	-	-
Deudas c/p	(14.656.349)	(96.338)	-	-
Proveedores c/p	(756.964)	(133.669)	-	-
Acreedores c/p	(22.495)	(677.206)	(56)	(3.676)
Anticipos de clientes y Otros activos financieros	(1.692.561)	-	-	-

El epígrafe deudores comerciales no corrientes corresponde íntegramente al saldo mantenido con la Diputación General de Aragón por rentas de alquiler pendientes de cobro, clasificadas como no corrientes por importe de 5.673 miles de euros en función de las previsiones de cobro previstas a más de un año.

El epígrafe de "Clientes, empresas del grupo c/p" está compuesto, en gran medida, por el saldo que tienen la empresa del grupo Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. con el Gobierno de Aragón por propuestas o encargos de obras o servicios que son realizados por medios propios, o por terceros contratados, que asciende a 24.958 miles de euros (23.021 miles de euros en 2016) y por la parte pendiente de cobro a corto plazo por parte de Expo Zaragoza Empresarial, S.A., las cuales ascienden a 9.247 miles de euros (5.947 miles de euros en 2016).



Con fecha 22 de junio de 2012 se firmó contrato de préstamo entre el Gobierno de Aragón y diversas entidades bancarias actuando en nombre y representación del Fondo para la Financiación de Pagos a Proveedores, el cual ha permitido liquidar la deuda que mantenían diferentes entidades públicas del Gobierno de Aragón con diversas empresas. En la actualidad, el préstamo tiene dos reconocimientos en 2017 y 2020 con un tipo de interés más ventajoso que el fijado anteriormente gracias a la negociación llevada a cabo por el Gobierno de Aragón. Al Grupo se le concedió dicho préstamo por importe de 18.186 miles de euros, los cuales han generado en el ejercicio 2017 unos intereses de 379 miles de euros (206 miles de euros en 2016).

Por otro parte, los accionistas de la sociedad asociada Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. adquirieron el compromiso de aportar fondos a la sociedad para que ésta pueda hacer frente a los intereses y comisiones que se generen en virtud del préstamo sindicado que dicha sociedad mantiene, así como los importes necesarios para el normal desempeño de la actividad propia de la sociedad. Durante el ejercicio 2016, se novó el crédito sindicado que tiene firmado la sociedad vinculada Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A. con el sindicato bancario e igualmente se renovó el compromiso de los accionistas mencionado anteriormente. Consecuencia del compromiso asumido, los accionistas formalizaron un contrato de préstamo participativo con fecha 17 de junio de 2013 a la sociedad, el cual fue novado en 2016, de forma mancomunada y en función de su porcentaje de participación en el capital social de la entidad. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2017 asciende a 65.077 miles de euros (55.042 miles de euros en 2016) y devenga una tasa de intereses anual pagadera en el caso de la sociedad obtenga un precio de venta de suelos igual o superior a los valores de tasación. La fecha de vencimiento del préstamo se establece el 31 de diciembre de 2025. Este préstamo participativo no ha devengado intereses ni en 2017 ni en 2016.

Por último, el epígrafe "Anticipos de Clientes y otros" está compuesto, principalmente, por el saldo que tienen las empresas del Grupo con el Gobierno de Aragón por tal concepto (1.693 miles de euros en 2016) para la ejecución de las obras encargadas a las empresas del grupo durante 2017.

A continuación se detallan las transacciones que se realizaron con partes vinculadas en 2017 y 2016:

Operaciones con empresas vinculadas en 2017	En euros			
	DGA	IAF	Empresas asociadas	Otros Entes
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	43.130.543	5.810	-	1.930.903
Otros ingresos de explotación	1.103.627	3.419.068	-	-
Aprovisionamientos	(89.018)	-	-	-
Servicios exteriores	(108.320)	(348.749)	-	(16.832)
Imputación de subvenciones	767.102	1.878.343	-	-
Gastos financieros	(379.771)	(2.271)	-	-

Operaciones con empresas vinculadas en 2016	En euros			
	DGA	IAF	Empresas asociadas	Otros Entes
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	35.954.700	9.425	344.846	2.042.325
Otros ingresos de explotación	3.965.118	408.360	-	1.740
Aprovisionamientos	(183.482)	-	-	(18.290)
Servicios exteriores	(85.511)	(350.852)	(58.202)	(62.948)
Imputación de subvenciones	4.188.637	-	-	-
Gastos financieros	(210.646)	(17.408)	-	-
Ingresos financieros	-	-	31.420	-
Otros gastos	(58.900)	(224.383)	-	(1.653)

La totalidad de las operaciones indicadas con partes vinculadas se han realizado en condiciones normales de mercado.

Adicionalmente, el socio único de la matriz del grupo ha realizado aportaciones de socios en el ejercicio 2017 y 2016 (ver Nota 17.3) y ampliaciones de capital dinerarias en el ejercicio 2017 (ver Nota 17.1).

### 35. Información sobre medio ambiente

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 el Grupo no ha realizado inversiones significativas en materia medioambiental.

Tampoco se han producido gastos destinados a la protección y mejora del medio ambiente y no se esperan posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en los que pudiera incurrir el Grupo.

### 36. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio, y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no se han producido otras transacciones o hechos que tengan un impacto relevante en la lectura de las presentes cuentas anuales consolidadas.



### **37. Honorarios de auditores de cuentas**

Las retribuciones devengadas por los auditores para la auditoría de las cuentas anuales individuales de la sociedad dominante y las sociedades dependientes del ejercicio 2017 han ascendido a 187.556 euros (168.929 euros en 2016), de estos honorarios 151.695 euros han sido devengados por los auditores de la sociedad dominante (128.200 euros en 2016).

Los honorarios devengados por otros servicios de verificación prestados a las sociedades que componen el Grupo ha ascendido a 6.084 euros (4.000 euros en 2016) de los que 4.395 euros han sido devengados por los auditores de la sociedad dominante.



### 38. Información segmentada

La información financiera del Grupo desglosada por segmentos operativos para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 se muestra a continuación:

Conceptos	En euros						
	Holding	Fomento Iniciativa Privada	Turismo	Inmobiliario	Infraestructura	Ajustes	Total
Importe neto de la cifra de negocios	5.187.082	2.800.063	5.420.408	33.277.799	48.463.840	(6.021.864)	89.127.327
Aprovisionamientos	(641.497)	(2.552.466)	(1.586.746)	(8.387.049)	(11.677.279)	5.428	(21.645.646)
Gastos de personal	(66.934)	(53.484)	(2.858.103)	(3.283.904)	(31.730.679)		(41.066.649)
Amortización del inmovilizado	(15.551.702)	(341.890)	(2.714.791)	(4.060.137)	(775.729)		(7.671.074)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	(666.709)	(303.488)	(5.037)	(1.616.990)	-	21.419.390	3.903.771
Resultado de explotación	13.257	392.428	(8.191.490)	(1.545.768)	68.595	197.080	(10.441.780)
Ingresos financieros	(619)	(994)	30	542.799	5.614	(24.325)	929.803
Gastos financieros	(654.588)	89.260	(410.616)	(3.256.907)	(10.732)	1.934.467	(1.745.401)
Resultado de operaciones interrumpidas							
Resultado antes de impuestos	533.354.912	34.310.673	91.635.027	535.129.735	39.581.509	(492.847.853)	741.174.003
Activos del segmento	24.305.432	14.717.288	44.868.664	403.953.664	18.305.520	(262.667.730)	243.482.838
Pasivos del segmento							
Flujos netos de efectivo de las actividades de:							
- Operación	4.103.259	379.793	(9.811.942)	11.934.709	(993.135)	-	5.612.684
- Inversión	(63.882.577)	861.811	(572.182)	1.995.499	58.904	48.967.738	(12.570.806)
- Financiación	54.686.328	678.650	10.289.689	(8.425.887)	1.135.993	(48.967.738)	9.397.035
Adquisiciones de activos no corrientes en el ejercicio	17.023	128.547	593.974	147.308	236.105	-	1.122.957

La información financiera del Grupo desglosada por segmentos operativos para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 se muestra a continuación:

Conceptos	Fomento					Total
	Holding	Iniciativa Privada	Turismo	Inmobiliario	Infraestructura	
Importe neto de la cifra de negocios	3.261.161	2.494.071	6.102.227	41.122.069	44.650.036	92.654.101
Aprovisionamientos	-	-	(2.192.277)	(4.029.135)	(11.926.448)	(17.535.069)
Gastos de personal	(589.863)	(2.533.723)	(2.384.121)	(3.026.724)	(28.548.865)	(37.038.328)
Amortización del inmovilizado	(63.033)	(65.485)	(2.782.638)	(3.654.655)	(788.395)	(7.208.592)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	(63.818.861)	(739.887)	1.567	(9.246.578)	(291)	(1.939.331)
Resultado de explotación	(47.374.760)	(397.184)	(7.793.960)	(12.562.538)	(155.546)	(16.842.194)
Ingresos financieros	57.114	310.191	1.210	834.234	12.610	1.207.769
Gastos financieros	-	(5.745)	(254.074)	(5.193.511)	(61.162)	(2.382.404)
Resultado de operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-	-
Resultado antes de impuestos	(47.322.779)	(93.849)	(8.046.842)	(24.966.116)	(204.098)	(28.035.600)
Activos del segmento	484.681.903	39.994.975	94.966.652	550.662.236	39.431.652	781.777.768
Pasivos del segmento	28.006.327	13.626.729	47.141.960	414.331.885	18.263.031	316.866.949
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de:</b>						
- Operación	1.966.521	(2.468.077)	(12.242.284)	18.667.224	(11.974.498)	(2.431.037)
- Inversión	(7.039.206)	1.412.063	(67.133)	(4.974.190)	186.396	(14.597.143)
- Financiación	10.029.933	710.675	13.349.610	(20.367.450)	7.527.750	19.123.516
Adquisiciones de activos no corrientes en el ejercicio	9.236	36.830	88.040	93.697	100.957	328.760



**39. Otra información**

**ANEXO I.**      **Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación**

**ANEXO II.**      **Sociedades Asociadas incluidas en el Perímetro de Consolidación**

**ANEXO III.**      **Sociedades multigrupo incluidas en el Perímetro de Consolidación**

**ANEXO IV.**      **Detalle de participaciones puestas en equivalencia**

**ANEXO V.**      **Sociedades en las que se posee un porcentaje no inferior al 5%**



ANEXO 12017
GRUPO

	ARAGONESA DE GESTION DE RESIDUOS, S.A.	ARAGON EXTERIOR, S.A.U.	CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACION DE ARAGON, S.A.	CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGON, S.A.	EPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A.
	1	2	3	4	5
<b>% Capital poseído:</b>	80,00%	100,00%	66,75%	60,00%	97,91%
Directo	80,00%	100,00%	66,75%	60,00%	97,91%
Indirecto					
<b>% Derechos de voto poseídos:</b>					
Directo	80,00%	100,00%	66,75%	60,00%	97,91%
Indirecto					
<b>Capital</b>	60.500,00	60.000,00	89.045,36	67.917.705,00	79.884.883,26
Prima de emisión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	273,72	46.210,92	0,00	-479.560,73	-6.415.909,24
Resultados de ejercicios anteriores	-73.305,12	0,00	-34,14	-51.746.765,00	-203,20
Otras aportaciones socios	45.000,00	83.299,28	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	-34.826,83	5.179,34	-124.436,33	-8.595.846,98	5.797.273,35
Subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00	0,00	33.345.444,72	0,00
<b>Resultados ejercicio 2017:</b>					
Explotación (antes I.S.)	-46.071,24	1.620,16	-124.133,95	-8.185.246,69	5.902.009,25
- Op. continuadas	-34.826,83	5.179,34	-124.436,33	-8.595.846,98	5.797.273,35
- Op. Interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Valor neto partic. capital s/líbro</b>	0,00	194.689,53	0,00	41.360.420,15	77.608.194,86
<b>Acciones, Cotiz. En Bolsa</b>	NO	NO	NO	NO	NO
<b>Sociedades a través de las cuales se posee la participación Indirecta</b>					
<b>Valor neto partic. capital directa s/líbro</b>	0,00	194.689,53	0,00	41.360.420,15	77.608.194,86
<b>Valor neto partic. capital Indirecta s/líbro</b>					
<b>Actividad</b>	Gestión y eliminación de residuos peligrosos de la C.A. de Aragón.	Prestación de servicios de consultoría Internacional.	Prestación de servicios a sociedades para generar el desarrollo Industrial regional.	Explotaciones de instalaciones deportivas.	Activaciones de promoción Inmobiliaria, urbanización, construcción y reforma, comercialización, gestión y explotación, adquisición y enajenación de toda clase de Inmuebles necesarios para la promoción del Parque Empresarial Post Depo.
<b>Domicilio</b>	PF MARÍA AGUSTÍN Nº 20 - 50004 ZARAGOZA	AVENIDA RANILLAS, 3A, PLANTA 2ª, OFICINA A - 50018 ZARAGOZA	C/ MARÍA DE LUNA 11 - 50018 ZARAGOZA	CTRA. TE-V 7033 Km.1 - 44600 ALCAÑIZ (TÉRUEL)	AVENIDA RANILLAS, 10, PLANTA 3ª, OFICINA 1 - 50018 ZARAGOZA
<b>Audidores</b>	COAUDITORES CGM Y VILLALBA (*)	XPMG AUDITORES, S.L.	XPMG AUDITORES, S.L.	COAUDITORES CGM Y VILLALBA (*)	COAUDITORES CGM Y VILLALBA (*)
<b>Activo que aporta al consolidado</b>	1.354.432,10	376.194,29	723.953,11	80.950.143,04	184.875.946,84
<b>Pasivo que aporta al consolidado</b>	1.356.790,33	181.504,75	759.178,22	40.509.166,03	105.609.902,67

ANEXO I 2017	Continuación
GRUPO	

	INMUEBLES GTF, S.L.U.	PLATEA GESTION, S.A.	PLATAFORMA LOGISTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.	PLUS PLATAFORMA LOGISTICA, S.L.	PROMOCION DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS, S.L.U.
	6	7	8	9	10
% Capital poseído:	100,00%	94,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Directo	100,00%		100,00%	100,00%	100,00%
Indirecto		94,00%			
% Derechos de voto poseídos:					
Directo	100,00%		100,00%	100,00%	100,00%
Indirecto		94,00%			
Capital	307.650,00	2.000.000,00	54.270.000,00	750.000,00	13.900,00
Prima de Emisión	2.564.906,52	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	518,96	-6.286,88	-13.715,63	0,00	21.368,01
Resultados de ejercicios anteriores	-2.219.409,52	-4.060.681,61	-67.034.384,17	-2.320.364,69	-110.785,44
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
Resultado del ejercicio	0,00	-820.121,35	-2.332.286,25	-1.717.895,25	27.790,37
Subvenciones, donaciones y legados	805,07	3.625.240,07	2.090,80	0,00	230.340,88
<b>Resultados ejercicio 2017:</b>					
Explotación (antes I.S.)	45,00	-970.407,91	-2.468.564,53	-1.916.573,65	0,00
- Op. continuadas	0,00	-820.121,35	-2.332.286,25	-1.717.895,25	27.790,37
- Op. interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto partic. capital s/libros	654.471,03	0,00	0,00	0,00	100.000,00
Acciones, Collz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación Indirecta		SUELO Y VIVIENDA DE ARAGON, S.L.U.			
Valor neto partic. capital directa s/libros	654.471,03		0,00	0,00	100.000,00
Valor neto partic. capital Indirecta s/libros		0,00			
Actividad	Sin actividad.	Proyectar, consultar, conservar, explorar y promocionar, la Plataforma Logística Industrial de Teruel "Platea".	Promoción de terrenos y naves logísticas de Plaza.	La sociedad tiene por objeto la proyección, construcción, conservación, gestión, explotación y promoción, por ella misma o a través de terceras personas, de la Plataforma Logística Industrial de Huesca "PUHUS".	La promoción de los aeropuertos y demás instalaciones aeroportuarias radicados en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, tanto en lo referente a su utilización para el transporte de mercancías, como para el transporte de pasajeros.
Domicilio	AVENIDA RANILLAS, 50, PLANTA 2ª, 50018 ZARAGOZA	C/ NICANOR VILLALTA Nº 5 LOCAL - 44002 TERUEL	PP MARÍA AGUSTÍN Nº 36 - 50004 ZARAGOZA	PS MARÍA AGUSTÍN Nº 36 - 50071 ZARAGOZA	PP MARÍA AGUSTÍN Nº 36 - 50004 ZARAGOZA
Audidores	NO TIENE	COAUDITORES CGM Y VILLALBA (*)	COAUDITORES CGM Y VILLALBA (*)	COAUDITORES CGM Y VILLALBA (*)	XPMG AUDITORES, S.L.
Activo que aporta al consolidado	655.086,89	24.227.588,08	93.041.826,88	37.062.139,16	924.538,28
Pasivo que aporta al consolidado	615,86	23.489.437,85	108.150.122,13	40.350.399,10	641.924,46

ANEJO I 2017	Continuación
GRUPO	

	SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTION AGRD AMBIENTAL, S.L.U.	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGON, S.A.	SUELO Y VIVIENDA DE ARAGON, S.L.U.	SOCIEDAD DE PROMOCION Y GESTION DEL TURISMO ARAGONES, S.L.U.
	11	12	13	14	15
% Capital poseído:	100,00%	80,00%	78,72%	100,00%	100,00%
Directo	100,00%	80,00%	78,72%	100,00%	100,00%
Indirecto					
% Derechos de voto poseídos:					
Directo	100,00%	80,00%	78,72%	100,00%	100,00%
Indirecto					
Capital	2.704.000,00	2.760.000,00	8.010.200,00	65.043.675,32	4.870.080,00
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	18.544.976,53	534,57	1.669.324,78	0,00	357.905,83
Resultados de ejercicios anteriores	-873.451,72	-53.921,77	-1.892.134,95	-14.582.712,84	-1.685.920,22
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	3.380.000,00	300.000,00
Resultado del ejercicio	-155.104,17	-218.221,81	210.466,28	-3.601.233,57	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	775.313,20	248.760,10	1.294.094,82	2.550.741,02	2.483.320,00
<b>Resultados ejercicio 2017:</b>					
Explotación (antes I.S.)	114.666,02	-292.179,32	207.215,62	-185.786,14	-6.243,61
- Op. continuadas	-155.104,17	-218.221,81	210.466,28	-3.601.233,57	0,00
- Op. Interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Valor neto partic. capital s/llibros</b>	<b>20.995.733,85</b>	<b>2.191.269,61</b>	<b>7.017.581,46</b>	<b>58.709.758,51</b>	<b>5.563.280,08</b>
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación indirecta					
<b>Valor neto partic. capital directa s/llibros</b>	<b>20.995.733,85</b>	<b>2.191.269,61</b>	<b>7.017.581,46</b>	<b>58.709.758,51</b>	<b>5.563.280,08</b>
<b>Valor neto partic. capital Indirecta s/llibros</b>					
Actividad	Actividades agroambientales para el desarrollo sostenible de Aragón.	Realizar un polígono Industrial en Calamocha (Teruel).	Promover e Impulsar el desarrollo Industrial en la comunidad autónoma de Aragón.	La promoción de viviendas protegidas, la adquisición y preparación de suelo, ordenación y conservación de conjuntos históricos o arquitectónicos, y la rehabilitación, bajo cualquier forma de promoción, de viviendas ya existentes.	Potenciación del servicio turístico en todos sus aspectos.
Domicilio	AVENIDA RANILLAS, 5A, PLANTA 3ª - 50018 ZARAGOZA	C/ VALENZUELA 9 - 50004 ZARAGOZA	PLAZA DE ARAGON Nº 1 ENTRE PLANTA 50004 ZARAGOZA	AVDA. DIAGONAL PLAZA Nº 30 PLATAFORMA LOGÍSTICA ZARAGOZA - 50197 ZARAGOZA	AVENIDA RANILLAS, 3A, PLANTA 3ª, OFICINA D - 50018 ZARAGOZA
Auditores	COAUDITORES CGM Y VILLALBA (*)	COAUDITORES CGM Y VILLALBA (*)	KPMG AUDITORES, S.L.	COAUDITORES CGM Y VILLALBA (*)	KPMG AUDITORES, S.L.
Activo que aporta al consolidado	37.302.538,67	2.827.186,99	15.739.959,15	124.550.613,34	10.684.883,56
Pasivo que aporta al consolidado	16.306.804,83	90.035,90	6.448.008,22	71.760.143,41	4.359.497,95

ANEXO I 2017	Continuación
GRUPO	

	PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	ARAGON PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L.U.	PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGON, S.A.	PLAZA DESARROLLOS LOGÍSTICOS, S.L.
	16	17	18	19
% Capital poseído:	75,08%	100,00%	80,56%	100,00%
Directo	75,08%	100,00%	62,69%	40,00%
Indirecto			17,87%	60,00%
% Derechos de voto poseídos:				
Directo	75,08%	100,00%	62,69%	40,00%
Indirecto			29,78%	60,00%
Capital	2.106.372,40	60.000,00	4.842.236,00	350.000,00
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	768.886,25	-1.194,74	32.972,39	4.327.008,69
Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	-16.752,12	298,69	-1.737.926,35	110.409,49
Subvenciones, donaciones y legados	26.062,54	0,00	1.405.300,94	1.112.665,51
<b>Resultados ejercicio 2017:</b>				
Explotación (antes I.S.)	51.463,86	0,00	-1.634.627,25	-31.151,88
- Op. continuadas	-16.752,12	298,69	-1.737.926,35	110.409,49
- Op. interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto partic. capital s/libros	2.233.832,50	59.103,95	3.569.758,27	2.031.246,24
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación indirecta			CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGON, S.A.	PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.
Valor neto partic. capital directa s/libros	2.233.832,50	59.103,95	3.569.758,27	2.031.246,24
Valor neto partic. capital indirecta s/libros				
Actividad	Promoción inmobiliaria de terrenos y arrendamientos de naves.	La Sociedad tiene por objeto el diseño, promoción, ejecución y explotación de espacios y equipamientos logístico-industriales, así como instalaciones y equipamientos anexos.	Promoción inmobiliaria de terrenos y arrendamiento de naves.	Diseño, promoción, ejecución y explotación de espacios y equipamientos logístico-industriales, así como instalaciones y equipamiento anexos.
Domicilio	CTRA. ZARAGOZA N-330A, KM. 566 - 22197 CUARTE (HUÉSCA)	AVENIDA RANILLAS, 1D, PLANTA 3ª, OFICINA 1 - 50018 ZARAGOZA	CTRA. TE-V 7033 KM.1 - 44600 ALCAÑIZ (TERUEL)	RONDA DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGON 1 - 50197 ZARAGOZA
Auditores	COAUDITORES CGM Y VILLALBA (*)	COAUDITORES CGM Y VILLALBA (*)	COAUDITORES CGM Y VILLALBA (*)	COAUDITORES CGM Y VILLALBA (*)
Activo que aporta al consolidado	8.970.311,42	60.546,38	8.130.866,14	50.727.623,13
Pasivo que aporta al consolidado	6.085.742,35	1.442,43	3.588.283,16	44.827.539,44



ANEXO I 2016
GRUPO

	ARAGONESA DE GESTION DE RESIDUOS, S.A.	ARAGON EXTERIOR, S.A.U.	AVALLA ARAGON, S.O.R.	CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACION DE ARAGON, S.A.	CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGON, S.A.	EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A.
	1	2	3	4	5	6
% Capital poseído:	80,00%	100,00%	73,30%	66,75%	60,00%	97,91%
Directo	80,00%	100,00%	73,30%	66,75%	60,00%	97,91%
Indirecto						
% Derechos de voto poseídos:						
Directo	80,00%	100,00%	42,99%	66,75%	60,00%	97,91%
Indirecto						
Capital	60.500,00	60.000,00	13.010.623,44	206.848,56	59.422.601,00	79.884.883,26
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	273,72	0,00	150.763,07	243,83	-473.561,96	-9.847.776,47
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-62.296,82	0,00	-343.564,14	0,00	-43.689.230,26	-203,20
Otras aportaciones socios	45.000,00	83.299,28	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	-11.008,30	46.210,92	0,00	-118.081,17	-8.057.554,74	3.431.817,23
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	121.021,61	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00	0,00	0,00	14.551.317,03	0,00
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0,00	0,00	4.047.909,33	0,00	0,00	0,00
Socios Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2016:</b>						
Explotación (antes I.S.)	-10.868,23	-3.547,89	-295.708,71	-114.908,16	-7.805.555,72	3.752.219,36
- Op. continuadas	-11.008,30	46.210,92	0,00	-118.081,17	-8.057.554,74	3.431.817,23
- Op. Interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Valor neto partic. capital s/libros</b>	<b>25.974,89</b>	<b>189.510,20</b>	<b>14.096.474,80</b>	<b>59.411,08</b>	<b>36.263.504,15</b>	<b>72.632.777,29</b>
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación Indirecta						
<b>Valor neto partic. capital directa s/libros</b>	<b>25.974,89</b>	<b>189.510,20</b>	<b>14.096.474,80</b>	<b>59.411,08</b>	<b>36.263.504,15</b>	<b>72.632.777,29</b>
<b>Valor neto partic. capital Indirecta s/libros</b>						
	Gestión y eliminación de Actividad residuos peligrosos de la C.A. de Aragón.	Prestación de servicios de consultoría Internacional.	Prestación de garantías y avales.	Prestación de servicios a sociedades para generar el desarrollo Industrial regional.	Explotaciones de Instalaciones deportivas.	Actuaciones de promoción Inmobiliaria, urbanización, construcción y reforma, comercialización, gestión y explotación, adquisición y enajenación de toda clase de Inmuebles necesarios para la promoción del Parque Empresarial Post Expo.
Domicilio	P/ MARÍA AGUSTÍN 10 - 50004 ZARAGOZA	AVENIDA RAHILLAS, 3A. PLANTA 2ª, OFICINA A - 50018 ZARAGOZA	AVENIDA RAHILLAS, 3A. PLANTA 3ª, OFICINA A - 50018 ZARAGOZA	C/ MARÍA DE LUNA 11 - 50018 ZARAGOZA	CTRA. TE-V 7033 KAL1 - 41600 ALCAÑIZ (TERUEL)	AVENIDA RAHILLAS, 10, PLANTA 3ª, OFICINA I - 50018 ZARAGOZA
Auditores	COAUDITORES PWC Y VIALBA (*)	CGM AUDITORES, S.L.	CGM AUDITORES, S.L.	CGM AUDITORES, S.L.	COAUDITORES PWC Y VIALBA (*)	COAUDITORES PWC Y VIALBA (*)
Activo que aporta al consolidado	1.333.868,74	435.490,54	23.227.857,83	867.234,16	84.237.097,17	182.987.167,93
Pasivo que aporta al consolidado	1.301.400,14	245.980,34	6.241.105,52	778.222,94	42.483.906,10	109.518.397,11

ANEXO I 2016	Continuación
GRUPO	

	INMUEBLES GIT, S.L.U.	PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	PLAZA DE DESARROLLOS LOGÍSTICOS, S.L.	PLATEA GESTION, S.A.	PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.	PIHUS PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L.
	7	8	9	10	11	12
% Capital poseído:	100,00%	61,81%	100,00%	94,00%	100,00%	86,48%
Directo	100,00%	42,43%	40,00%		100,00%	
Indirecto		19,48%	60,00%	94,00%		86,48%
% Derechos de voto poseídos:						
Directo	100,00%	42,43%	40,00%		100,00%	
Indirecto		32,45%	60,00%	94,00%		86,48%
Capital	207.650,00	4.447.787,00	350.000,00	2.000.000,00	54.270.000,00	1.187.057,54
Prima de Emisión	2.564.906,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	518,96	2.765,86	4.180.885,26	-6.286,88	-9.700,60	-5.168,81
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-2.219.409,52	-2.510,64	0,00	-294.989,18	-66.374.618,34	-3.944,31
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	0,00	28.214,28	146.123,43	-3.765.692,43	-659.765,81	-6.798.210,09
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	987,17	1.681.424,36	1.160.944,99	3.715.636,32	2.555,95	0,00
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Socios Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2016:</b>						
Explotación (antes I.S.)	0,00	145.199,27	9.256,23	-3.470.271,57	912.173,78	-8.949.901,65
- Op. continuadas	0,00	28.214,28	146.123,43	-3.765.692,43	659.765,81	-6.798.210,09
- Op. Interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto partic. capital s/libros	654.653,13	2.129.217,05	2.011.246,24	5.403.202,64	0,00	0,00
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación indirecta		CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA PLAZA, S.A.	SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.L.U.		SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.L.U.
Valor neto partic. capital directa s/libros	654.653,13	2.129.217,05	2.011.246,24		0,00	
Valor neto partic. capital indirecta s/libros		1.680.000,00	210.000,00	5.403.202,64		0,00
Actividad	Sin actividad.	Promoción Inmobiliaria de terrenos y arrendamiento de naves.	Diseño, promoción, ejecución y explotación de espacios y equipamientos logístico-Industriales, así como instalaciones y equipamiento anexas.	Proyectar, construir, conservar, explotar y promocionar, la Plataforma Logístico-Industrial de Teruel "Platea".	Promoción de terrenos y naves logísticas de Plaza.	La sociedad tiene por objeto la proyección, construcción, conservación, gestión, explotación y promoción, por ella misma o a través de terceras personas, de la Plataforma Logística Industrial de Huesca "PIHUS".
Domicilio	Pº MARÍA AGUSTÍN Nº 36 - 50004 ZARAGOZA	CTRA. TE-V 7033 X.M.I. - 44500 ALCARIZ (TERUEL)	RONDA DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN 1 - 50197 ZARAGOZA	C/ NICANOR VILLALTA Nº 5 LOCAL - 44002 TERUEL	Pº MARÍA AGUSTÍN Nº 36 - 50004 ZARAGOZA	AVDA. DIAGONAL PLAZA Nº 30 PLATAFORMA LOGÍSTICA ZARAGOZA - 50197 ZARAGOZA
Audidores	NO TIENE	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)	COAUDITORES PWC Y VILLALBA (*)
Activo que aporta al consolidado	655.296,94	20.264.526,00	52.818.040,60	26.514.638,82	97.094.858,70	27.675.246,15
Pasivo que aporta al consolidado	643,81	4.107.345,34	46.980.086,82	24.865.970,99	109.865.886,51	39.995.610,84

ANEXO I 2016	Continuación
GRUPO	

	PROMOCION DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS, S.L.U.	SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTION AGROAMBIENTAL, S.L.U.	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGON, S.A.	SUELO Y VIVIENDA DE ARAGON, S.L.U.
	13	14	15	16	17
% Capital poseído:	100,00%	100,00%	80,00%	67,73%	100,00%
Directo	100,00%	100,00%	80,00%	67,73%	100,00%
Indirecto					
% Derechos de voto poseídos:					
Directo	100,00%	100,00%	80,00%	67,73%	100,00%
Indirecto					
Capital	13.900,00	2.704.000,00	2.760.000,00	8.010.200,00	65.043.675,32
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	21.368,01	18.544.976,53	534,57	1.666.668,24	0,00
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	0,00	-757.008,77	-29.509,15	-1.916.133,84	0,00
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	0,00	3.380.000,00
Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	-110.785,44	-116.442,95	-24.412,62	26.665,43	-14.582.712,84
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	0,00	836.144,56	300.000,00	1.315.582,15	3.887.412,06
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Socios Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2016:</b>					
Explotación (antes I.S.)	-110.785,44	-34.092,23	-20.656,62	16.981,06	-5.780.017,32
- Op. continuadas	-110.785,44	-116.442,95	-24.412,62	26.665,43	-14.582.712,84
- Op. Interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Valor neto partic. capital s/libros</b>	<b>0,00</b>	<b>21.211.669,38</b>	<b>2.191.269,61</b>	<b>6.161.871,18</b>	<b>56.450.768,98</b>
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación Indirecta					
<b>Valor neto partic. capital directa s/libros</b>	<b>0,00</b>	<b>21.211.669,38</b>	<b>2.191.269,61</b>	<b>6.161.871,18</b>	<b>56.450.768,98</b>
<b>Valor neto partic. capital indirecta s/libros</b>					
Actividad	La promoción de los aeropuertos y demás instalaciones aeroportuarias radicados en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, tanto en lo referente a su utilización para el transporte de mercancías, como para el transporte de pasajeros.	Actividades agroambientales para el desarrollo sostenible de Aragón.	Realizar un polígono Industrial en Calamocha (Teruel).	Promover e impulsar el desarrollo industrial en la comunidad autónoma de Aragón.	La promoción de viviendas protegidas, la adquisición y preparación de suelo, ordenación y conservación de conjuntos históricos o arquitectónicos, y la rehabilitación, bajo cualquier forma de promoción, de viviendas ya existentes.
Domicilio	Pº MARTA AGUSTIN Nº 36 - 50004 ZARAGOZA	AVENIDA RAMILLAS, SA. PLANTA 3ª - 50018 ZARAGOZA	C/ VALENTUFA 9 - 50004 ZARAGOZA	AVENIDA RAMILLAS, 3A. PLANTA 3ª, OFICINA E - 50018 ZARAGOZA	AVDA. DIAGONAL PLAZA Nº 30 PLATAFORMA LOGÍSTICA ZARAGOZA - 50197 ZARAGOZA
Auditores	CGM AUDITORES, S.L.	COAUDITORES PWC Y VILLAIBA (*)	COAUDITORES PWC Y VILLAIBA (*)	CGM AUDITORES, S.L.	COAUDITORES PWC Y VILLAIBA (*)
Activo que aporta al consolidado	503.682,62	37.594.100,17	3.117.064,16	15.464.392,21	130.447.460,37
Pasivo que aporta al consolidado	579.200,05	16.382.430,80	110.451,36	6.361.420,23	72.719.095,83



ANEXO I 2016	Continuación	
GRUPO	SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO ARAGONES, S.L.U.	PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.
	18	19
% Capital poseído:	100,00%	72,74%
Directo	100,00%	72,74%
Indirecto		
% Derechos de voto poseídos:		
Directo	100,00%	72,74%
Indirecto		
Capital	4.870.080,00	2.106.372,40
Prima de Emisión	0,00	0,00
Reservas	357.905,83	0,00
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-1.685.920,22	-0,41
Otras aportaciones socios	300.000,00	0,00
Resultado del ejercicio	0,00	768.886,66
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	2.229.435,82	44.271,87
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0,00	0,00
Socios Externos	0,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2016:</b>		
Explotación (antes I.S.)	11.595,88	839.460,09
- Op. continuadas	0,00	768.886,66
- Op. Interrumpidas	0,00	0,00
Valor neto partic. capital s/libros	5.563.280,08	2.165.707,50
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación indirecta		
Valor neto partic. capital directa s/libros	5.563.280,08	2.165.707,50
Valor neto partic. capital indirecta s/libros		
Actividad	Potenciación del servicio turístico en todos sus aspectos.	Promoción Inmobiliaria de terrenos y arrendamientos de naves.
Domicilio	AVENIDA RANILLAS, 3A, PLANTA 3ª, OFICINA D - 50018 ZARAGOZA	CTRA. ZARAGOZA N-130A, KM. 566 - 22197 CUARTE (HUESCA)
Auditores	CGM AUDITORES, S.L.	COAUDITORES PWCY VILALBA (*)
Activo que aporta al consolidado	10.729.555,16	9.087.936,70
Pasivo que aporta al consolidado	4.658.053,73	6.168.405,18

ANEXO II 2017
ASOCIADAS

	SOCIEDAD GESTORA DEL CONJUNTO PALEONTOLOGICO DE TERUEL, S.A.	FRUTAS Y CONSERVAS DEL PIRINEO ARAGONES, S.A.	SEM GRUPO IVEVELESA-ARAGON, S.A.	NIEVE DE TERUEL, S.A.	SOCIEDAD PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A.
	1	2	3	4	5
% Capital poseído:	39,44%	33,33%	30,00%	12,38%	33,33%
Directo	39,44%	33,33%	30,00%	12,38%	33,33%
Indirecto					
% Derechos de voto poseídos:					
Directo	39,44%	33,33%	30,00%	12,38%	33,33%
Indirecto					
Capital	2.208.462,66	3.588.041,84	222.740,00	16.613.443,00	6.540.000,00
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00	17.026.956,00	0,00
Reservas	7.582,38	796.866,43	593.323,00	100.751,00	3.274.327,08
Resultados de ejercicios anteriores	416.187,26	0,00	0,00	-10.782.259,00	0,00
Resultado del ejercicio	33.811,96	63.661,25	-429,00	-1.735.731,00	1.470.381,98
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	0,00	-897,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	363.719,48	520.295,76	0,00	0,00	4.739.941,84
Fondo de Provisiones Técnicas, Aportaciones de Terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldos Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2017:</b>					
Explotación (antes I.S.)	-26.436,41	250.807,30	-331,00	-1.785.685,00	1.926.521,83
- Op. continuadas	33.811,96	63.661,25	-429,00	-1.735.731,00	1.470.381,98
- Op. Interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto partic. capital s/libros	580.637,00	1.622.543,30	66.822,00	3.999.962,46	3.713.688,00
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación indirecta					
Valor neto partic. capital directa s/libros	580.637,00	1.622.543,30	66.822,00	3.999.962,46	3.713.688,00
Valor neto partic. capital indirecta s/libros					
Actividad	Explotación de las instalaciones del Parque de Ocio Territorio Dinópolis.	Fabricación y venta de conservas vegetales.	Inspección técnica de vehículos	Puesta en marcha, desarrollo y explotación comercial y turística de estaciones de esquí dentro de la Comunidad Autónoma de Aragón.	La actividad consiste en prestar un apoyo financiero especializado a favor de las empresas establecidas o que se establezcan en la provincia de Teruel, y que desarrollen proyectos empresariales con viabilidad técnica, económica y financiera.
Domicilio	POLÍGONO LOS PLANOS S/N - 44002 TERUEL	PROLONGACIÓN CALLE BENASQUE S/N - 22510 BINACED (HUESCA)	CALLE D PARCELA 24, POL. IND. MALPICA - 50016 ZARAGOZA	AVDA. AMÉRICA 18 - 44002 TERUEL	C/LOS ENEBROS 74 - 44002 TERUEL
Auditores	VILVAIBA, ENVID Y CIA AUDITORES, S.L.P.	ADYTUM AUDITORES SUP	NO TIENE	PRICEWATERHOUSE COOPERS AUDITORES, S.L	KPMG AUDITORES, S.L
Activo que aporta al consolidado	856.650,31	1.656.288,59	244.690,20	2.626.603,09	5.341.549,77

ANEXO II 2017	Continuación
ASOCIADAS	

	TERMINAL MARITIMA DE ZARAGOZA, S.L.	ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A.	AVALIA ARAGÓN, S.G.R.
	6	7	8
% Capital poseído:	21,07%	25,00%	41,90%
Directo	21,07%	25,00%	41,90%
Indirecto			
% Derechos de voto poseídos:			
Directo	21,07%	25,00%	41,90%
Indirecto			
Capital	19.995.537,00	13.000.000,00	10.771.634,16
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00
Reservas	-853.181,82	0,00	150.763,07
Resultados de ejercicios anteriores	-1.983.019,15	-280.322.904,32	-343.564,14
Resultado del ejercicio	127.231,87	-8.919.809,14	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	247.828,90
Subvenciones, donaciones y legados	43.844,18	8.122.439,20	0,00
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0,00	0,00	6.628.632,89
Socios Externos	0,00	0,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2017:</b>			
Explotación (antes I.S.)	179.759,88	-1.126.122,02	-388.189,89
- Op. continuadas	127.231,87	-8.919.809,14	0,00
- Op. Interrumpidas	0,00	0,00	0,00
<b>Valor neto partic. capital s/libros</b>	<b>3.651.464,77</b>	<b>0</b>	<b>8.406.193,30</b>
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación indirecta			
<b>Valor neto partic. capital directa s/libros</b>	<b>3.651.464,77</b>	<b>0</b>	<b>8.406.193,30</b>
<b>Valor neto partic. capital indirecta s/libros</b>			
Actividad	Prestación de servicios logísticos.	Gestión desarrollo urbanístico áreas G44 Y G19 de Zaragoza.	Prestación de garantías y avales.
Domicilio	CRTA. COGULLADA, 65. MERCARAZAGOZA CALLE/ P. 50014 ZARAGOZA	PLAZA ANTONIO BELTRÁN MARTÍNEZ 1 5ª PLANTA - 50002 ZARAGOZA	PLAZA ARAGÓN 1, ENTRÉSUELO - 50004 ZARAGOZA
Auditores	CGM AUDITORES, S.L.	KPMG AUDITORES, S.L.	KPMG AUDITORES, S.L.
<b>Activo que aporta al consolidado</b>	<b>3.651.469,98</b>	<b>0</b>	<b>7.313.124,44</b>



ANEXO II 2016
ASOCIADAS

	CAPITAL INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO, S.A.	SOCIEDAD GESTORA DE CONJUNTO PALEONTOLOGICO DE TERUEL, S.A.	FRUTAS Y CONSERVAS DEL PIRINEO ARAGONES, S.A.	SEM GRUPO ITEVELESA- ARAGON, S.A.
	1	2	3	4
% Capital poseído:	38,92%	39,44%	33,33%	30,00%
Directo	38,92%	39,44%	33,33%	30,00%
Indirecto				
% Derechos de voto poseídos:				
Directo	38,92%	39,44%	33,33%	30,00%
Indirecto				
Capital	2.915.016,00	2.208.462,66	3.588.041,84	222.740,00
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	638.501,67	7.582,38	731.681,52	348.543,00
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	0,00	-319.488,95	0,00	0,00
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	-241.495,41	-96.698,31	65.184,91	244.780,00
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	0,00	134.107,89	572.206,83	0,00
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0,00	0,00	0,00	0,00
Socios Externos	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2016:</b>				
Explotación (antes I.S.)	-242.303,34	-127.295,32	282.309,02	334.785,00
- Op. continuadas	-241.495,41	-96.698,31	65.184,91	244.780,00
- Op. interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto partic. capital s/libros	1.289.098,02	580.637,00	1.622.543,30	66.822,00
Acciones, Coñz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación indirecta				
Valor neto partic. capital directa s/libros	1.289.098,02	580.637,00	1.622.543,30	66.822,00
Valor neto partic. capital indirecta s/libros				
Actividad	Toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras cuyos valores no cotizan en el primer mercado de las Bolsas de Valores. Asimismo, puede realizar actividades de asesoramiento financiero.	Explotación de las Instalaciones del Parque de Ocio Territorio Olímpolis.	Fabricación y venta de conservas vegetales.	Inspección técnica de vehículos.
Domicilio	PPSAGASTA 2, 4º OCHA - 50006 ZARAGOZA	POLIGONO LOS PLANOS S/N - 44002 TERUEL	PROLONGACIÓN CALLE BENASQUE S/N - 22510 BINACEO (HUESCA)	CALLE D PARCELA 24, POL. IND. NALPICA - 50016 ZARAGOZA
Auditores	VILLALBA, ENYO Y CIA. AJUJITORES, S.L.P.	VILLALBA, ENYO Y CIA. AUDITORES, S.L.P.	JOSE FRANCISCO VIAMONTE FERNANDO	DELOITTE, S.L
Activo que aporta al consolidado	1.289.098,02	762.756,05	1.652.371,53	244.618,90

ANEXO II 2016	Continuación
ASOCIADAS	

	NIEVE DE TERUEL, S.A.	SOCIEDAD PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A.	TERMINAL MARITIMA DE ZARAGOZA, S.L.	ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A.
	5	6	7	8
% Capital poseído:	12,38%	33,33%	20,47%	25,00%
Directo	12,38%	33,33%	20,47%	25,00%
Indirecto				
% Derechos de voto poseídos:				
Directo	12,38%	33,33%	20,47%	25,00%
Indirecto				
Capital	16.613.443,00	6.540.000,00	19.995.532,00	30.601.012,10
Prima de Emisión	17.026.956,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	100.751,00	2.095.175,81	-855.130,93	0,00
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-8.472.529,00	0,00	-2.000.561,17	-362.545.770,11
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	71.621.442,12
Resultado del ejercicio	-2.309.730,00	1.179.151,27	19.491,13	-19.999.588,43
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	-897,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	0,00	4.530.733,47	41.633,20	8.122.439,20
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0,00	0,00	0,00	0,00
Socios Externos	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2016:</b>				
Explotación (antes I.S.)	-2.461.310,00	1.464.902,16	84.472,15	-8.260.424,77
- Op. continuadas	-2.309.730,00	1.179.151,27	19.491,13	-19.999.588,43
- Op. Interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto partic. capital s/llibros	3.999.962,46	3.713.688,00	3.520.796,55	0,00
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación Indirecta				
Valor neto partic. capital directa s/llibros	3.999.962,46	3.713.688,00	3.520.796,55	0,00
Valor neto partic. capital indirecta s/llibros				
Actividad	Puesta en marcha, desarrollo y explotación comercial y turística de estaciones de esquí dentro de la Comunidad Autónoma de Aragón.	La actividad consiste en prestar un apoyo financiero especializado a favor de las empresas establecidas o que se establezcan en la provincia de Teruel, y que desarrollen proyectos empresariales con viabilidad técnica, económica y financiera.	Prestación de servicios logísticos.	Gestión desarrollo urbanístico áreas G44 y G19 de Zaragoza.
Domicilio	AVDA. AMÉRICA 18 - 44002 TERUEL	C/LOS ENEBROS 74 - 44002 TERUEL	CRTA. COGULLADA, 65. MERCAZARAGOZA CALLE/ P - 50014 ZARAGOZA	PLAZA ANTONIO BELTRÁN MARTÍNEZ 1 6ª PLANTA - 50002 ZARAGOZA
Auditores	PRICEWATERHOUSE COOPERS AUDITORES, S.L.	CGM AUDITORES, S.L.	CGM AUDITORES, S.L.	KPMG AUDITORES, S.L.
Activo que aporta al consolidado	2.841.428,27	4.781.686,37	3.521.037,38	0,00



ANEXO III 2017
MULTIGRUPO

	ARAMON MONTAÑAS DE ARAGON, S.A.	BARONIA DE ESCRICHE, S.L.
	1	2
% Capital poseído:	50,00%	50,00%
Directo	50,00%	50,00%
Indirecto		
% Derechos de voto poseídos:		
Directo	50,00%	50,00%
Indirecto		
Capital	86.048.063,20	7.728.000,00
Prima de Emisión	0,00	0,00
Reservas	0,00	188.550,34
Resultados de ejercicios anteriores	-18.287.026,00	0,00
Resultado del ejercicio	-2.193.130,00	1.846,14
Ajustes por cambio de valor	-440,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	25.848,00	0,00
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0,00	0,00
Socios Externos	10.330.522,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2017:</b>		
Explotación (antes I.S.)	-829.551,00	-2.012,80
- Op. continuadas	-3.076.139,00	1.846,14
- Op. Interrumpidas	0,00	0,00
<b>Valor neto partic. capital s/libros</b>	<b>32.796.657,60</b>	<b>3.778.803,30</b>
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación indirecta		
<b>Valor neto partic. capital directa s/libros</b>	<b>32.796.657,60</b>	<b>3.778.803,30</b>
<b>Valor neto partic. capital indirecta s/libros</b>		
Actividad	Construcción y explotación comercial y turística de estaciones de esquí, explotaciones hoteleras y centros deportivos.	Consolidación y rehabilitación de la Baronia de Escriche para su uso como hotel.
Domicilio	URB.FORMIGAL-EDIFICIO SEXTAS S/N 22640 SALLENT DE GÁLLEGO	PLAZA SAN JUAN, 7 - 44001 TERUEL
Auditores	PRICEWATERHOUSE COOPERS AUDITORES, S.L	KRESTON IBERAUDIT AJ S, SLP
<b>Activo que aporta al consolidado</b>	<b>32.796.657,60</b>	<b>3.959.198,24</b>

ANEXO III 2016
MULTIGRUPO

	ARAMON MONTAÑAS DE ARAGON, S.A.	BARONIA DE ESCRICHE, S.L.
Abreviatura	1	2
% Capital poseído:	50,00%	50,00%
Directo	50,00%	50,00%
Indirecto		
% Derechos de voto poseídos:		
Directo	50,00%	50,00%
Indirecto		
Capital	86.048.063,20	7.728.000,00
Prima de Emisión	0,00	0,00
Reservas	0,00	185.939,53
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-15.669.524,00	0,00
Otras aportaciones socios	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	-1.516.067,00	2.610,81
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	-441,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	31.184,00	0,00
Fondo de Provisiones Técnicas. Aportaciones de Terceros	0,00	0,00
Socios Externos	10.115.414,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2016:</b>		
Explotación (antes I.S.)	40.964,00	-2.521,83
- Op. continuadas	-2.599.053,00	2.610,81
- Op. interrumpidas	0,00	0,00
Valor neto partic. capital s/libros	34.446.607,60	3.778.803,30
Acciones, Cotiz. En Bolsa	NO	NO
Sociedades a través de las cuales se posee la participación indirecta		
Valor neto partic. capital directa s/libros	34.446.607,60	3.778.803,30
Valor neto partic. capital Indirecta s/libros		
Actividad	Construcción y explotación comercial y turística de estaciones de esquí, explotaciones hoteleras y centros deportivos.	Consolidación y rehabilitación de la Baronia de Escriche para su uso como hotel.
Domicilio	PLAZA ARAGÓN 1, ENTRESUEÑO - 50004 ZARAGOZA	PLAZA SAN JUAN, 7 - 44001 TERUEL
Auditores	PRICEWATERHOUSE COOPERS AUDITORES, S.L	IBERAUDIT AUDITORES ARAGÓN, S.L.P.
Activo que aporta al consolidado	34.446.607,60	3.958.275,17

ANEXON V: PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA - 2017

	En euros						
	TOTAL PARTICIPACIÓN 31/12/16	Variaciones por cambio de porcentaje	Altas(+)/Bajas(-)	Total ingresos y gastos reconocidos	Dividendos cobrados	Otros	TOTAL PARTICIPACIÓN 31/12/17
ARAMÓN, MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A	34.446.608	-	-	(1.096.565)	-	(563.384)	32.796.659
AVALJA ARAGÓN S.G.R.	-	-	7.313.124	-	-	-	7.313.124
BARONIA DE ESCRICHE, S.L	3.958.275	-	-	923	-	-	3.959.198
CAPITAL INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO, S.C.R., S.A.	1.289.099	-	(4.572.816)	3.283.717	-	-	-
SOCIEDAD GESTORA DEL CONJUNTO PALEONTOLOGICO DE TERUEL, S.A	762.756	-	-	103.894	-	-	866.650
FRUTAS Y CONSERVAS DEL PIRINEO ARAGONES, S.A.	1.652.372	-	-	3.917	-	-	1.656.289
SEM GRUPO TELEVESAS-ARAGON, S.A	244.819	-	-	(128)	-	-	244.690
NIEVE DE TERUEL, S.A.	2.841.428	-	-	(214.825)	-	-	2.626.603
SOCIEDAD PARA LA PROMOCION Y EL DESARROLLO DE TERUEL, S.A.	4.781.686	-	-	559.884	-	-	5.341.550
TERMINAL MARITIMA DE ZARAGOZA, S.L	3.521.037	103,159	-	26.807	-	467	3.651.470
ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A	-	-	2.229.952	(2.229.952)	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>-53.498.080</b>	<b>103,159</b>	<b>4.970.260</b>	<b>437.651</b>	<b>-</b>	<b>(552.917)</b>	<b>58.456.233</b>



ANEXO IV: PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA – 2016

PARTICIPACIÓN 31/12/15	Variaciones por cambio de porcentaje	Altas(+)/Bajas(-)	Total ingresos y gastos reconocidos	Dividendos cobrados	Otros	En euros	
						TOTAL PARTICIPACIÓN 31/12/15	TOTAL PARTICIPACIÓN 31/12/16
ARAMÓN, MONTAÑAS DE ARAGÓN, S.A	-	-	(772.571)	-	4.658	34.446.608	
BARONIA DE ESCRICHE, S.L	-	-	1.305	-	-	3.958.275	
CAPITAL INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO, S.C.R., S.A.	-	-	(93.994)	(307.281)	(61.298)	1.289.099	
SOCIEDAD GESTORA DEL CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL, S.A	-	-	(38.138)	-	52.892	762.756	
FRUTAS Y CONSERVAS DEL PIRINEO ARAGONES, S.A.	-	-	2.464	-	-	1.652.372	
SEM GRUPO ITELVESA-ARAGON, S.A.	-	-	73.434	-	-	244.819	
NEVE DE TERUEL, S.A.	-	-	(285.867)	-	-	2.841.428	
PROMOCION AEROPUERTO DE ZARAGOZA, S.A	-	(1.008.000)	0	-	-	-	
PLATEA GESTIÓN, S.A.	-	2.036.261	(3.637.858)	-	-	-	
SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DE TERUEL, S.A.	-	-	529.267	-	-	4.781.686	
TERMINAL MARÍTIMA DE ZARAGOZA, S.L	-	-	12.512	-	-	3.521.037	
ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2002, S.A	-	4.999.897	(4.999.897)	-	-	-	
<b>TOTAL</b>	-	<b>6.028.158</b>	<b>(9.209.343)</b>	<b>(307.281)</b>	<b>(3.748)</b>	<b>53.498.080</b>	

ANEXO V 2017  
OTRAS PARTES VINCULADAS

	EXPLOTACIONES EQUICAS SASO PLANO, S.A.	ESTACION CENTRAL DE AUTOBUSIS Y VIAJEROS DE ZARAGOZA, S.A.	BIENHA GENERACION, S.L.	PROYECTOS Y REALIZACIONES ARAGONESAS DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO, S.A.	LA SENDA DEL VALADON, S.A.
	1	2	3	4	5
% Capital poseído:	10,00%	15,00%	6,74%	13,83%	19,67%
Directo	10,00%	15,00%	6,74%	13,83%	
Indirecto					19,67%
% Derechos de voto poseídos:					
Directo	10,00%	15,00%	6,74%	13,83%	
Indirecto					19,67%
Sociedad del conjunto consolidable que participa	Corporación (*)	Corporación (*)	Corporación (*)	Corporación (*)	Suho y Vivienda de Aragón S.L.U.
Capital	5.489.000,00	500.000,00	N/D	2.607.551,10	N/D
Prima de Emisión	0,00	0,00	N/D	0,00	N/D
Reservas	6.787.000,00	376.982,00	N/D	815.184,38	N/D
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	N/D	0,00	N/D
Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00	N/D	-191.446,96	N/D
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	N/D	0,00	N/D
Resultado del ejercicio	2.148.000,00	268.264,98	N/D	23.776,57	N/D
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	N/D	0,00	N/D
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	N/D	0,00	N/D
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	N/D	0,00	N/D
Subvenciones, donaciones y legados	0,00	95.852,35	N/D	99.300,00	N/D
Socios Externos	0,00	0,00	N/D	0,00	N/D
<b>Resultados ejercicio 2017:</b>					
- Op. continuadas	2.148.000,00	268.264,98	N/D	23.776,57	N/D
- Op. interrumpidas	0,00	0,00	N/D	0,00	N/D
Domicilio	CALLE SAN MIGUEL 10 - 50003 ZARAGOZA	AVDA. NAVARRA 80 - 50011 ZARAGOZA	GRAN VÍA 36 1ª FZDA. - 50006 ZARAGOZA	CAMINO DE LOS MOLINOS 32 - 50015 ZARAGOZA	C/ TOMÁS NOGUÉS 1, 1ª C - 44001 TERUEL
Audidores	ERNST & YOUNG, S.L.	CGM AUDITORES, S.L.	GR LAM AUDITORES, S.R.L.	VILLALBA, ENYAD Y CIA AUDITORES, S.L.P.	DELOITTE, S.L.
Activo que aporta al consolidado	548.850,00	61.140,17	0,00	354.031,93	0,00

(\*) Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U.

ANEXO V 2017	Continuación
OTRAS PARTES VINCULADAS	

	ZUMOS CATALANO ARAGONESES, S.A.	RECICLADOS Y DERRIBOS DEL PIRINEO, S.L.	INDUSTRIAS MONIZON XXI, S.L.	JOSE MARIA SICILIA BARO, S.L.	EGESSA INVEST. S.L.
	6	7	8	9	10
% Capital poseído:	10,00%	9,97%	9,65%	37,55%	17,94%
Directo	10,00%				
Indirecto		9,97%	9,65%	37,55%	17,94%
% Derechos de voto poseídos:					
Directo	10,00%				
Indirecto		9,97%	9,65%	37,55%	17,94%
Sociedad del conjunto consolidable que participa	Sodiar (**)	Sodiar (**)	Sodiar (**)	Sodiar (**)	Sodiar (**)
Capital	10.868.500,00	146.670,00	1.035.162,40	798.300,00	223.000,00
Prima de Emisión	0,00	287.430,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	374.706,69	109.552,08	1.163.908,35	482.458,50	2.620,77
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	0,00	-42.069,04	-147.273,85	-438.384,63	0,00
Otras aportaciones sodos	0,00	0,00	333.500,00	0,00	200.000,00
Resultado del ejercicio	-912.971,30	-29.061,88	281.568,08	347.958,57	45.686,44
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	5.191.927,89	0,00	150.500,74	52.673,96	0,00
Socios Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2017:</b>					
- Op. continuadas	-912.971,30	-29.061,88	281.568,08	347.958,57	45.686,44
- Op. Interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Domicilio	CALLE COLLADORS, S/N P.J. FONDO DE UTERA, SECTOR 2 - 22520 FRAGA (HUESCA)	Camino Torre de Esticho s/n - 22196 HUESCA	Carretera de Munebrega s/n 50200 Ateca - ZARAGOZA	Balneario Sicilia - Carretera Calmarza Km.1 50237 JARABA - ZARAGOZA	Ctra. Gallur-Sangüesa Km.32 50600 Ejea de los Caballeros - ZARAGOZA
Audidores	CIC AUDIT, S.L.	NO TIENE	CONAUDIRE SLP	ADYTUM AUDITORES SIP	NO HAY
Activo que aporta al consolidado	971.723,85	103.000,00	99.886,20	300.000,00	40.000,00

(\*\*) Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón SA

ANEXO V 2017	Continuación
OTRAS PARTES VINCULADAS	

	ARENTO INDUSTRIAS CARNICAS, S.L.	GALLETAS ASINCEZ, S.A.	ARTIBAL, S.A.	MONTAJES LIZARA, S.L.	SAEMUERAS DEPURADAS, S.L.
	11	12	13	14	15
% Capital poseído:	5,02%	15,00%	15,01%	18,39%	16,22%
Directo					
Indirecto	5,02%	15,00%	15,01%	18,39%	16,22%
% Derechos de voto poseídos:					
Directo					
Indirecto	5,02%	15,00%	15,01%	18,39%	16,22%
Sociedad del conjunto consolidable que participa	Sociar (**)	Sociar (**)	Sociar (**)	Sociar (**)	Sociar (**)
Capital	6.871.000,00	576.250,82	75.960,00	310.000,00	1.850.000,00
Prima de Emisión	0,00	213.564,18	604.650,59	0,00	0,00
Reservas	-1.026.355,98	652.320,53	345.575,11	5.150,17	0,00
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-102.875,23	-1.326.931,80	0,00	0,00	-14.077,01
Otras aportaciones socios	0,00	206.250,00	135.812,09	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	-528.636,83	-86.077,52	-122.887,99	97.400,33	-38.532,76
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	1.129.643,82	524.974,89	604.329,52	0,00	0,00
Socios Externos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Resultados ejercicio 2017:</b>					
- Op. continuadas	-528.636,83	-86.077,52	-122.887,99	97.400,33	-38.532,76
- Op. Interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Domicilio	Carriera Cogulada nº 65 Merca zaragoza, Centro de Negocios c/A nº3 50014 ZARAGOZA	Polígono Empresarial c/Sisallo nº 24 50720 La Carruja Baja - ZARAGOZA	Cañada Real 12 22600 Sabiñánigo - HUESCA	Polígono Industrial La Muela c/Los Angeles nº 82 in 50196 La Muela - ZARAGOZA	C/San Francisco nº 1 2ºB 22400 Monzón - HUESCA
Audidores	XRESTON IBERAUDIT AIS SLP	CB AUDITORES Y ASESORES SLP	FRANCISCO GRACIA HERREIZ	NO HAY	NO HAY
Activo que aporta al consolidado	345.000,00	300.000,00	1,00	57.000,00	100.000,00

(\*\*) Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón SA

ANEXO V 2017		Continuación				
OTRAS PARTES VINCULADAS		MANIFESTO 2002, S.L.	ECHEBÉRRIA CONSTRUCCIONES MECÁNICAS, S.A.	GRIFERIAS GROBER, S.L.	DATANOISE, S.L.	EUROGAN, S.L.
		16	17	18	19	20
% Capital poseído:		19,41%	5,99%	9,80%	14,88%	8,57%
Directo						
Indirecto		19,41%	5,99%	9,80%	14,88%	8,57%
% Derechos de voto poseídos:						
Directo						
Indirecto		19,41%	5,99%	9,80%	14,88%	8,57%
Sociedad del conjunto consolidable que participa		Sodlar (**)	Sodlar (**)	Sodlar (**)	Sodlar (**)	Sodlar (**)
Capital		170.000,00	927.384,99	1.020.000,00	84.000,00	1.050.323,40
Prima de Emisión		0,00	44.405,65	200.000,00	0,00	394.830,00
Reservas		103.979,52	432.150,09	1.632.208,27	0,00	1.222.097,99
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores		-178.788,91	0,00	0,00	-222.841,16	0,00
Otras aportaciones socios		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio		-19.688,25	160.162,11	319.443,62	32.073,05	286.497,08
(Dividendo a cuenta)		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00	0,00	0,00	86.414,53
<b>Resultados ejercicio 2017:</b>						
- Op. continuadas		-19.688,25	160.162,11	319.443,62	32.073,05	286.497,08
- Op. Interrumpidas		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Domicilio		POLIGONO EL ARLNAL - Nave 5 - 50250 Illueca (Zaragoza)	Ctra. Cogullada, nº 20, Parque Tecnológico Naves 5 y 6 - 50014 Zaragoza	Calle Aladón, nº 19, Complemen. Plataforma Logística PLAZA - 50197, Zaragoza	Calle Bari, 39, 3ª Planta, Plataforma Logística Zaragoza - 50197, Zaragoza	Carretera Barcelona, km 341,4, Parcela 15, Polígono El Borao - 50172 Alajarín (Zaragoza)
Auditores		CONAUDIRE, S.L.P.	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ LAZARO	POSTIGO AUDITORES, S.L.P.	VILLALBA ERMO Y CIA AUDITORES SLP	FRANCISCO VALDIVIA
Activo que aporta al consolidado		33.000,00	100.000,00	300.000,00	0,00	89.980,10

(\*\*) Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón SA



**ANEXO V 2016**  
**OTRAS PARTES VINCULADAS**

	EXPLOTACIONES SOLICAS SASO PLANO, S.A.	ESTACION CENTRAL DE AUTOBUSES Y VIAJEROS DE ZARAGOZA, S.A.	IDERMA GENERACION, S.L.	PROYECTOS Y REALIZACIONES ARAGONESAS DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO, S.A.	LA SENDA DEL VALADRN, S.A.
	1	2	3	4	5
% Capital poseído:	10,00%	15,00%	6,74%	13,83%	19,67%
Directo	10,00%	15,00%	6,74%	13,83%	
Indirecto					19,67%
Sociedad del conjunto consolidable que participa	Corporación (*)	Corporación (*)	Corporación (*)	Corporación (*)	Suota y Vivienda de Aragón, S.L.U.
Capital	N/D	500.000,00	N/D	2.607.551,10	N/D
Prima de Emisión	N/D	0,00	N/D	0,00	N/D
Reservas	N/D	328.693,62	N/D	766.939,10	N/D
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	N/D	0,00	N/D	0,00	N/D
Resultados de ejercicios anteriores	N/D	-42.307,05	N/D	-193.748,35	N/D
Otras aportaciones socios	N/D	0,00	N/D	0,00	N/D
Resultado del ejercicio	N/D	90.595,43	N/D	2.557,10	N/D
(Dividendo a cuenta)	N/D	0,00	N/D	0,00	N/D
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	N/D	0,00	N/D	0,00	N/D
Ajustes por cambio de valor	N/D	0,00	N/D	0,00	N/D
Subvenciones, donaciones y legados	N/D	103.274,53	N/D	0,00	N/D
<b>Resultados ejercicio 2016:</b>					
- Op. continuadas	N/D	90.595,43	N/D	2.557,10	N/D
- Op. Interrumpidas	N/D	0,00	N/D	0,00	N/D
Domicilio	CALLE SAN MIGUEL 10 - 50001 ZARAGOZA	AVDA. NAVARRA 80 - 50011 ZARAGOZA	GRAN VÍA 36 1ª ZONA - 50006 ZARAGOZA	CAMINO DE LOS MOLINOS 32 - 50015 ZARAGOZA	C/ TOMÁS NOGUÉS 1, 1ª C - 44001 TERUEL
Auditores	ERNST & YOUNG, S.L.	CGM AUDITORES, S.L.	GR LAW AUDITORES, S.R.L.	VILLALBA, ENMO Y CIA AUDITORES, S.L.P.	DELOITTE, S.L.
Activo que aporta al consolidado	548.850,00	61.140,17	0,00	354.031,93	0,00

(\*) Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.

**ANEXO V 2016**  
**OTRAS PARTES VINCULADAS**

	ZUMOS CATALANO ARAGONESSES, S.A.	GRIFERIAS GRODER, S.L.	DATANOISE, S.L.	EUROGAN, S.L.	RECICLADOS Y DERRIBOS DEL PIRINEO, S.L.
	6	7	8	9	10
% Capital poseído:	10,00%	9,80%	14,88%	9,52%	9,97%
Directo	10,00%				
Indirecto		9,80%	14,88%	9,52%	9,97%
Sociedad del conjunto consolidable que participa	Sodiar (**)	Sodiar (**)	Sodiar (**)	Sodiar (**)	Sodiar (**)
Capital	9.933.200,00	1.020.000,00	84.000,00	945.153,40	146.670,00
Prima de Emisión	0,00	200.000,00	0,00	394.830,00	287.430,00
Reservas	426.973,44	1.748.401,08	0,00	885.419,96	109.552,08
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00	-209.831,95	0,00	-8.769,84
Otras aportaciones socios	0,00	0,00	0,00	105.170,00	0,00
Resultado del ejercicio	34.009,14	331.988,35	-13.009,21	319.046,28	-81.790,38
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	5.734.175,59	0,00	0,00	483.622,44	18.205,97
<b>Resultados ejercicio 2016:</b>					
- Op. continuadas	34.009,14	331.988,35	-13.009,21	319.046,28	-81.790,38
- Op. Interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Domicilio	CALLE COLLIDORS, S/N. P.J. FONDO DE UTERA, SECTOR 2 - 22520 FRAGA (HUESCA)	Calle Alañ, nº 19, Complemen. Plataforma Logística PLAZA - 50197, Zaragoza	Calle Barl, 39, 3ª Planta, Plataforma Logística Zaragoza - 50197, Zaragoza	Carretera Barcelona, km 341,4, Parcela 15, Polígono El Borao - 50172 Alajarín (Zaragoza)	Camino Torre de Estiche s/n - 22196 HUESCA
Auditores	CIC AUDIT, S.L.	POSTIGO AUDITORES, S.L.P.	NO TIENE	NO TIENE	REGINO RIAZUELO MURIEL
Activo que aporta al consolidado	971.723,85	300.000,00	12.500,00	89.980,10	103.000,00

(\*) Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U.,      (\*\*) Sociedad para el desarrollo Industrial de Aragón, S.A.

ANEJO V 2016	Continuación				
OYRAS PARTES VINCULADAS	INDUSTRIAS MONZON XXI, S.L.	JOSE MARIA SICILIA BARO, S.L.	ARENTO INDUSTRIAS CARNICAS, S.L.	MANIFESTO 2002, S.L.	ECEVEVERRIA CONSTRUCCIONES MECANICAS, S.A. 15
	11	12	13	14	
% Capital poseído:	9,65%	37,55%	5,02%	19,41%	9,03%
Directo					
Indirecto	9,65%	37,55%	5,02%	19,41%	9,03%
Sociedad del conjunto consolidable que participa	Sodilar (**)	Sodilar (**)	Sodilar (**)	Sodilar (**)	Sodilar (**)
Capital	1.035.162,40	798.900,00	6.871.000,00	170.000,00	615.744,99
Prima de Emisión	0,00	0,00	0,00	0,00	44.405,65
Reservas	1.163.908,35	427.317,60	-740.316,81	103.979,52	393.793,98
(Acciones y participaciones en patrimonio propio)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-148.795,96	-438.384,63	-57.519,51	-128.788,91	0,00
Otras aportaciones socios	333.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	-268.491,18	44.583,97	190.686,74	1.916,37	18.949,82
(Dividendo a cuenta)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados	166.084,72	65.349,48	1.335.854,46	0,00	0,00
Resultados ejercicio 2016:					
- Op. continuadas	-268.491,18	44.583,97	190.686,74	1.916,37	18.949,82
- Op. interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Domicilio	Carretera de Monebrega s/n 50200 Ateca (Zaragoza)	Balneario Sicilia Carretera Calmarza km 1 50237 Jaraba (Zaragoza)	Carretera Cogullada nº 65, Mercoszaragoza, Centro de Negocios C/A nº A Zaragoza	POUGONO EL ARENAL, Nave 5 - 50250 Illueca (Zaragoza)	Ctra. Cogullada, nº 20, Parque Tecnológico Navés 5 y 6 - 50014 Zaragoza
Audidores	CONAUDIRE, S.L.P.	ADYTUM AUDITORES, S.L.P.	IBERAUDIT AUDITORES	CONAUDIRE, S.L.P.	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ LAZARO
Activo que aporta al consolidado	99.886,20	300.000,00	345.000,00	33.000,00	100.000,00

(\*\*) Sociedad para el desarrollo industrial de Aragón, S.A.

**CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.  
(Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

**1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL GRUPO.**

**1.1 Objeto social de la compañía**

El Gobierno de Aragón, accionista único de CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U., creó la compañía con el objetivo de racionalizar, coordinar y optimizar los procesos de control y de gestión de una parte sustancial del patrimonio empresarial de la Comunidad Autónoma de Aragón, así como modernizar y profesionalizar las empresas públicas, centralizando los procesos financieros, la estrategia de inversión pública y de responsabilidad social corporativa.

La CORPORACIÓN es la cabecera de un grupo de sociedades con una cartera compuesta por 43 participadas a la fecha referenciada, que desarrollan sus actividades en sectores tan diversos como el logístico-industrial, el tecnológico y de innovación, el de servicios medioambientales y rurales, el de vivienda, el de servicios a empresas y el del ocio y turismo, entre otros.

La configuración de su cartera de participadas obedece al interés del Gobierno de Aragón en la puesta en marcha de determinados objetivos estratégicos de vertebración del territorio, de ejecución de políticas de interés general, de diversificación y desarrollo de sectores estratégicos de la economía y de promoción económica e impulso de la iniciativa empresarial.

**1.2 El Grupo CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN.**

La cartera de participadas directas e indirectas de primer grado, a 31 de diciembre de 2017, por participación y en función del nivel de control, se muestra a continuación:

- 19 empresas públicas de la Comunidad Autónoma, además de la propia Corporación.
- 6 empresas de mayoría pública conjunta en las que la Comunidad Autónoma no ostenta, ni directa ni indirectamente, una posición de dominio.
- 18 empresas privadas.

Los movimientos más significativos de la cartera durante el ejercicio 2017, han consistido en:

- La creación de la sociedad mercantil autonómica de titularidad íntegramente autonómica ARAGÓN PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L.U.
- La liquidación de CAPITAL INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO, S.A.
- La reestructuración accionarial de AVALIA ARAGÓN, S.G.R. que ha supuesto su salida de la cartera de control de la Comunidad Autónoma y, colateralmente, el incremento de la participación de CORPORACIÓN en las sociedades PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A., PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A., SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE



ARAGÓN, S.A., y TERMINAL MARÍTIMA DE ZARAGOZA, S.A.; y ello sin que este incremento haya supuesto ningún cambio sustancial en la posición de control ni en la influencia significativa en el último de los casos, que ya ostentaba CORPORACIÓN con anterioridad.

### 1.3 Detalle de las actuaciones del ejercicio más relevantes

En el ejercicio 2017, las actuaciones de CORPORACIÓN se centraron fundamentalmente en:

- Creación de ARAGÓN PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L.U.: dentro de los objetivos del Gobierno de Aragón en la presente legislatura, se encuentra el de "IMPULSAR LA LOGÍSTICA COMO SECTOR ESTRATÉGICO (PG16\_D2\_42)", y como tal, este propósito figura en el *Plan de Gobierno 2016-2020*, dónde se identifican los principales objetivos estratégicos por áreas de actuación así como los instrumentos, actividades y medios para conseguirlos.

La responsabilidad de la ejecución de las actuaciones para perseguir este fin recae principalmente sobre las sociedades mercantiles autonómicas pertenecientes al Grupo CORPORACIÓN que se dedican a la gestión de activos de carácter logístico/industrial, quiénes deben actuar coordinadamente para la consecución de estos fines.

Así, dentro de las actuaciones planteadas para la consecución de este objetivo estratégico, en 2017:

- El Gobierno de Aragón autorizó la creación de la sociedad mercantil autonómica de capital íntegramente público ARAGÓN PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L.U., que actuará como sociedad de cabecera del subholding empresarial que poseerá la mayoría de acciones y llevará la administración del conjunto de empresas del Grupo CORPORACIÓN que se dedican a la actividad de promoción y comercialización de activos inmologísticos, bajo una política comercial y de imagen de marca únicos. La creación de esta subholding no desplaza en modo alguno las competencias de CORPORACIÓN, que seguirá ejerciendo las funciones de coordinación y dirección de gestión de su grupo de participadas, competencias que le son genuinas y que permiten un adecuado y puntual conocimiento de la gestión y de la situación económica y financiera de las empresas participadas.
- Se han continuado las intervenciones necesarias para completar el saneamiento de las sociedades llamadas a integrarse en el proyecto de ARAGÓN PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L.U., complementando los procesos de refinanciación iniciados en el cuarto trimestre de 2015 y completados en 2016. Se trata de las sociedades.: EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A, PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA, PLAZA, S.A.U., PLHUS PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L.U. y PLATEA GESTIÓN, S.A.,
- En diciembre de 2017 se llevó a cabo una operación acordeón en PLHUS PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L.U., consistente en una reducción de capital a cero y en una ampliación de capital simultánea por importe de 750.000 euros, con la finalidad de contribuir al saneamiento patrimonial de la sociedad, disminuido como consecuencia de las pérdidas. Como consecuencia de esta operación se produjo la unipersonalidad sobrevenida de la sociedad por renuncia del otro socio a su derecho de adquisición preferente. Esta unipersonalidad permitirá, tras el efectivo saneamiento de la sociedad, una simplificación en la operativa mercantil necesaria para llevar a cabo eventuales procesos futuros de integración entre las sociedades



del Grupo que se dedican a la promoción y comercialización de activos inmobiliarios, en el marco del proyecto ARAGÓN PLATAFORMA LOGÍSTICA.

Estas operaciones se han planteado con el fin de coadyuvar en la reordenación del grupo, con la finalidad de concentrar bajo una gestión integral unificada las participadas del sector logístico, inmobiliario y terciario, en el medio plazo; que suponga un impulso definitivo al desarrollo estratégico del sector logístico en la Comunidad Autónoma.

- Refinanciación de SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.L.U. por importe de 46 millones de euros mediante el pago y cancelación de deuda bancaria realizado por CORPORACIÓN. Tras esta cancelación, la relación entre SVA (deudor) y CORPORACIÓN (acreedor), se materializó mediante la suscripción, el 30 de junio de 2017, de un contrato de préstamo puente entre CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U. y SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.L.U. por el importe referenciado, con duración hasta el día 24 de noviembre de 2017, y en condiciones de prudencia financiera (interés nominal fijo del 0,11 % anual, con una única liquidación de amortización e intereses al vencimiento del préstamo). En la actualidad, este préstamo está vencido, pendiente de las autorizaciones administrativas necesarias para llevar a efecto una operación de saneamiento en SVA mediante una "aportación del socio" consistente en la compensación de estos derechos de crédito, esto es, su transformación en recursos propios de la sociedad.
- Reestructuración accionarial de AVALIA ARAGÓN, S.G.R.: la finalidad principal de AVALIA es facilitar a las pequeñas y medianas empresas aragonesas la consecución de su financiación en las condiciones más favorables de plazo y tipo de interés, posibilitando así la financiación para la creación, mantenimiento y fortalecimiento de este tipo de empresas, resolviendo los problemas que las mismas encuentran tradicionalmente para acceder a una financiación adecuada a sus posibilidades, facilitando de esta forma su capacidad de expansión y crecimiento.

La operación ejecutada ha consistido en la sustitución parcial de sus socios protectores que tienen la condición de administración pública, por otros socios protectores de carácter financiero -preservando conforme a la normativa del Banco de España, unos recursos propios mínimos- reduciendo de esta forma la posición de las administraciones públicas en su conjunto, a la de minoritarios mayoritarios.

Esta operación tiene su origen en el acuerdo de la Comisión de Auditoría y Control de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. de 21 de diciembre de 2016, en la que se requiere a AVALIA ARAGÓN, S.G.R. que adopte las medidas necesarias a fin de evitar la clasificación de la compañía como unidad de la Administración Pública del perímetro SEC 2010, requiriéndole que estudie el ejecutar una disminución de la participación de CORPORACIÓN en su capital social.

Como consecuencia de esta operación, AVALIA ha perdido su condición de sociedad mercantil autonómica -lo que en su día motivó su clasificación en el perímetro SEC 2010 de la Comunidad Autónoma de Aragón-, fin pretendido con la misma; y ello sin perjuicio de que el apoyo institucional y económico, fundamentalmente del Gobierno de Aragón, es relevante para el normal y eficaz desarrollo de la actividad de AVALIA.

Dentro de los acuerdos para la reestructuración de AVALIA se encontraban:

- La compra-venta de participaciones por CORPORACIÓN a IBERCAJA BANCO, que ha supuesto un incremento en la participación de CORPORACIÓN en SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A., PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A., PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE

ARAGÓN, S.A. y TERMINAL MARÍTIMA DE ZARAGOZA, S.A., con la salida efectiva de IBERCAJA del accionariado de las tres últimas.

El incremento en el porcentaje de participación de CORPORACIÓN en las sociedades antecitadas no ha supuesto cambio significativo alguno en la posición de control, influencia significativa en uno de los casos, que ya ostentaba con anterioridad, si bien, consecuencia del mismo, la SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A., PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A, y PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A pasarán a integrarse, en el ejercicio 2018, en el grupo fiscal cuya sociedad dominante es CORPORACIÓN EMPRESARIAL PUBLICA DE ARAGON S.L.U., conforme a lo dispuesto en la normativa regulatoria del Impuesto de Sociedades.

- Efectuar, por parte de CORPORACIÓN, una aportación no reintegrable al Fondo de Provisiones Técnicas de AVALIA por importe de 2.953.380,18 euros, con la finalidad de contribuir a la solvencia y equilibrio de la SGR, sin necesidad de realizar aportaciones directas al capital de la sociedad. El beneficiario último de esta actuación es el tejido empresarial aragonés, al verse reforzados los fondos propios de AVALIA y contribuir de esta forma a cubrir los fallidos y dotar las provisiones necesarias por los riesgos que asume la SGR con la pyme y trabajadores autónomos, lo cual contribuye a (i) abaratar el coste del aval y (ii) facilitar el acceso al crédito. Se trata de una fórmula para mejorar y promover la adecuada financiación de las empresas aragonesas con el fin de mejorar su competitividad y posición en los mercados y contribuir al mantenimiento y la creación de empleo.
- Operaciones de capital realizadas dentro del Grupo de participadas, encaminadas a resolver desequilibrios patrimoniales, mediante "aportación del socio" como en el caso de ARAGONESA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A. o mediante reducciones de capital de carácter obligatorio como en el caso de CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A.
- Respecto al plan de reestructuración que se viene desarrollando en los últimos ejercicios, y que consistía en (i) el redimensionamiento de la cartera y la concentración en servicios de interés general y en (ii) el incremento del control de costes y optimización de eficiencia; en 2017:
  - a) Se han presentado 12 planes de saneamiento de empresas del Grupo, en cumplimiento de la Ley de medidas urgentes de racionalización del sector público empresarial.
  - b) Se ha realizado una operación encaminada a la reducción de la cartera, la liquidación y extinción definitiva de la sociedad CAPITAL INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO, S.A.
- En el marco del Plan de Responsabilidad Social de Aragón (RSA), CORPORACIÓN, y la práctica totalidad de mercantiles autonómicas de su Grupo, han elaborado sus respectivas memorias de sostenibilidad. CORPORACIÓN obtuvo el sello RSA del Gobierno de Aragón, otorgado el 18 de diciembre de 2017. Esta Memoria de Responsabilidad Social recoge los compromisos estratégicos en materia de RSC asumidos por CORPORACIÓN, así como los asumidos con sus grupos de Interés.
- CORPORACIÓN y sus sociedades, conscientes de que en la actualidad la información se ha convertido en uno de los principales activos de cualquier compañía, han impulsado la elaboración de una Política de Seguridad que sirva como guía para la protección de sus sistemas de información. Tanto CORPORACIÓN como sus

filiales han adoptado el Esquema Nacional de Seguridad como referencia en materia de seguridad, por lo que tanto la política como su desarrollo están basados en las disposiciones que establece la norma.

La Política de Seguridad de la información de CORPORACIÓN y de su Grupo de sociedades establece los principios y directrices para una protección adecuada de los servicios y activos de información gestionados por medio de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y conforme al Esquema Nacional de Seguridad. Estos principios y directrices se determinan como de obligado cumplimiento para CORPORACIÓN y sus sociedades, así como para partes terceras que presten o utilicen servicios y cedan o manejen información cuyos responsables sean CORPORACIÓN y sus sociedades.

La seguridad se entiende como proceso integral que comprende todos los elementos técnicos, humanos, materiales y organizativos relacionados con los sistemas de información y las comunicaciones. Se han emitido normas de seguridad en materia de uso del correo electrónico, uso de la propiedad industrial e intelectual, puestos de trabajo, uso de la información y de buenas prácticas para garantizar una navegación segura en Internet.

- Se ha continuado con las actuaciones previstas en el Plan Estratégico de CORPORACIÓN para el horizonte 2016-2020. Dicho plan fue aprobado por el Consejo de Administración de CORPORACIÓN el 5 de octubre de 2016 y posteriormente, por el Consejo de Gobierno de Aragón de 20 de diciembre de 2016. En el marco de este plan estratégico se insta a las sociedades mercantiles autonómicas del Grupo a reflexionar y elaborar sus propios planes estratégicos para un horizonte temporal medio, en los que se revisen sus objetivos y la adecuación de sus fines y estrategia a la generación de valor económico y social para la comunidad Autónoma de Aragón, describiendo las líneas de actuación para la consecución de las mismas.

Así, en el ejercicio 2017 se han aprobado planes estratégicos de diverso alcance y tenor en las sociedades ARAGÓN EXTERIOR, S.A.U., SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.L.U. y SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO ARAGONÉS, S.L.U.

- En 2017, CORPORACIÓN y sus filiales han llevado a cabo actuaciones para la regulación, estandarización y clasificación de la plantilla y personal directivo en el marco de la *Ley 1/2017, de 8 de febrero, de medidas de racionalización del régimen retributivo y de clasificación profesional del personal directivo y del resto del personal al servicio de los entes del sector público institucional de la Comunidad Autónoma de Aragón.*
- CORPORACIÓN ha continuado prestando apoyo a las compañías en determinados procesos clave tales como refinanciaciones y asesoramiento contable y fiscal a las participadas, entre otros.

#### **1.4 La gestión de las participaciones**

La Corporación Empresarial Pública de Aragón tiene el pleno dominio de los títulos societarios incorporados a la misma por el Gobierno y, en su virtud, tiene capacidad de control sobre la actuación de las sociedades mercantiles autonómicas y gestiona el resto de participaciones, control que desarrolla con arreglo a los poderes inherentes que confiere la titularidad de las participaciones sociales.

Compete al Gobierno de Aragón vincular los valores mobiliarios, y entre ellos las participaciones sociales de titularidad autonómica, a un Departamento de la Administración de la Comunidad Autónoma cuyas competencias guarden relación específica con los valores mobiliarios, los instrumentos financieros o el objeto social de la sociedad concernida. En ausencia de determinación específica al respecto del Departamento tutelante, corresponderá el ejercicio de estas funciones al departamento competente en materia de patrimonio.

Se han establecido y continuado una serie de premisas fundamentales a la hora de gestionar la cartera de participadas y de prestar servicios públicos:

1. Asegurar la transparencia del funcionamiento de las empresas públicas de la Comunidad Autónoma.
2. Obtener una mayor coordinación y control de las empresas públicas de la Comunidad Autónoma, en aras de una mejora de su gestión, de su modernización y profesionalización.
3. Hacer el seguimiento de la gestión de las empresas participadas y asegurar la disponibilidad de información sobre las mismas.
4. Garantizar el apoyo al funcionamiento de las empresas públicas de la Comunidad Autónoma.
5. Proporcionar directrices comunes de actuación a las empresas públicas de la Comunidad Autónoma.
6. Mantener en las empresas participadas criterios de eficiencia, rentabilidad y respeto a las reglas de mercado y de la libre competencia.
7. Actuar en las empresas participadas de acuerdo a los criterios de responsabilidad social.
8. Defender en los Consejos de Administración de las empresas privadas participadas el interés de las políticas públicas que motivaron la inversión en las mismas.
9. Medir el impacto de las actuaciones implementadas.

Como especialidad del Grupo, debido a la intensa vinculación de algunas de las sociedades de la cartera con la Administración Pública aragonesa, para las sociedades mercantiles autonómicas adscritas al Grupo se ha dotado de la presencia, en los órganos de administración de las mismas, de representantes de los diversos Departamentos y organismos en los que se organiza la Administración de la Comunidad Autónoma.

Además, aprovechando las oportunidades que proporciona el uso de los instrumentos del Derecho Mercantil, se ha pretendido dotar de una mayor transparencia a la actuación del sector público empresarial al preverse la participación (art. 143 de la Ley 5/2011, de 10 de marzo, del Patrimonio de Aragón) de los Grupos parlamentarios de la oposición en las Cortes de Aragón en el órgano de administración de la mayoría de las sociedades mercantiles participadas por la CORPORACIÓN, en los supuestos y requisitos establecidos en la Ley 2/2008, de 14 de mayo, de Reestructuración del Sector Público Empresarial de la Comunidad Autónoma de Aragón.

## 1.5 Inversiones en el ejercicio.

Las aportaciones a las participadas durante el ejercicio 2017 se realizaron en forma de aportaciones al capital social, préstamos participativos o aportaciones del socio.

*Inversiones realizadas durante el año 2017  
(Importe en euros)*

<b>Empresa participada</b>	<b>Efectivo invertido</b>
Aragón Plataforma Logística, S.L.U.	60.000,00 €
Avalia Aragón, S.G.R.	2.953.380,18 €
Parque Tecnológico Walqa, S.A.	68.125,00 €
PLHUS Plataforma Logística, S.L.U.	750.000,00 €
Promoción de Actividades Aeroportuarias, S.L.U.	100.000,00 €
Ciudad del Motor de Aragón, S.A.	7.598.916,00 €
Parque Tecnológico del Motor de Aragón, S.A.	399.949,00 €
Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón, S.A.	855.710,28 €
Suelo y Vivienda de Aragón, S.L.U.	46.000.000,00 €
Zaragoza Alta Velocidad 2002, S.A.	12.472.583,61 €
Terminal Marítima de Zaragoza, S.A.	103.372,00 €
<b>Total inversión del ejercicio (a 31.12.2017)</b>	<b>71.362.036,07 €</b>
Total inversión del ejercicio (a 31.12.2016)	86.657.364,02 €
Total inversión del ejercicio (a 31.12.2015)	255.826.078,85 €
Total inversión del ejercicio (a 31.12.2014)	39.855.802,32 €
Total inversión del ejercicio (a 31.12.2013)	60.480.091,91 €
Total inversión del ejercicio (a 31.12.2012)	20.400.575,25 €
Total inversión del ejercicio (a 31.12.2011)	21.691.983,44 €
Total inversión del ejercicio (a 31.12.2010)	44.308.271,02 €
Total inversión del ejercicio (a 31.12.2009)	89.111.502,39 €

El grueso de las inversiones realizadas por CORPORACIÓN en el ejercicio (73,11%) se han realizado con recursos consignados en el presupuesto de la Comunidad Autónoma de 2017; el resto, tienen su origen en aportaciones provenientes del FITE del ejercicio 2016 (7,71%) o bien se han realizado con cargo a recursos propios de CORPORACIÓN (19,18%).

El mecanismo de aportación más utilizado ha sido la concesión de préstamos, principalmente participativos -que han supuesto un 82,03% del total de las inversiones contabilizadas en el ejercicio-, seguido de ampliaciones de capital o compra de participaciones (13,70%) y de las aportaciones del socio y aportaciones al Fondo de Provisiones Técnicas de carácter no reintegrable (4,28%); de entre estas últimas, destaca la aportación al fondo de provisiones técnicas de AVALIA ARAGÓN, S.G.R., que se integra en el patrimonio de la sociedad y cuya finalidad es dotar las provisiones derivadas del riesgo de crédito que la sociedad de garantía recíproca asume con las pyme y trabajadores autónomos, reforzando su solvencia y contribuyendo de esta forma a mejorar y promover la adecuada financiación de las empresas aragonesas.

CORPORACIÓN ha visto reconocidas la totalidad de las consignaciones del presupuesto de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2017 con destino a realizar inversiones en empresas de su grupo empresarial en el periodo.

El 82,38% del total de fondos invertidos se han destinado a operaciones en sociedades mercantiles autonómicas. El grueso del resto (17,48%) se han destinado a completar una operación de saneamiento y refinanciación en la mercantil pública no de la Comunidad Autónoma ZARAGOZA ALTA VELOCIDAD 2.002, S.A, mediante el desembolso de dividendos pasivos y de fondos comprometidos por el Gobierno de Aragón para hacer frente a sus obligaciones adquiridas frente a los acreedores financieros de ZAV.

## **2. RIESGOS Y EVOLUCIÓN PREVISIBLE.**

A la vista de los datos más recientes disponibles sobre el ritmo de avance del PIB en Aragón y el escenario económico a nivel nacional e internacional, se prevé que la fase de crecimiento de la actividad económica regional continúe.

Entre las fuentes de riesgo que amenazan al crecimiento de la economía global, la política ha pasado a un primer plano, en particular a ambos lados del Atlántico, en Estados Unidos y en la propia Unión Europea.

La economía aragonesa terminó el año 2017 alcanzando el ritmo de crecimiento de la española, debido principalmente a la recuperación de la actividad industrial. El 2017 ha supuesto, tanto en Aragón como en el conjunto del país, la continuidad de un crecimiento en torno al 3%, fundamentado en el buen comportamiento de la balanza por cuenta corriente, la creación de empleo -22.200 afiliados más a la Seguridad Social en nuestra Comunidad- y la reducción de la tasa de paro.

Las predicciones de crecimiento del PIB para Aragón y España en 2017 son del 2,9% y del 3,1%, mientras que en 2018 se prevén del 2,7% y 2,9%, respectivamente. La consecuencia de este crecimiento es que la tasa de paro quedaría a finales de este año en torno al 11% en Aragón y ligeramente por encima del 15,5% en España. Todo ello en un entorno en el que los precios, de acuerdo con el dato de inflación de diciembre de 2017, aumentan a un ritmo interanual del 1,1 %, muy por debajo del objetivo del Banco Central Europeo, lo que favorece la competitividad de nuestra economía.

La situación política catalana ha afectado negativamente a la economía de esa Comunidad autónoma pero, por el momento, no ha tenido un impacto apreciable sobre el ritmo de crecimiento económico nacional del último trimestre (y menos aún del de todo el año). Aun así, y junto con las negociaciones en curso sobre el Brexit, suponen los dos focos de incertidumbre política a contemplar en este ejercicio; en el que ya se puede prever que el ritmo de crecimiento se modere por el encarecimiento de las materias primas, con el petróleo a la cabeza, el incremento de tipos de interés, el agotamiento del impulso de la propia recuperación y la falta de vigor de la inversión pública.

Para 2018 la expectativa básica es seguir con un buen tono de las exportaciones, que han sido fundamentales en 2017 con crecimientos en el entorno del 8 y 9%, lo que permite generar un importante superávit comercial, creación de empleo y fortalecimiento de la demanda interna. Es fundamental en este contexto que los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón recojan un esfuerzo importante en materia de infraestructuras. El sector exterior requiere de apoyo continuado y un mayor esfuerzo en diversificación, principalmente por lo que se refiere a la base exportadora pues son apenas un millar y medio de empresas exportadoras en toda la Comunidad Autónoma de Aragón, de las que media docena concentra la mitad de las exportaciones.

Algunos factores de riesgo que gravan la Economía y las Finanzas de Aragón, son, entre otros:

- a) La incertidumbre e inseguridad que genera la situación de Cataluña.
- b) La presión fiscal.
- c) El escaso peso relativo de Aragón en España y en Europa; con un 3% del total de la población de toda España.
- d) La necesidad de más formación y preparación en digitalización, ya que se necesitan y se van a necesitar muchos puestos de trabajos relacionados con tecnologías digitales, Big Data, Cloud, analista de datos, etc.
- e) Subidas de salarios y pensiones acordes únicamente con la inflación sin tener en cuenta otros factores.
- f) Excesiva burocracia en todos los niveles de la Administración que desincentiva y retrasa la actividad empresarial.
- g) Excesiva dependencia del sector exterior como motor clave del crecimiento económico.

A los efectos del Sector Público Empresarial de Aragón, hay que constatar que los pilares críticos que han condicionado su desarrollo, pueden resumirse en:

- a) Profunda crisis, sostenida en el tiempo, del sector inmobiliario, afectando duramente a los deterioros de activos de las compañías del Grupo que vienen actuando en este sector, lo cual condiciona de modo relevante sus resultados y situación patrimonial. A lo largo de 2017 se ha constatado que el sector comienza a animarse lo que se ha concretado en operaciones de venta, sobre todo de activos de carácter logístico-industrial.
- b) Elevado peso de los costes financieros en la ponderación de la estructura de gastos de las sociedades, así como alta concentración de la deuda en las sociedades de carácter inmobiliario. Tras las operaciones de saneamiento y refinanciación operadas entre 2015 y 2017 se ha producido una manifiesta mejoría en este sentido, con una contracción global de la deuda de las empresas clasificadas dentro del perímetro SEC de más de un 82%.
- c) Persistente intervención del Ministerio de Hacienda en las cuentas de la Administración Autonómica, en aras a conseguir objetivos sobre el déficit público, y como consecuencia de ello, bloqueo de créditos presupuestarios para atemperar las necesidades de disminución del gasto, y por tanto, reduciendo los niveles de transferencias desde el Gobierno de Aragón a las empresas del Grupo.

Como complemento de lo anterior, el Gobierno de Aragón deberá profundizar, a través de CORPORACIÓN, en el proceso de saneamiento ya iniciado de las sociedades participadas, crecimiento del concepto de grupo en el Holding de las compañías y transformar los modelos societarios operativos necesarios para ser más eficaces y eficientes para el cumplimiento de los objetivos encargados a CORPORACIÓN.

De acuerdo al cumplimiento de la modificación del apartado 1 del artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital, realizada en la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se informa de que el periodo medio de pago a proveedores del Grupo en el ejercicio 2017 ha sido de 108 días (114,40 días, en 2016).

Dado que este periodo medio de pago a proveedores excede el máximo legal establecido en la legislación mercantil de aplicación para la normativa de morosidad, la Dirección de las diferentes sociedades que componen el Grupo están realizando las gestiones oportunas para reducir este plazo hasta alcanzar el máximo legal, establecido en 60 días.



### **3. HECHOS POSTERIORES.**

No existen hechos posteriores significativos distintos a los que se recogen en el apartado correspondiente de la Memoria consolidada.

### **4. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.**

El Grupo no ha llevado a cabo actividades en materia de investigación y desarrollo.

### **5. OPERACIONES CON PARTICIPACIONES PROPIAS.**

Durante el ejercicio la Sociedad dominante, por sí misma o por cuenta de un tercero, no ha adquirido ni realizado ningún tipo de negocio con participaciones propias. Ninguna empresa del Grupo, sociedad anónima o limitada, tiene acciones o participaciones respectivamente en autocartera.

### **6. ESTRUCTURA DEL CAPITAL SOCIAL.**

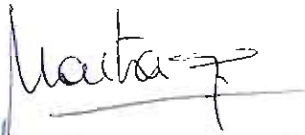
El capital social de la Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. a fecha 31 de diciembre de 2017, es de 700.660.390 euros, dividido en 70.066.039 participaciones de 10 euros de valor nominal cada una de ellas.

La última ampliación de capital de la que deriva dicha cifra, fue elevada a público en fecha 27 de diciembre de 2017 y ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, en fecha 31 de enero de 2018, al tomo 4226, Folio 170, Hoja Z-45976, Inscripción 58ª.

**CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.  
(Sociedad Unipersonal) Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE  
GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO TERMINADO A 31 DICIEMBRE DE 2017**

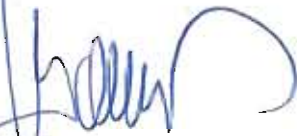
El Consejo de Administración de Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L., (Sociedad Unipersonal) procede a formular, con fecha 27 de Marzo de 2018, las presentes cuentas anuales e informe de gestión consolidados correspondientes al ejercicio 2017, recogidas en 148 y 10 páginas, respectivamente, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, visadas por el Secretario del Consejo de Administración por delegación del resto de los miembros del Consejo:



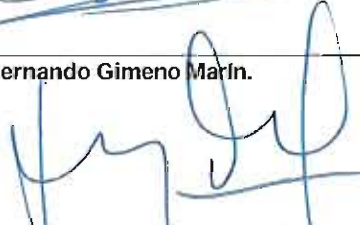
D<sup>a</sup>. Marta Gastón Menal.



D. Fernando Gimeno Marín.



D. José Luis Soro Domingo.



D. Joaquín Olona Blasco.



D. Rafael Hernández Assiego.



D. Gonzalo González Barbod.



D. Marcos Puyalto Lucindo.



D. Vitelio Manuel Tena Piazuelo.  
(Secretario no consejero).